LACTOLATE

Extracto para preparar una bebida tónica - nutritiva, especialmente recomendable para el desayuno de niños y adultos

Pida el LACTOLATE en todas las farmacias y provisiones, y en las sucursales de la

Lechería Central Uruguaya

Kasdorf

OFICINA CENTRAL:

MAGALLANES, 1871

MONTEVIDEO

Teléf.: 20, Aguada

1245, Cordón

ALMANAQUE DEL Banco de Seguros del Estado

PARA EL AÑO 1934

SE REPARTE GRATIS
A LOS ASEGURADOS

AÑO 21

Publicado por el BANCO DE
SEGUROS DEL ESTADO
Sección «Seguros Rurales»

31 días — **ENERO** — Sol en Acuario

SANTORAL

1 Lunes		stos. Basilio, Fulgencio, Justino, Martina y Eufrosina. — **FIESTA 1.º DE AÑO.**
2 Martes		stos. Isidoro, Argeo, Narciso y Marcelino.
3 Miére.		stos. Antero, Florencio, Pedro, Daniel y Genoveva.
4 Jueves		stos. Tito, Aquilino, Eugenio, Trifón, Benita y Dafrosa.
5 Viernes		stos. Teléforo, Simeón Estilita, Emiliana y Apolinaria.
6 Sábado		stos. Melanio, Pedro y Macrá. — *Día de los Niños.*
7 Domin.		stos. Crispín, Luciano, Clero, Julián, Teodosio y Kentigerna.
8 Lunes	☽	stos. Severino, Máximo, Teófilo, Eugeniano, Eladio y Gédula.
9 Martes		stos. Marcelino, Juliána, Fortunato, Basilisa y Marcionila.
10 Miére.		stos. Agaón, Guillermo, Nicanor y Gonzalo.
11 Jueves		stos. Higinio, Alejandro, Silvio, Teodoro y Honorata.
12 Viernes		stos. Juan, Probo, Arcadio, Modesto y Tatiana.
13 Sábado		stos. Leoncio, Gumersindo, Herrulfo, Gisela y Verónica de Binasco.
14 Domin.		stos. Hilario, Eufrasio, Félix, Malaquías y Marrica.
15 Lunes	●	stos. Pablo, Mauro, Habacuc, Miqueas, Secundina y Mida.
16 Martes		stos. Marcelo, Honorato, Fulgencio y Priscila.
17 Miére.		stos. Antonio, Sulpicio, Leonila y Rosalina.
18 Jueves		stos. Prisca, Volusiano, Deferdo y Liberata.
19 Viernes		stos. Mario, Marta, Audifax, Abach, Canato, Pía y Germana.
20 Sábado		stos. Fabián, Sebastián, Mauro y Neófito.
21 Domin.		stos. Inés, Publio, Epifanio, Augurio y Eulogio.
22 Lunes	☾	stos. Vicente, Anastasio, Gaudencio y Domingo.
23 Martes		stos. Raimundo de Peñafort, Emerenciana, Clemente, Ildefonso, Severiano y Aquila.
24 Miére.		stos. Timoteo, Feliciano, Mardonio y Tirso.
25 Jueves		stos. Ananías, Juventino, Máximo y Poppón. *Abrense los Tribunales.*
26 Viernes		stos. Policarpo, Teógenes, Paula y Bathilde.
27 Sábado		stos. Juan Crisóstomo, Vitaliano, Julián, Avito y Mauro.
28 Domin.		stos. Valerio, Julián, Lucaidas, Flaviano y Margarita.
29 Lunes		stos. Francisco de Sales, Constancio, Sabiniano, Aquilino y Radegundis.
30 Martes	○	stos. Martina, Hipólito, Feliciano, Alejandro, Aldegunda, Jacinta de Mariscottis y Sabina.
31 Miére.		stos. Pedro Nolasco, Geminiano, Ciro, Saturnino, Marcela, Luisa y Albertona.

28 días **FEBRERO** Sol en Piscis

SANTORAL

1 Jueves	stos. Ignacio, Severo, Pablo, Pionio, Sigeberto y Brígida.
2 Viernes	stos. Filéemón, Lorenzo, Aproniano, Fortunato, Feliciano, Firmo, Cándido y Cornelio.
3 Sábado	stos. Blas, Celerino, Laurentino, Celerina y Werburga.
4 Domin.	stos. Andrés Corsino, Eutiquio, Filea, Donato, José de Leonisa, Gilberto y Juana de Valois.
5 Lunes	stos. Agueda, Isidoro, Gemino, Calamanda y Alicia.
6 Martes	stos. Tito, Dorotea, Silvano, Amando, Saturnino, Teófilo y Revecata.
7 Miér.	☽ stos. Romualdo, Moisés, Teodoro, Adauco, Ricardo y Juliana Vista.
8 Jueves	stos. Juan de Mata, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián y Coinia.
9 Viernes	stos. Cirilo, Alejandrino, Apolonia, Sabino, Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato y Aurasia.
10 Sábado	stos. Irenio, Jasino, Amancio y Austreberta.
11 Domin.	stos. Lucio, Desiderio, Saturnino, Dativo, Félix, Ampelio y Jonás. — **CARNAVAL.**
12 Lunes	stos. Modesto y Julián. — **CARNAVAL.**
13 Martes	● stos. Agabo, Gregorio, Lucino, Catalina de Ricci, Fusca y Maura — **CARNAVAL.**
14 Miér.	stos. Valentín, Vital, Felicita, Zenón, Eleuzadio y Conrado.
15 Jueves	stos. Faustino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Sigefredo, Agape y Georgia.
16 Viernes	stos. Onésimo, Elías, Lesias, Samuel, Daniel, Faustino y Juliana.
17 Sábado	stos. Policronio, Secundino, Rómulo, Donato, Teódulo y Fintano.
18 Domin.	stos. Simeón, Máximo y Claudio.
19 Lunes	stos. Gabino, Pablo, Julián, Marcelo, Conrado y Álvaro.
20 Martes	stos. Timoteo, Silvano, Peleo, Nilo, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Eugenio y Eleuterio.
21 Miér.	☾ stos. Severino, Vérulo, Secundino, Cirico, Severo, Maximiano y Paterio.
22 Jueves	stos. Paplas, Abitis, Pascasio y Aristón.
23 Viernes	stos. Pedro Damián, Florencio, Sigeno, Policarpo, Lázaro, Milburga, Rosana y Marta.
24 Sábado	stos. Matías, Modesto, Etilberto, Montano, Lucio, Julián, Victorico, Floriano y Primitiva.
25 Domin.	stos. Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Serapión, Justo, Isaac, Tarasio y Cesario.
26 Lunes	stos. Néstor, Diodoro, Cenón, Cassiano, Panseciano, Porfirio y Andrés.
27 Martes	stos. Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Leandro y Baldomero.
28 Miér.	stos. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Román, Oswaldo y Severo.

31 días **MARZO** Sol en Aries

SANTORAL

1 Jueves	☽	stos. León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Eudoxia, Antonina, Suitbero, Albino y Rosendo.
2 Viernes	stos.	Jovino y Basilea, Pablo, Heraclio, Secundila y Geoarn.
3 Sábado	stos.	Emeterio, Celedonio, Félix, Lucíolo, Basilisco y Marcia.
4 Domin.	stos.	Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitón, Efrén, Néstor y Arcadio.
5 Lunes	stos.	Focas, Adrián, Eusebio, Teófilo, Gerásimo, Ana y Rogerio.
6 Martes	stos.	Perpetua, Felicitas, Conón, Bosa, Coleta, Kineburga, Kineswida, Kinedrida y Tibba.
7 Miére.	stos.	Tomás de Aquino, Eubulo, Teódulo y Pablo.
8 Jueves	☽	stos. Juan de Dios, Filemón, Apolonio, Julián y Besta.
9 Viernes	stos.	Francisca Romana, Gregorio Niceno y Catalina de Bolonia.
10 Sábado	stos.	Cayo, Alejandro, Macario, Codrato, Cirriano y Dionisio.
11 Domin.	stos.	Eulinio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Piperión y Eulogio.
12 Lunes	stos.	Gregorio, Maximiliano, Pedro, Bernardo y Teófanes.
13 Martes	stos.	Macelonio, Patricia, Modesto, Tucusetas, Herres, Teodora, Ninfodora, Marcos, Rodrigo, Salomón, Cristina y Eufrasia.
14 Miére.	stos.	León, Pedro, Afrodisio, Matilde y Florentina.
15 Jueves	●	stos. Longinos, Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Madrona, Leocricia y Clemente María Hofbauer.
16 Viernes	stos.	Cirineo, Hilario, Taciano, Julián, Agapito y Heriberto.
17 Sábado	stos.	Patricio, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro, Agrícola y Gertrudis.
18 Domin.	stos.	Cirilo, Jerosolimitano, Alejandro, Narciso, Trófimo, Eucarpio, Anselmo y Eduardo.
19 Lunes	stos.	José, Quinto, Quintila, Cuartila, Marcos, Apolonio, Leoncio y Landoaldo.
20 Martes	stos.	Pablo, Cirilo, Eugenio, Focina, José, Víctor, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Eufemia y Teofesia. — **OTOÑO.**
21 Miére.	stos.	Benito, Filemón, Domnino, Birilo, Serapión y Lupicino.
22 Jueves	☾	stos. Pablo, Epafrodito, Saturnino, Basilio y Octaviano.
23 Viernes	stos.	Victoriano, Fidel, Domicio, Pelagia, Aquila, Epaeco, Teodosia y José Oriol.
24 Sábado	stos.	Gabriel, Marcos, Timoteo, Pigmenio, Epigmenio, Timolao, Rómulo Agapio, Segundo, Simeón y Latino.
25 Domin.	stos.	Quirino, Ireneo, Dismas el Buen Ladrón y Ermelando.
26 Lunes	stos.	Cástulo, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, Montano, Máxima, Benulio, Ludgerio y Eugenio. — **S. de Turismo.**
27 Martes	stos.	Juan Damasceno, Fileto, Lidia, Macedón, Teotrépides, Zanita, Lázaro, Marota, Narcetes y Ruperto. — **S. de Turismo.**
28 Miére.	stos.	Juan de Capistrano, Prisco, Maloo, Alejandro, Cástor, Doroteo, Sixto II, Guntrano y Esperanza. — **S. de Turismo.**
29 Jueves	stos.	Jonás, Barachiso, Pastor y Victorino. — **S. de Turismo.**
30 Viernes	☽	stos. Quirino, Régulo, Pastor y Zósimo. — **S. de Turismo.**
31 Sábado	stos.	Amós, Teódulo, Anesio y Félix. — **S. de Turismo.**

30 días — **ABRIL** — Sol en Tauro

SANTORAL

1	Domin.	stos. Teodora, Venancio, Víctor, Esteban, Hugón, Hugo.
2	Lunes	stos. Francisco de Paula, Anfano, Teodosio, Abundio y Urbano.
3	Martes	stos. Pancracio, Ricardo, Evagrio, Benigno, Ulpiano, Agape, Quionia, Irene, Burgundófora y Aba.
4	Miére.	stos. Isidoro, Agaiópotis, Teódulo, Ambrosio y Platón.
5	Jueves	stos. Vicente Ferrer, Zenón, Giraldo, Catalina de Tomás.
6	Viernes	☽ stos. Sixto, Timoteo, Diógenes, Pistónides, Marcelino, Celestino, Prudencio y Guillermo.
7	Sábado	stos. Epifanio, Donato, Rufino, Calipio, Pelagio y Hegesipo.
8	Domin.	stos. Jenaro, Máximo, Mercis, Concesa, Dionisio y Redempto.
9	Lunes	stos. Prócoro, Demetrio, Concesa, Hilario, Eupsíquio, Acacio, Hugo, Marcelo, María Cleofé, Casilda y Waltetrudis.
10	Martes	stos. Ezequiel, Terencio, Africano, Pompeyo, Miguel de los Santos, Mehetilde y Aba.
11	Miére.	stos. León, Antipas, Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufio y Anne.
12	Jueves	stos. Zenón, Sabas, Víctor, Vitó, Julio, Damián y Constantino.
13	Viernes	● stos. Herzenegildo, Justino, Carpo, Papilo y Agatónica.
14	Sábado	stos. Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardaíos, Dominica, Tomasita y Liduvina.
15	Domin.	stos. Basilio, Anastasio, Marón, Eutiquio, Victorino, Máximo, Olimpiodoro, Flavia y Dominica.
16	Lunes	stos. Calixto, Carisio, Optato, Lupercio, Marcial, Urbano, Cecilisno, Dogró, Primitivo, Lamberto, Cayo, Cornecio, Fructuoso y Engracia.
17	Martes	stos. Aniceto, Mapalico, Fortunato, Hermógenes y Roberto.
18	Miére.	stos. Apolonio, Eleuterio, Anfía, Calocero, Perfecto y Galdino.
19	Jueves	stos. Timón, Efeso, Hermógenes, Cayo, Expedito, Rufo, Galata, Sóteros, Dionisio y Jorge. — *Día de los AA.*
20	Viernes	stos. Sulpicio, Servilano, Víctor, Zótico, Zenón, Ariadna, Casiro, Severiano, Cristóforo e Inés.
21	Sábado	☽ stos. Anselmo, Simeón, Aristor, Fortunato y Silvio.
22	Domin.	stos. Sotero y Cayo, Apolo, Lucio, Leónides, Hermenegildo, Cristóbolo, Rufo, Rufino y Senorina.
23	Lunes	stos. Jorge, Adalberto, Fortunata, Félix, Marcelo y Gerardo.
24	Martes	stos. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Eusebio, Neón y Melita.
25	Miére.	stos. Marcos, Evodio, Hermógenes, Calixto, Filón, Ivón y Erulfo.
26	Jueves	stos. Cleto, Marcelino, Clemente, Lucilio, Bicaria y Exuperancia.
27	Viernes	stos. Pedro Canisio, Antimo, Cleto y Esteban, Anastasio, Terentiano, Lucilo, Pedro Arbuezo, y Zita.
28	Sábado	stos. Pablo de la Cruz, Vital, Patricio, Menandro, Catalipio, Valeria y Teodora.
29	Domin.	☽ stos. Pedro Secundino, Tiziano, Paulino y Roberto.
30	Lunes	stos. Catalina de Sena, Eutropio, Mariano, Jaime y Amador.

31 días **MAYO** Sol en Géminis

SANTORAL

1	Martes	stos. Felipe y Santiago, Jeremías, Andeolo, Oronelo, Paciencia, Segismundo, Asclo, Walburga y Grata. — **FIESTA. DÍA DE LOS TRABAJADORES.**
2	Miére.	stos. Atanasio, Nápolo, Germán y Vindemial. — *Día de España.*
3	Jueves	stos. Alejandro, Evencio, Teódoto, Juvenal, Antonina, Timoteo, Maura, Diodoro y Rodopiano.
4	Viernes	stos. Mónica, Silvano, Ciriaco, Florián, Pelagia y Antonia.
5	Sábado	stos. Pío, Silvano, Crescencianos, Eutimio, Peregrino y Teodoro.
6	Domin.	☽ stos. Juan, Lucio, Prestógenes, Eadberto y Benita.
7	Lunes	stos. Estanislao, Flavia, Augusto, Agustín y Benedicto.
8	Martes	stos. Víctor, Acacio, Eladio y Wirón.
9	Miére.	stos. Gregorio Nacianceno, Geronacio, Hermes y Beato.
10	Jueves	stos. Antonino, Gordiano, Eufrasio, Alfio, Cirilo y Cataldo.
11	Viernes	stos. Antimo, Evelio, Basio, Fabio y Mamerto.
12	Sábado	stos. Nereo, Aquiles, Domitila, Pancracio, Rictrudis y Aba.
13	Domin.	● stos. Mucio, Glicerio, Pedro Regalado e Imelda Lambertini.
14	Lunes	stos. Bonifacio, Poncio, Gerona, Justa, Justina y Eustina.
15	Martes	stos. Juan Bautista de la Salle, Isidro Labrador, Torcuato, Indalecio, Cecilio y Dimpna.
16	Miére.	stos. Ubaldo, Peregrino, Andés, Juan Nepomuceno, Honorato, Domnolo y Máxima.
17	Jueves	stos. Pascual Bailón, Eradio, Pablo, Aquilino, Adrián y Bruno.
18	Viernes	stos. Venancio, M. Potamión, Dioscoro, Teofoto, Teresa, Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita. — **BATALLA DE LAS PIEDRAS.**
19	Sábado	stos. Pedro Celestino, Prudenciana, Dunstano, Ivón y Ciriaca.
20	Domin.	stos. Bernardino de Sena, Basila, Talaleo, Teodoro y Plautila.
21	Lunes	☾ stos. Timoteo, Pelio, Eusiquio, Polieucto y Secundino.
22	Martes	stos. Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Julia, Quiteria, Helena y Rita de Casia.
23	Miére.	stos. Desiderio, Epitacio, Mercurial y Eufebio.
24	Jueves	stos. Manuelas, Vicente, Donaciano, Rogaciano, Susana, Marciana, Afra y Robustiano.
25	Viernes	stos. Gregorio VII, Urbano, y Bonifacio. — *Día de América.*
26	Sábado	stos. Felipe Neri, Eleuterio, María Ana de Jesús de Paredes, *Feliciano, Heraclio y Paulino.*
27	Domin.	stos. Venerable Beda, Julio Rancillo, Restituta y Estropio.
28	Lunes	○ stos. Agustín, Emilio, Priano, Luciano y Helcodulia.
29	Martes	stos. María Magdalena de Pazzis, Restituto, Conon, Sisinio, Teodosia, Maximino, Máximo.
30	Miére.	stos. Félix, Fernando, León, Gabino, Crispulo, Basilio y Emilia.
31	Jueves	stos. Angela Merici, Petronila, Cancio, Canciano y Hermisa.

30 días **JUNIO** Sol en Cáncer

SANTORAL

1 Viernes stos. Juvencio, Pantaleón, Esquerión, Gracciano, Teopompo, Cipriano, Encebo y Fortunato.
2 Sábado stos. Marcelino, Pedro, Erasmo, Fermín, Díacono, Víctor, Maturo, Atalo, Blandina, Eugenio y Nicolás Peregrino.
3 Domin. stos. Pergentino y Lucrecia, Liberato, Ipacio, Pablo, Dionisio, Juan, Fausto y [illegible]
4 Lunes stos. Francisco Caracciolo, Aranio, Diocaro, Quirino y Rufino.
5 Martes stos. [illegible] Fausto, Doroteo, Sancho, Zenón, Cirilo, Valerio y Marcia.
6 Miérc. stos. Norberto, Arsenio, Claudio, Pulcerio y Claudio.
7 Jueves stos. Pablo, [illegible] y Roberto.
8 Viernes stos. Maximino, Calixto, Gualberto, Medardo y Gerardo.
9 Sábado stos. Primo, Feliciano, Vicente, Prisco, Maximiano y Ricardo.
10 Domin. stos. Margarita, Cirilo, Olga, Florencio, Rogaciano y [illegible]
11 Lunes ● [illegible] Barnabé, Basilio, Eufrasio, Parisio y Fortunato.
12 Martes stos. [illegible] Juan de Sahagún, Juan de Dios, Nazario, Nazar, Anonimo, [illegible] y [illegible]
13 Miérc. stos. Antonio de Padua, Eulogio, Peregrino, Aquilina y Tribilo.
14 Jueves stos. Eliseo, Magno, Eliseo, Valerio y Eliseo, Anfonisto y Feliz.
15 Viernes stos. Vito, Modesto, Crescencio, Lutgardo, Feliciano, Perpetua, Lucinio y Germán [illegible]
16 Sábado stos. Francisco, Francisco, [illegible] Juan, Aureo y Justina.
17 Domin. stos. Marcelino, Sinforiano, Isacio, Ignacio, Ferdinando de León y Sancho.
18 Lunes stos. Efrén, Marcelino, Marcelino, Cirilo, Paulino, Leucio, Esteno, Marcelo, Amarantino y [illegible]
19 Martes stos. Juliana de Falconieri, Gervasio, Protasio, Gaudencio y Culmacio, [illegible]
20 Miérc. ☾ stos. [illegible] Pablo y [illegible]
21 Jueves stos. [illegible] Rufino.
22 Viernes stos. Paulino, [illegible] INVIERNO.
23 Sábado stos. [illegible]
24 Domin. stos. [illegible] Longinos.
25 Lunes stos. [illegible] Alberto.
26 Martes stos. [illegible] Perpetua y Felicesima.
27 Miérc. stos. [illegible]
28 Jueves stos. Ireneo, León II, [illegible] Pelayo, Sereno, Heráclides, [illegible] Rufo, Potamiena y Marcela.
29 Viernes stos. Pedro y Pablo, Marcelo, [illegible] Cirilo, Casio, Benita, María y Hemma.
30 Sábado stos. [illegible] Casio, León, Marcial, Alpinolo y Asterio.

31 días **JULIO** Sol en Leo

SANTORAL

1 Domin. [illegible] Marta, [illegible] Casto, [illegible]
2 Lunes [illegible] Pr[illegible] Mar[illegible] Angela, [illegible] Vidal, [illegible]
3 Martes [illegible] [illegible] II, [illegible], Jaime, Mustio, Anatolio y Hel[illegible]
4 Miérc. [illegible] Ulrico, Isidoro, Teodoro y Lázaro. — *Día de la Democracia*
5 Jueves [illegible] Zoa, Domicio, Agatón, Fidna, [illegible] y [illegible]
6 Viernes [illegible] [illegible]
7 Sáb. [illegible] [illegible] Wenceslao [illegible]
8 Dom. [illegible]
9 [illegible] [illegible]
10 Martes [illegible] [illegible], Sylvio, [illegible], Vita, y Marcial
11 Miérc. ● [illegible] Pío, Juan, Juaro, Pelagia y Sabino
12 [illegible]
13 [illegible]
14 [illegible]
15 [illegible]
16 [illegible]
17 Martes [illegible] Vestina, Donata y [illegible]
18 Miérc. [illegible] Camilo, [illegible] **JURA DE LA CONSTITUCION DE 1869.**
19 Jueves [illegible] Pío, Arse[illegible] Justa, [illegible] Ambrosio, [illegible]
20 [illegible] [illegible] Margarita, [illegible] Sayera, [illegible]
21 [illegible] Mar[illegible]
22 [illegible] [illegible] Eugenio, [illegible], Redempta y Herminia
24 Miérc. [illegible]
25 [illegible]
26 [illegible] [illegible] Liberia y Pastor
27 Viernes [illegible] Natalia y Liliosa
28 Sábado [illegible] Nuzario, Celso, [illegible]
29 Domin. [illegible] Marta, [illegible] Serapia y Olav
30 Lunes [illegible]
31 Martes [illegible] [illegible]

31 días **AGOSTO** Sol en Virgo

SANTORAL

1 Miércoles stos Los Macabeos, Bruno, Fausto, Mauro, Rufo, Menandro, Fe, Esperanza y Caridad y Nemesio.

2 Jueves) stos [illegible] Maria de Angeles, Esteban, Nra. Sra. de los Angeles, [illegible] Rufo.

3 Viernes stos [illegible] Lidia y Justo Eymard.

4 Sábado stos [illegible] Lorenzo y Protasio.

5 Domingo stos [illegible] Cornelio [illegible] y Paris.

6 Lunes stos [illegible] Vicente Paúl y Santiago.

7 Martes stos [illegible] Fausto, Carpóforo, [illegible] Lucio y [illegible]

8 Miércoles stos [illegible] Evangelio, Mario, Leonides y Eufemio.

9 Jueves stos [illegible] Maximo, Verónica, Firmo, Domingo [illegible]

10 Viernes ● [illegible] Pablo, Agapito y [illegible]

11 Sábado stos [illegible] Tiburcio, Inocencio, Eugenio [illegible]

12 Domingo stos [illegible] Quirino, Nra. Sra. de la [illegible]

13 Lunes stos [illegible] Carlos, Hermes y Rodrigo.

14 Martes stos [illegible]

15 Miércoles stos [illegible]

16 Jueves stos. [illegible] y Roque.

17 Viernes stos [illegible]

18 Sábado [illegible]

19 Domingo stos [illegible]

20 Lunes stos [illegible]

21 Martes stos [illegible]

22 Miércoles stos [illegible]

23 Jueves stos [illegible]

24 Viernes stos [illegible] y Vicente.

25 Sábado stos [illegible]

Aniversario de la Independencia. FIESTA.

26 Domingo stos [illegible]

27 Lunes stos [illegible] y Cesario.

28 Martes stos [illegible]

29 Miércoles stos [illegible] Beata.

30 Jueves stos [illegible]

31 Viernes) stos. Ramón, Nonato, Paulino, Robustiano, Marcos, Teodoto, Ruffina, Amia, Ariandea.

30 días **SETIEMBRE** Sol en Libra

SANTORAL

1 Sábado stos. [illegible] Leto, Régulo, Josué, Gedeón y Varena.
2 Domin. stos. [illegible] Nemesio, Pantagapo y Calixto.
3 Lunes stos. [illegible] Tecla, Ermenia, [illegible]
4 Martes stos. Moisés, [illegible]
5 Miérc. stos. [illegible]
6 Jueves stos. [illegible] y Begn
7 Viernes stos. [illegible]
8 Sábado ● [illegible]
9 Domin. [illegible]
10 Lunes stos. [illegible]
11 Martes stos. [illegible]
12 Miérc. stos. [illegible]
13 Jueves [illegible]
14 [illegible]
15 [illegible] Rogelio, Servodeo, Sebastián y Edita.
17 Lunes [illegible] Abdías, Columba, Ariadna, Hildegarda y Teotonio.
18 Martes stos. [illegible]
19 [illegible]
20 [illegible]
21 [illegible] Santino y Lautón.
22 [illegible]

PRIMAVERA

23 [illegible]
24 Martes stos. [illegible] y Maximo.
26 Miérc. stos. Cipriano, Justina, Cilintrato, Eusebio y Nilo.
27 Jueves stos. Cosme, Damián, Adalfo, Juan, Florentino y Cayo.
28 [illegible] y Libn
29 [illegible]
30 [illegible] y Sofía.

31 días **OCTUBRE** Sol en Escorpión

SANTORAL

1 Lunes stos. Remigio, Arcenio, Evagrio, Verísimo, Máximo, Julia, Platón, Domina, Basilio y Severo.
2 Martes stos. [illegible] Eumenio, Pelayo, Orlando y Tomás.
3 Miércoles stos. [illegible] Domingo, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Gerardo.
4 Jueves stos. Francisco, Crispín, Cayo, Marcos, Marciano y [illegible]
5 Viernes stos. Placido, Faustina, Faustino, [illegible], Aquilino y [illegible]
6 Sábado stos. Bruno, Sagar, [illegible], Eulogio, Estrella y María Francisca.
7 Domingo stos. Marcos, Sergio, Bas, Marcelo, Apolonio, [illegible] y Justina.
8 Lunes ● stos. Brígida, Demetrio, Néstor, Benita, Palacinia, Lorenza y [illegible]
9 Martes stos. [illegible] Rosario, Eugenio, Abraham, [illegible] y [illegible]
10 Miércoles stos. [illegible] Francisco de Borja, [illegible] Cayo, Eugenio, [illegible]
11 Jueves stos. [illegible] Pelagio, Agustín, [illegible] y [illegible]
12 Viernes stos. [illegible] Domingo, Wilfredo, [illegible] y [illegible] de [illegible]
13 Sábado stos. [illegible] Fausto, Ignacio, Marcelo, Angel y Hugo.
14 Domin. stos. [illegible] Calixto, Fortunato, Fortunato, Fortunato, Fortunato, Fortunato y Justo.
15 Lunes stos. [illegible] de Jesús, Fortunato, Bruno, Aquileo, Aureo, Teresa y Abo.
16 Martes stos. [illegible] Salvador, Salustiano, Nereo, Lino, Longinos, Gerardo y Majeda.
17 Miércoles stos. [illegible] Hedwig, [illegible] Margarita, Aquiles y Antonia.
18 Jueves stos. [illegible] Alejandro, Lucas y [illegible]
19 Viernes stos. [illegible] Aquilino, [illegible] Pelayo, Aquilino y Fredesvinda.
20 Sábado stos. Juan Cancio, Felipa, Máximo, Caprasio, [illegible], María Saula e Irene.
21 Domin. stos. Hilarión, [illegible] Zenón, [illegible] y [illegible]
22 Lunes stos. [illegible] Mártires, [illegible], Lucrecia, [illegible], Cordula y María Salomé.
23 Martes stos. [illegible] Teodoro, Ignacio y Román.
24 Miércoles stos. [illegible] Evergisio, [illegible] y Magín.
25 Jueves stos. [illegible] Dario, Crispín, Crispiniano, Miniato, Bonifacio y [illegible]
26 Viernes stos. Evaristo, Lucario, [illegible] y [illegible]
27 Sábado stos. [illegible] Sintia, [illegible] y [illegible]
28 Domin. stos. [illegible] y Judas, [illegible] y [illegible]
29 Lunes stos. [illegible] Quirino, [illegible] y [illegible]
30 Martes ● stos. [illegible] Claudio, Lupercio, Victorico, Zenobia y Entropia.
31 Miércoles stos. Amphiano, Urbano, Narciso, Quintín y Antonino.

30 días **NOVIEMBRE** Sol en Sagitario

SANTORAL

1 **Jueves** Todos los Santos. **Osario, Julián, Benigno, María, Gerona y Juliana.**
2 **Viernes** stos **Victorino,** [illegible] **Tobías y Rufino.** — *Día de [illegible] difuntos.*
3 **Sábado** stos [illegible] Teófilo, [illegible] y [illegible]
4 Domin. stos [illegible] Carlos y Juan
5 Lunes stos [illegible] **Isabel, Félix,** [illegible]
6 Martes stos [illegible] **Vinoco y** [illegible]
7 Miérc. ● stos [illegible] Vicente y Hieron
8 Jueves stos [illegible]
9 Viernes stos Teodoro, Oreste [illegible] Eufrosia y [illegible]
10 Sábado stos [illegible] Flo-
11 Domin. stos [illegible]
12 Lunes stos **Martín,** [illegible] Josafat.
13 Martes ☾ [illegible]
14 Miérc. stos [illegible] Serapio y Venerio.
15 Jueves stos Gertrudis, [illegible]
16 Viernes stos **Rufino, Mar-** [illegible] y [illegible]
17 Sábado stos [illegible]
18 Domin. stos [illegible]
19 Lunes stos [illegible]
20 **Martes** stos. [illegible] y [illegible]
21 Miérc. ☽ [illegible] Hilario, He-
22 **Jueves** stos. [illegible]
23 Viernes stos [illegible]
24 Sábado [illegible] Tomás.
25 Domin. stos [illegible]
26 **Lunes** stos [illegible] **Conrado y Leonardo.**
27 **Martes** stos [illegible] Valerio, Va-
28 **Miérc.** stos [illegible] Gregorio. El
29 Jueves) [illegible]
30 Viernes stos Andrés, [illegible] Marcela, [illegible]

31 días — **DICIEMBRE** — Sol en Capricornio

SANTORAL

1 Sábado — Natalio, Doctores, Marcelo, Lucas, Cautín, Prócula, Eva
2 Domingo — Bibiana, [illegible] Máximo, Adria, Pro
3 Lunes — Francisco Javier, [illegible] Hilario, Jacob, Marco
4 Martes — [illegible]
5 Miércoles — Sabas, [illegible] Pedro, Anacleto, Juan, Panucio, Crisóstomo
6 Jueves — [illegible] Nicolás, [illegible]
7 Viernes — [illegible]
8 Sábado — [illegible]
9 Domingo — [illegible] Ambrosio, Siro y Juliano
10 Lunes — [illegible]
11 Martes — [illegible]
12 Miércoles — [illegible]
13 Jueves — [illegible] Antioco, Aut
14 Viernes — [illegible]
15 Sábado — [illegible]
16 Domingo — [illegible]
17 Lunes — [illegible]
18 Martes — [illegible]
19 Miércoles — [illegible]
20 Jueves — [illegible]
21 Viernes — [illegible]
22 Sábado — [illegible]
23 Domingo — [illegible]
24 Lunes — [illegible] Eva
25 Martes — [illegible] Navidad. — *Cierranse los Tribunales.*
26 Miércoles — [illegible] DIA DE LA FAMILIA.
27 Jueves — [illegible]
28 Viernes — [illegible]
29 Sábado — [illegible]
30 Domingo — [illegible]
31 Lunes — [illegible]

ALMANAQUE ASTRONÓMICO

Año 1934

Fases lunares

ENERO

Cuarto menguante	el día	8	a las	18	h	05	m.	8	s.
Luna nueva	»	»	15	»	»	10	»	07	»	1	»
Cuarto creciente	»	»	22	»	»	8	»	20	»	3	»
Luna llena	»	»	30	»	»	13	»	01	»	4	»

FEBRERO

Cuarto menguante	el día	7	a las	5	h	51	m.	0	s
Luna nueva	»	»	14	»	»	21	»	14	»	4	»
Cuarto creciente	»	»	21	»	»	2	»	34	»	7	»

MARZO

Luna nueva	el día	1	a las	6	h	57	m.	0	s.
Cuarto menguante	»	»	8	»	»	14	»	36	»	8	»
Luna llena	»	»	16	»	»	5	»	28	»	3	»
Cuarto creciente	»	»	23	»	»	22	»	11	»	[illegible]	»
Luna llena	»	»	30	»	»	21	»	11	»	5	»

ABRIL

Cuarto menguante	el día	6	a las	21	h	18	m.	7	s.
Luna nueva	»	»	14	»	»	20	»	27	»	0	»
Cuarto creciente	»	»	[illegible]	»	»	1	»	56	»	4	»
Luna llena	»	»	**29**	»	»	**9**	»	**15**	»	**4**	»

MAYO

Cuarto menguante	el	día	6	a	las	3	h.	11	m.	0 s.
Luna nueva	»	»	13	»	»	9	»	00	»	1 »
Cuarto creciente	»	»	21	»	»	21	»	11	»	8 »
Luna llena	»	»	28	»	»	18	»	11	»	4 »

JUNIO

Cuarto menguante	el	día	4	a	las	9	h.	22	m	7 s.
Luna nueva	»	»	11	»		[illegible]	»	41	»	5 »
Cuarto creciente	»	»	20	»	»	3	»	46	»	7 »
Luna llena	»	»	[illegible]	»	»	1		[illegible]	»	4 »

JULIO

Cuarto menguante	el	día	3	a	las	16	»	57	m	9 s.
Luna nueva	»	»	11	»		17	»	[illegible]	»	9 »
Cuarto creciente	»	»	19	»	»	1	»	22	»	9 »
Luna llena	»	»	26	»	»	[illegible]	»	98	»	6 »

AGOSTO

Cuarto menguante	el	día	[illegible]	a	las	2	[illegible]	5	m	9 s.
Luna nueva	»	»	**10**	»	»	**5**	»	**15**	»	**6** »
Cuarto creciente	»	»	18	»	»	1	»	03	»	9 »
Luna llena	»	»	24	»	»	16	»	[illegible]	»	7 »
Cuarto menguante	»	»	31	»	»	16	»	03	»	9 »

SETIEMBRE

Luna nueva	el	día	8	a	las	20	h.	50	m	1 s.
Cuarto creciente	»	»	16	»	»	8	»	[illegible]	»	0 »
Luna llena	»	»	[illegible]	»		[illegible]	»	18	»	9 »
Cuarto menguante	»	»	30	»	»	8	»	[illegible]	»	2 »

OCTUBRE

Luna nueva	el	día	[illegible]	a	las	[illegible]	»	[illegible]	m	9 s.
Cuarto creciente	»	»	7	»	»	3	»	7[illegible]	»	0 »
Luna llena	»	»	22	»	»	11	»	31	»	1 »
Cuarto menguante	»	»	30	»	»	4	»	7[illegible]	»	8 »

NOVIEMBRE

Luna nueva	el día	7	a las	1	h.	13	m.	0	s
Cuarto creciente	»	13	»	»	13	»	09	»	4	»
Luna llena	»	»	21	»	»	0	»	[illegible]	»	4	»
Cuarto menguante	»	»	29	»	»	7	»	09	»	0	»

DICIEMBRE

Luna nueva	el día	6	a las	13	h.	4	m.	[illegible]	s
Cuarto creciente	»	»	13	»	»	7	»	21	»	0	»
Luna llena	»	»	20	»	»	17	»	23	»	[illegible]	»
Cuarto menguante	»	»	28	»	»	22	»	38	»	1	»

[illegible]

ESTACIONES DEL AÑO

1. [illegible]

[illegible]

mor altura sobre nuestro horizonte.

[illegible]

menguando, y entra en el signo Aries.

[illegible]

Tablilla de Salidas y Puestas del Sol

para el año 1934 para toda la República

Enero

[illegible] días

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]

Febrero

[illegible] días

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]

Marzo

[illegible]

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
1	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]

Abril

30 días

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]

Mayo

[illegible] días

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]

Junio

[illegible]

Día	[illegible]	[illegible]
	h m	h m
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]

Tablilla de Salidas y Puestas del Sol

Para el año 1934 para toda la República

Conclusión

Julio

31 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	7 24	17 [illegible]
10	[illegible] 21	17 18
15	[illegible]	17 [illegible]
20	[illegible]	17 [illegible]
25	7 16	17 27
31	7.12	17 [illegible]

Agosto

31 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	7 [illegible]	17 [illegible]
10	7 [illegible]	17 [illegible]
15	[illegible]	17 [illegible]
20	6 [illegible]	17 [illegible]
25	6 45	17 [illegible]
31	6 [illegible]	7 [illegible]

Setiembre

30 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	[illegible]	17 [illegible]
10	[illegible]	18 [illegible]
15	[illegible]	18 [illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	18 17

Octubre

31 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	6 47	18 20
10	[illegible]	[illegible]
15	6 31	18 [illegible]
20	6 27	18 33
25	6 20	18 38
31	6 14	18 43

Noviembre

30 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	[illegible]	18 [illegible]
10	[illegible]	18 52
15	[illegible]	18 [illegible]
20	6 58	18 [illegible]
25	6 [illegible]	18 [illegible]
30	6 55	19 [illegible]

Diciembre

31 días

Días	Salida	Puesta
	h m	h m
5	4 54	19 17
10	4.54	19.21
15	4.55	19.25
20	4.56	19.29
25	4 59	19 32
30	5 03	19.32

[illegible]

Tarifas del Registro Civil

Se paga por:

Testimonio de un partida de nacimiento, matrimonio, [illegible] reconocimiento, legitimación y adopción . . . . . $ 2.50

Certificado de nacimiento, fuera [illegible] de identidad, [illegible] Diversiones y bautismo . . . . . » 0.50

Libreta de matrimonio . . . . . » 0.50

Nota [illegible] . . . » 1.00

REGISTRO CIVICO

Los [illegible] los registros [illegible] Registro Cívico [illegible] impresos [illegible]

[illegible] las Delegaciones. Pero [illegible] las Delegaciones [illegible] Tarifas y Papel Sellado.

[illegible] Registro Cívico [illegible] por

[illegible] reconocimiento o legitimación . . . . . $ 1.00

[illegible] » 1.00

[illegible] » 1.00

[illegible] en esta tarifa el testimonio [illegible] para concurrir a [illegible]

Pequeña guía del viajero

Dirección de principales instituciones

[illegible] — [illegible] 220

[illegible]

[illegible] 25 de Agosto [illegible]

[illegible]

[illegible]
1065

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Banco de Seguros del Estado — [illegible] 437

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]
siones.

Cerveceria Uruguaya. — 18 de Julio 2[illegible]

Direccion [illegible] Instituto [illegible] — Carrasco 968

D[illegible] — [illegible] 821

D[illegible] de Instituto [illegible] — Soriano 1045

D[illegible] Directos — Bonsecu [illegible]

D[illegible] — [illegible] 611

[illegible] — [illegible]

F[illegible] — [illegible] 2[illegible]

Escuela Naval. — Sarandí, 122

F[illegible] — [illegible] 1[illegible]2

F[illegible] — [illegible] La Paz y Río Negro.

F[illegible] — [illegible] Buenos Aires, 588

F[illegible]

F[illegible] — [illegible] (Caparro).

F[illegible]

L[illegible]

V[illegible] 2

M[illegible]

M[illegible] 1[illegible] 4

M[illegible]

M[illegible] 1[illegible]2

M[illegible]

Museo H. Nacional — Colonia, 1645

Museo Municipal. — Castro, 153

[illegible] 1[illegible]2

[illegible]

Policía de Investigaciones. — Colonia y Miró.

[illegible]

Servicio de Vacunación. — Isla de Flores, 1321

[illegible]

Telégrafo Western. — Cerrito y Misiones

Tranvía Eléctrico «La Comercial» — Rincón, 508

[illegible] 508

Casa Industrial Uruguaya — Treinta y Tres, 1427
Casa Lumínica y Telefonía del Estado — Julio Herrera y Obes, 1471
Universidad de Montevideo — [illegible] 1836
Facultad de Arquitectura — Cerrito 73
Facultad de Derecho — 18 de Julio 1824
Facultad de Odontología — Las Heras, 2145
Facultad de Química — Avda. Gral. Flores, 2125
Facultad de Ciencias y Farmacia — [illegible]

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Giros Postales

La Dirección General de Correos, se preocupa [illegible] de los servicios que [illegible] al público [illegible] de pago en Sección Giros Postales [illegible] le permite [illegible] a cualquier punto de la República [illegible]

CALENDARIO AGRONÓMICO

ENERO

[illegible] los muzales tempranos.

[illegible] tubérculo en estas condiciones

[illegible] A [illegible] principio a las trillas de trigo.

[illegible] cadores para mantener fresca la tierra.

[illegible]

[illegible] peral y manzano.

[illegible]

[illegible]

y en el caso de que salga, se cortará

[illegible] este mes.

[illegible]

[illegible] sobre todo en potreros de extensas superficies y con montes naturales.

[illegible] para [illegible] por ser muy [illegible] y [illegible] de los [illegible] madera [illegible] maestros [illegible]

[illegible] apropiad[illegible] para [illegible], pero, sin embargo [illegible] necesarios [illegible] trabajo de [illegible] para tal trabajo [illegible]

HACIENDA LANAR — [illegible] en el [illegible] chejase [illegible]

[illegible] de corderos [illegible]

[illegible] sombra (con arboledas).

HACIENDA [illegible] — [illegible] Los [illegible]

AVI[illegible] — [illegible] y [illegible] a [illegible] Los [illegible] las [illegible] Los [illegible] las [illegible]

cadas y cuidar mucho la desinfección del ganado y limpieza de los bebederos.

APICULTURA — 1º Dar a las colmenas bastante ventilación y preparar los tinglados.

2º Evitar [illegible] la [illegible], orque ya son [illegible] y a [illegible] no se podrá [illegible].

3º Revisar [illegible] que se hacen falta [illegible], [illegible] pusieron [illegible] techo de [illegible] colmena [illegible] para las colmenas y [illegible] aparatos.

4º Para [illegible] y que [illegible] poner en [illegible] que [illegible] guardar [illegible] a perder.

5º [illegible] alrededor [illegible].

FEBRERO

AGRICULTURA — Tener [illegible] temprana.

[illegible] trojes, [illegible] de [illegible].

[illegible] el herrumbre.

[illegible]

[illegible] tuarán cargadas y aprovechadas. — Se sigue cosechando maíz duro [illegible] Se procede a la cosecha de [illegible]

ARBORICULTURA FRUTAL. — Se prosigue con los trabajos de cosecha y poda para [illegible] Los injertos del mes anterior que se han desarrollado [illegible] podrán sobre 10 centímetros [illegible] Cuidar las ataduras de rafia para que no se estrangulen los injertos.

VITICULTURA. — Sigue la [illegible] el [illegible] talaje [illegible] Prosigue la [illegible] en los cultivos [illegible]

[illegible] de [illegible] y recolección de semillas.

HORTICULTURA. — Es un mes [illegible] dado [illegible] Se siguen [illegible] reproducir de esa manera, [illegible] verbenas, etc.

Continúa la [illegible] de [illegible]

[illegible] mas, [illegible] variadas clases [illegible] cosecha.

[illegible] manzanas [illegible]

LA HUERTA [illegible] — [illegible] recorrido [illegible]

HORTICULTURA [illegible] para [illegible] al anual en esas condiciones.

Apartar las ovejas de refugo, aprovechando para este trabajo las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.

HACIENDA VECINARIZA. — Las [illegible] dicados para el mes [illegible]

AVELLANEDA. — [illegible]

[illegible]

APIARIO. — [illegible]

[illegible]

monta y se echa a perder.

[illegible] fuerte en el invierno.

MARZO

[illegible]

[illegible] nadas.

[illegible]

[illegible]

[illegible] mejor [illegible] en el próximo mes.

[illegible]

[illegible] produ[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] plantas fuertes y vigorosas.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Se ocupará en preparar tablones para recibir las plantitas, a medida que [illegible] plantas [illegible] de todas las plantas de adorno que se multiplican de esa manera, lo mismo que multiplicamos las que se propagan por división.

No debe descuidarse los trasplantes, porque las plantas que han sido repicadas varias veces se crecen mucho mejor, son de tallo más [illegible], dan flores más bellas que las que se dejan crecer en los semilleros.

En las macizos y parterres se plantarán [illegible] le colocarán figuras [illegible] de adorno que [illegible] a los [illegible] de invierno.

Los [illegible] se harán por la misma empresa y sólo cuando [illegible] esté seca.

[illegible] bastante [illegible] se [illegible] para que resulten mayor cantidad posible de luz y aire.

Se plantarán en plena tierra [illegible] de jardines [illegible] panes, [illegible] de estas [illegible] colocarán [illegible] zahorda, [illegible] de jardines.

Al [illegible] se [illegible] mapola, calendula, [illegible] varias clases, [illegible] clavel, crisantemo, estrella de [illegible] varias clases, petunia, [illegible] **sotis, pensamiento, resedá, etc.**

HACIENDA VACUNA. — Requiere [illegible] de potreros y [illegible] para [illegible] ganado.

Deben [illegible] los toros del ganado [illegible] a fin de evitar la [illegible] poca de calor que [illegible] **inconvenientes.**

HACIENDA LANAR. — Exige [illegible] para [illegible] la época. [illegible] a [illegible] si se [illegible] sarna. [illegible]

HACIENDA VELLOSA. — Desde [illegible] se [illegible] Se puede [illegible]

AVICULTURA. — [illegible] para las gallinas [illegible] de [illegible] pollo

[illegible] Sígase la misma alimentación indicada para el mes de Febrero. Las gallinas ponedoras, ya casi no ponen en este mes. En las gallinas bien organizadas, son las horas de Setembre y octubre las que salvan dora de sumacion. No dejen [illegible] **Empiécese a dar maíz a las aves adultas.**

APICULTURA. — Ver el mes anterior.

ABRIL

AGRICULTURA. — En este mes de grandes actividades para el [illegible] empieza la cosecha de papas y sigue la estación de la recolección del maíz tomo grandes preparaciones. Sigue activamente la preparación de tierras destinadas a los cultivos de invierno y primavera. Se siembra cebada, **alfalfa, balango, etc.**

HORTICULTURA. — Se trasplantan repollos, coliflores y colonia. Se siembran ajos, cebollas de cabeza. Se harán las zanjas para la instalación de los espárragos. Cuando los tallos de los espárragos se han secado, las semillas se cortan éstos a [illegible] centímetros sobre el suelo y se procede a desecarlos hasta llegar a la raíz, que se dejará al descanso. Después de abonarlos con estiércol descompuesto hasta el mes de Agosto. Se multiplica por [illegible] cuando [illegible]. Se continúa la plantación de [illegible] cosecha de papas tardías, ajíes, tomates, pepinos, cebollas, lechuga, apio blanqueado, **cebollas de verdeo, etc.**

ARBORICULTURA FRUTAL. — Podemos [illegible] para [illegible] que los árboles tengan tiempo antes de la llegada del [illegible] algunas ramas por las que crecerán más ligeramente la producción [illegible]. La [illegible] más [illegible] de plantación [illegible] árbol [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible] y mejores cabezas del [illegible]. [illegible]

[illegible] de frutas [illegible] y procédase a ella antes que las frutas [illegible] coseclarlas y antes

de entrarlos al [illegible] dejarlos [illegible] los [illegible] habitaciones [illegible] para que prestan [illegible] uso de [illegible]

VITICULTURA — Terminada la vendimia se paralizan los trabajos en la viña.

El viñatero dedica toda su atención a la preparación y cuidado del vino.

SILVICULTURA — Según la preparación de los terrenos destinados a nuevos bosques, se siembran [illegible] fresno, nogal, pino, tilos, etc.

Se dan [illegible] estacas de sauces y álamos. Tratándose de repoblación de bosques [illegible] comenzar [illegible] los arbolitos [illegible] hojas [illegible] de [illegible] etc. [illegible] en tierra.

FLORICULTURA — [illegible] trabajos [illegible] anterior. Es más [illegible] como en los jardines. Continúase [illegible] marzo y [illegible] en las [illegible] En los [illegible] se entran todos [illegible] consecuencia de los [illegible] plantas [illegible] sembradas [illegible] meses anteriores.

Se [illegible] para [illegible] varias [illegible] en [illegible] varias [illegible] en [illegible] varias [illegible]

A [illegible] siguientes [illegible] trabajos [illegible] mayor [illegible]

HACIENDA VACUNA — [illegible] Limpiar las cañadas y los arroyitos [illegible]

[illegible] el riesgo de que las heridas su- [illegible] de la mosca, tan temible en la [illegible]

[illegible] del establecimiento, pudiéndose hacer estos trabajos en bretes [illegible] o en el mismo [illegible]

Siendo un mes fresco es [illegible] para el [illegible] y adiestramiento de novillos [illegible] el invierno y las [illegible] con este trabajo [illegible] largar [illegible] potreros [illegible]

HACIENDA LANAR. — En este mes se [illegible] la fuerza de la parición [illegible] en las majadas, debiendo tenerse especial [illegible] en las recorridas de los potreros con ovejas de cría, [illegible] a los [illegible] las [illegible]

Vigilar [illegible] la sarna y curar a mano las [illegible] que se descubran.

HACIENDA YEGUARIZA. — Es un mes indicado para la castración y [illegible] Los potros castrados [illegible] en campos [illegible] posibilidad de [illegible] Todo [illegible] tanto [illegible] la operación [illegible] de las [illegible]

AVICULTURA. — Las aves [illegible] Ha llegado el momento de [illegible] a [illegible] los huevos puestos en reserva [illegible] que debe ser todo [illegible] perto.

En este mes el ave [illegible] peso [illegible] de [illegible] reponerse rápidamente. La [illegible] de [illegible] por el [illegible] gran [illegible] Debe [illegible] y además [illegible] de [illegible] que en otras.

APICULTURA. — [illegible]

2.º — A estos panales [illegible] el Apiario ha que darles una [illegible] de destruir las larvas de la polilla.

[illegible] las hojas de tergo estos panales, a fin de [illegible] que [illegible] la polilla.

4.º — Después de sacadas las crías [illegible] general de todas las colmenas y a las que [illegible] madre.

5.º — [illegible] de [illegible] en los [illegible] proporcionar a las fuerzas de [illegible].

6.º — Procurar que a [illegible] necesario que [illegible].

7.º — Destruir las [illegible] hasta [illegible] las [illegible] sobre [illegible].

8.º — Reponer [illegible] de [illegible] a fin de [illegible].

9.º — Preparar [illegible] a prensa de [illegible].

10.º — Hacer [illegible] de las mismas.

11.º — Fabricación de colmenas.

MAYO

[illegible] — En muchas zonas del país [illegible] de uvena para grano, centeno [illegible] las gramíneas para praderas artificiales.

[illegible] este mes [illegible]

producto de esta naturaleza.

HORTICULTURA. — Enseñanza [illegible] ensaladas.

ARBORICULTURA FRUTAL. [illegible] de Saint Fiacre.

de durazno, ciruelos, damascos, etc.

son muy rigorosos.

siones.

VITICULTURA. — [illegible]

SERICICULTURA. [illegible]

[illegible] tiplican por ese medio.

[illegible]

[illegible] y sazonar la tierra.

Las [illegible] con un toldito de lienzo

[illegible]

HACIENDA VACUNA [illegible]

HACIENDA LANAR [illegible]

[illegible] en la entrada del invierno. Si llueve mucho, [illegible] las [illegible] y de [illegible] así se [illegible] peligro de [illegible] y [illegible].

HACIENDA VEGETALIZA. — El [illegible] de pollos con [illegible] en [illegible] a producir [illegible] cer al monte [illegible] aprovechando [illegible] en potreros cercados.

Si el [illegible] anterior no hubiera podido hacerse la construcción [illegible], todavía se está a tiempo de realizarla.

AVICULTURA. — La [illegible] de los pollos [illegible] tarea importantísima para el avicultor [illegible] debe quedar terminada en estos días. Ya en Febrero, al empezar a disponer la puesta, conviene [illegible] la cría de los [illegible] jóvenes [illegible] aparecen [illegible] en los meses próximos [illegible] Abril y Mayo son meses de [illegible] para las pollas del [illegible]. Los [illegible] pollos [illegible] Los [illegible] confinados se [illegible] [illegible] pero si [illegible] desarrollo, se [illegible] Noviembre y Diciembre [illegible] anterior y estos capones se reservarán para ser vendidos [illegible] del año en curso, o sea [illegible] 10 a 12 meses [illegible] Los [illegible] pollos [illegible] los [illegible] de cría y las caponadas.

[illegible] 1.º — Hacer una inspección en el [illegible] en día templado y sereno para [illegible] de las mismas; y completar las [illegible] faltan, y retirar los panales secos, es decir [illegible]

[illegible] Arreglo de panales.

[illegible] Desinfección de la [illegible]

4 — Raspar y preparar de tapas [illegible] de alzas [illegible] de los [illegible] de los marcos

5 — Pintar las [illegible] alzas y repuestos con alba y alde

6 — Pintar [illegible] para nuevos

7 — Fabricación de jaulas Miller para introducción de madres

8 — Fundición de residuos de cera en la prensa de extracción

9 — Fundición de [illegible] para estampar

10 — Fundición de cera estampada

11 — Construcción de colmenas

12 — Mantenimiento del cesped del Apiario.

JUNIO

AGRICULTURA — [illegible] y exceso de agua

[illegible] mes y la primera del próximo.

[illegible]

GANADERIA — [illegible] Mulas [illegible] el [illegible] Se puede [illegible] las [illegible] zonas [illegible] de [illegible]

ARBORICULTURA FRUTAL — Se [illegible] es

[illegible]

VITICULTURA. — Se plantan estacas y barbados de vid.

Se [illegible] la limpieza de los sarmientos y se continúan los injertos.

SILVICULTURA. — Continúan las plantaciones, la poda y monda de toda clase de árboles.

[illegible] sauces, tilos, tuyas, etc.

Se [illegible] de [illegible] y palmas.

FLORICULTURA. — [illegible] desagües, etc.

[illegible] de [illegible] jacintos, [illegible] marimoña, narciso, tulipán, etc.

[illegible]

HORTICULTURA. — Recorrida general de potreros. [illegible] posible los novillos de invernada [illegible] las haciendas. Las paradas de [illegible] o a lo sumo una vez [illegible]. Para este trabajo se [illegible] que haya levantado el rocío,

y [illegible] especial [illegible] el [illegible] al paso o al [illegible] [illegible] en [illegible] estado [illegible] redoc. Este ejercicio [illegible] es muy saludable y [illegible]

Para los [illegible] reproductores observar las mismas precauciones [illegible] para el [illegible]

Preparar [illegible] las [illegible] de [illegible] la [illegible]

HACIENDA LANAR. — Se [illegible] vigilar el estado sanitario de las ovejas [illegible] es de aplicar [illegible] de [illegible] embriz [illegible] Tratar de restablecer las majadas de los corderos [illegible] en esta época.

Si [illegible] se la [illegible] desde, [illegible] los corderos [illegible] en [illegible] se está a tiempo de hacerlo.

HACIENDA VACUNA. — Vigilar el estado [illegible] no [illegible] el [illegible] Para los [illegible] en este mes [illegible] fermos y curarlos de inmediato.

En [illegible] en este mes [illegible] la [illegible] la [illegible] se [illegible] curarse [illegible]

AVICULTURA. — La [illegible] de nuevos [illegible] al [illegible] de Mayo [illegible] en [illegible] en [illegible] de Agosto [illegible] Octubre [illegible] Además la [illegible] en primavera.

[illegible] en este mes [illegible] que no haya [illegible] en [illegible]

APICULTURA. — [illegible] de todas las [illegible] de reducir las entradas en tiempo muy

trio y en [illegible] débiles las colmenas [illegible] a cuña [illegible] alerta [illegible] dejando un espacio [illegible] suficiente para el paso de las abejas.

2.º — En las [illegible] hacer [illegible] de [illegible] con [illegible] de [illegible].

3.º — [illegible] en las colmenas [illegible] en que se [illegible].

4.º — [illegible]

5.º — Ext[illegible]

6.º — Fabricación de planchas [illegible] los cuadros de estampar.

7.º — Fabricación de cera estampada.

8.º — [illegible] trabajos de [illegible] construcción de [illegible] tapas [illegible] construcción de [illegible] y experimentos de madres [illegible] para introducción de reinas.

9.º — [illegible] para [illegible] haya cuadros de zánganos [illegible] a [illegible] cría [illegible].

10.º — [illegible] colmenas y alzas que se usarán en la próxima [illegible].

11.º — [illegible] Apiario pasando la guadaña de tiempo en tiempo.

JULIO

AGRICULTURA. — En este mes debe quedar terminada [illegible] Trigo [illegible] primera [illegible] este mes es considerada [illegible] más [illegible].

La [illegible] 10 [illegible] cantidad de semillas de cereales a sembrarse por hectárea.

Se [illegible] intensamente las sombras [illegible]

[illegible] al piste, etc.

[illegible]

[illegible]

[illegible] bras de maíz.

[illegible] TURA — [illegible]

[illegible] mordad.

[illegible] para [illegible]

[illegible] las labores necesarias a la tierra.

[illegible] tación de estacas y barbados de vid.

[illegible] bres, etc.

[illegible] TURA — Debe considerarse en este [illegible] a [illegible] la [illegible] de los [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] como eucaliptus, acacia, casuarina, etc.

[illegible]

[illegible] en vista

Se escardará al pie de todo [illegible]

[illegible]

[illegible] el rodillo en seguida

[illegible] bien mullida.

[illegible] etc

[illegible] Si el estado de las vacas es defi-

cuenta pasarlas al avena [illegible] potreros mas empastados. Los animales de [illegible] deben [illegible] «quitadas de rodeo» practicarlas en la misma forma indicada para el mes anterior.

Seguir cuidando bien las tetas en las [illegible] se efectúa una selección [illegible] los vagos que pasan a [illegible].

HACIENDA LANAR — Vigilar el estado sanitario como se ha dicho para el mes anterior. Cuidar la sarna a mano y con marcado cuidado en las ovejas preñadas.

HACIENDA VACUNA — Cuidar también el estado sanitario. Cuidar los ataques de moscas [illegible] gurues. [illegible] de las vaquillas es de [illegible] preñadas a potreros mejores o al avenal.

AVICULTURA — Las crias bien [illegible] en las aves son un [illegible] de buena salud y en este mes [illegible] que la puesta empieza a regularizarse. [illegible] en muchos en este [illegible] del año es [illegible] contado [illegible] de aire fresco. [illegible] usar [illegible] el [illegible] de [illegible] pueden [illegible] de [illegible] que se [illegible] de [illegible]. Medios [illegible] resultar [illegible] de [illegible].

APICULTURA — 1 — [illegible] tiempo este tem[illegible] y [illegible] los [illegible] partes secos y [illegible] las [illegible] con [illegible] las colmenas que [illegible] en las que hay menos de diez panales se es reducirá su capacidad por medio de un tablero.

2 — Arreglo de panales, [illegible] cera celdas de zangano [illegible].

3 — Construcción de colmenas [illegible] anteriores [illegible] los [illegible] como [illegible] de embalajes para exportación [illegible].

4 — [illegible] de alambres [illegible] colmenas y [illegible] de [illegible] a ser [illegible] en la próxima [illegible].

5 — Fundir los [illegible] panales viejos en la prensa de extracción de cera.

6 — Fundición y purificación de cera
7.ª — Hacer planos para estampar
8.ª — Fabricación para cera estampada
9.ª — Mantener corto el césped del campo segando el pasto

AGOSTO

AGRICULTURA — Aunque este mes suele ser uno de los más fríos del verano, [illegible] los días, en algunas partes empieza la segadera con vigor.

Se continúan los trabajos de [illegible] terminando en éstas [illegible]

Se hacen almacigos de bonetes para la obtención de guías.

[illegible] para [illegible] las siembras de [illegible] el [illegible] para [illegible] de las [illegible]

Se siembran [illegible] arvejas al [illegible] zanahoria forrajera, etc.

HORTICULTURA — Se siembran en almácigos bajo cubierta [illegible] arvejas zanahoria [illegible] Se trasplantan [illegible]

Se [illegible] para [illegible]

ARBORICULTURA FRUTAL — Se poda la viña y se [illegible] Es el último [illegible] las [illegible] plantaciones han de ser [illegible] días antes de fin de mes.

VITICULTURA — Se [illegible] de la vid.

Se [illegible] la tierra del viñedo, persiguiendo las malezas.

Se continúa plantando vid.

SILVICULTURA. [illegible] continuar todos los trabajos empezados en los meses precedentes: remoción de tierras corta monda, [illegible] en los montes.

Se trasplantan [illegible] [illegible] pueden [illegible] de [illegible] sólo [illegible] uso. Puede tocerse [illegible] de [illegible] en los bosques plátanos, robinias, magnolias, [illegible] etc.

FLORICULTURA. Los mismos trabajos [illegible] que en el mes anterior. Es [illegible] para combatir las hormigas, [illegible] todas clases de [illegible].

Al [illegible] o sembrar [illegible] clases de ses, brezos, varias clases [illegible] na, crisis [illegible] para [illegible] Margarita, [illegible] bena, violeta, vinca-pervinca, etc.

[illegible] anterior.

GANADO. [illegible] ciendas, etc.

[illegible] pasado el [illegible] Con el [illegible] gando [illegible] niéndolo al engorde, etc.

[illegible] pastados los [illegible] a los toros de campo.

HACIENDA LANAR. [illegible]

London Paris

18 de JULIO esq. Río Negro

MONTEVIDEO

No tiene Agencias ni Sucursales en ningún punto de la República

TIENE DE TODO para
Señoras, Hombres,
Niñas, Niños
y Bebés

Siempre últimas novedades

jadas servidas en el mes de Marzo. Desde esta fecha debe la presentación de [illegible] las paloras [illegible] veces por día y observar detenidamente el estado de [illegible] vegas. Tomando las providencias requeridas para [illegible] las [illegible] dificultad en el parto [illegible] por calambres [illegible]

Son frecuentes en este mes [illegible] causar serios perjuicios en las [illegible] en Primavera [illegible] es necesario buscarles [illegible] precaución que todo buen [illegible] debe tener presente.

II TIENDA VEGETARIA. — Vigilar el estado general de las manadas. Atender y [illegible] del estado de los animales y de los cuyos le pertenecen [illegible] Empieza la parición. Vigilar [illegible] Preparar los padrillos que se colocarán en las manadas en el mes de Setiembre.

AVICULTURA. — Para los criaderos [illegible] puesta reciente [illegible] aves. La avicultura es una [illegible] empezado o haber [illegible] para tener luego pollitas [illegible] Las [illegible] ras deben empezar [illegible] han [illegible] Cerciorarse [illegible] los resfriados y [illegible] los interinos. Las [illegible] que [illegible] que curar.

APICULTURA. — Inspeccionar [illegible] las colmenas [illegible] para [illegible] en caso de [illegible] para [illegible] este moho y poner [illegible] al sol.

La colmena debe [illegible] de [illegible] a fin de permitir [illegible] *viales*.

Debe tener colocada [illegible] de poderse [illegible] unos centímetros.

Construcción de [illegible] interiores para las mismas.

Tratar con [illegible] que han de utilizarse en la próxima estación.

[illegible] altos y bajos con hojas completas de cera estampada [illegible] en época oportuna.

[illegible] trabajos para núcleos, reinas [illegible] divisiones)

Fundición y purificación de cera.

[illegible] por [illegible] por

Fabricación de cera estampada.

Mantener corto el césped del [illegible].

SETIEMBRE

[illegible] LABRANZA. Este mes es de gran actividad para [illegible] en [illegible] las tierras para los [illegible] que [illegible] se [illegible] adecuarle [illegible] se pueda [illegible].

[illegible] en los trabajos sembrados.

[illegible] en los prados nuevos [illegible] antes de pasarle [illegible] en días como en los [illegible] por [illegible] las malezas.

[illegible] sembra de alfalfa que se [illegible] del verano.

Será [illegible] cientos y otras [illegible] esperar a que se [illegible].

[illegible] el corte de [illegible] a [illegible] hasta [illegible] agrostis [illegible] dactylis, [illegible] pasto rey-grass, [illegible] sorgo azucarado y [illegible] tabaco, árboles [illegible] etc.

[illegible] recién instalado y que por [illegible] sembrado [illegible] que aprovecha [illegible] los campos [illegible].

[illegible] a la tierra [illegible] está más blanda [illegible] tanto

HORTICULTURA — [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

[illegible] nes de coníferos.

[illegible]

[illegible] taníferos para descortezarlos.

[illegible] etc.

[illegible] ser [illegible]

[illegible]

FLORICULTURA. — En este mes [illegible] la plantación de [illegible]

[illegible]

[illegible] las variedades [illegible]

[illegible] varias clases [illegible]

ro [illegible] heliotropo [illegible] gama marimoña, [illegible] de seda [illegible] reina Margarita [illegible] tena [illegible]

[illegible] begonia [illegible] lata [illegible], dalia [illegible] etcétera.

HACIENDA VACUNA — Las [illegible] son semejantes a las del anterior.

[illegible] para [illegible] marcar [illegible]

[illegible] el estiércol [illegible] fuar [illegible] separar [illegible] los terneros del mes anterior [illegible] «pelechos».

HACIENDA LANAR — [illegible] el mes anterior. Las [illegible] parcelas. Se puede [illegible]

Señalar castra[illegible] las [illegible] y [illegible] muchos, [illegible] cola. [illegible] a media cola.

HACIENDA YEGUARIZA — Los [illegible] en el mes anterior. [illegible] otros. Estar [illegible] a las [illegible] y marcar los potrillos.

AVICULTURA — La [illegible] dente en este mes. [illegible] óptimo para [illegible] las [illegible] a fin de [illegible] en la primavera [illegible] puesta a los seis meses en [illegible] en el mes de Marzo [illegible] los huevos siendo [illegible]

APICULTURA — [illegible] por semana. [illegible] de [illegible] para estar [illegible] man completos. Preparación [illegible] Hormiga [illegible]

pletos. Corte de césped de las avenidas de acceso. Fabricación de colmenas económicas completas.

OCTUBRE

AGRICULTURA. Aún tiene lugar la mayor parte de los trabajos del mes anterior. Ya no pueden descuidarse las siembras de las plantas que se han sembrado temprano, pues como la vegetación avanza, se tendrá después mucho trabajo para efectuarlas.

Los agricultores deben recorrer sus trigales y todos sus sembrados para darles el cuidado que necesiten, con lo cual aumentarán las probabilidades de buenas cosechas, al paso que si se descuidan tendrán acaso que lamentar después su escasez.

Se efectúan las grandes siembras de maíz y se continúan las de alfalfa y esparceta, aumentando un poco la cantidad de semilla empleada.

Continúa también, durante la primera quincena, la sementera de papas.

Se siembra haba de Flandes, sorgo, teosinte, remolacha, girasol, alforfón, repollo, topinambur o cotufa, patatas.

Se trasplanta tabaco, etc.

Se continúa la roturación de campo destinado a las siembras de otoño y en las fincas que lo necesiten se sembrarán leguminosas para ser enterradas como abono verde.

Se prepara la tierra para la segunda plantación de papas.

HORTICULTURA. Se continúan las plantaciones de las hortalizas iniciadas en el mes anterior y no se descuidan las labores de siembra como ser carpidas, aporcaduras, limpieza entre plantitas que han sido trasplantadas, etc. Los riegos se van [illegible] a medida que las [illegible] requieran. Se cuidará que ciertas verduras [illegible] espinacas, repollos, etc.

[illegible] cebolla [illegible] tajando las [illegible] y [illegible], no sólo dos por planta.

[illegible] para la cebolla precoz, arvejas [illegible] de ensaladas.

ARBORICULTURA FRUTAL. — Es un mes conveniente [illegible] de [illegible]

[illegible] operación quincenalmente.

Se [illegible] trabajos [illegible] del [illegible] sobre [illegible] que están sobre la rama fructífera.

Se [illegible] de los [illegible] abriendo sus copas interiormente.

[illegible]

VITICULTURA. — Se [illegible] se [illegible] las [illegible] por [illegible] el azufrado.

Se injertan por soldadura las cepas viejas [illegible] por otr[illegible]

[illegible] que [illegible] y la forma que se quiera obtener.

SILVICULTURA. — [illegible]

[illegible] darán [illegible] nuevas plantitas.

[illegible] de semilla [illegible] para destruir [illegible]. En los [illegible] ser [illegible], se [illegible] la [illegible] su germinación. Se continuará la [illegible] de los [illegible].

Se siembran en semilleros [illegible] de todas [illegible], eucaliptus, casuarinas.

FLORICULTURA. — Este mes es sumamente importante para el [illegible]. A la par que crecen las plantas cre-

[illegible] también las malezas por lo tanto deben evitarse por escardas continuas y prolijas.

Los macizos deben mantenerse continuamente adornados con flores.

A las plantas de floración invernal sucederán las estivales [illegible] estas las [illegible] etc.

Los riegos se [illegible] tarde y cuidando de no destrozar los tallos y las flores de las plantas, ni tampoco las borduras como suele suceder cuando se confía este trabajo delicadísimo a peones inexpertos.

En los invernáculos se continuará la multiplicación que no se [illegible] llevar a cabo los meses anteriores y los injertos herbáceos.

Es el [illegible] tiempo para renovar las plantas [illegible], limpiar [illegible] y [illegible] poner tutores y limpiar las plantas de los insectos que las atacan.

Al aire libre se siembra [illegible], alelí, amaranto (varias clases), balsamina, campánula, capuchina, celosía, centaurea, ciclamen (varias clases), [illegible] (varias clases), clavel, clavelina, [illegible], crisantemos, dalia (varias clases), [illegible], heliotropo (varias clases), [illegible] (varias clases), margarita, marmorata, mirasol, peonía, pirethro, scrónica, violeta, [illegible] (varias clases), etc.

Se [illegible] plantación de dalias y otros bulbos iniciada el mes anterior.

Debe aprovecharse para los injertos de escudete en los rosales.

HACIENDA VACUNA. — En las recorridas generales vigilar las aguadas, limpiarlas si se necesita y acomodar las entradas. Vacunar contra el carbunco a toda la hacienda. Vigilar bien [illegible] los animales marcados señalados y castrados porque las [illegible] empiezan a sufrir la acción perjudicial de la mosca (bicheras).

Terminar la marcación, castración, etc., si no se ha concluído en [illegible]. Echar los toros a las vacas. En las [illegible] sacar los toros de campo y echarlos donde están las vacas. Las tomas a galpón se echan a las vacas [illegible] de la tarde y se sacan de mañana, sobre todo si [illegible] comienza a intensificarse. Seguir y concluir el amansé de novillos. Bañar contra la garrapata.

HACIENDA LANAR. — Se efectúa la esquila de las ovejas a campo. Si en las pasturas del campo abunda el trébol de carretas, apresúrese la esquila, haciéndola en la primera quincena de este mes.

Dar el primer baño en seguida de haber esquilado y el segundo a los 12 o 14 días después de éste. Tener presente que es después de esquilarlas las majadas cuando más fácilmente se combate la sarna y resultan más económicos los baños. Vigilar bien que las lastimaduras producidas en la esquila no se enbichen.

Se colocan los carneros a las majadas que están destinadas a la parición en otoño. Los carneros de cabeza en tal caso esquilados para que no se cansen tanto en la segunda mitad.

HACIENDA VEGETARIZA. — Continúe la siembra. Dejar la pastura en y inmediaciones de los potreros para otoño, por temor de que se engusanen las heridas. Seguir amansando y domando los potros.

AVICULTURA. — Otro mes inmejorable para los trabajos de incubación por las mismas razones apuntadas en Setiembre. La alimentación de invierno que se suministra generalmente hasta fines de Setiembre puede ser sustituida para las aves adultas por raciones más ricas con menos tendencias a formar materias grasas, de ser ricas en sustancias nitrogenadas pues el gasto en estas por el ave, en razón de la mayor postura, es considerable. Con este fin hágase de avena a razón de 20 gramos por ave, mezclada con afrecho 50 gramos y alfalfa 10 gramos, o sea avena pues a 1 día antes [illegible] a razón de 50 gramos por paloma. En total 100 gramos de [illegible] seco y luego al [illegible] a razón de [illegible]. No olvidar las sustancias calcáreas para [illegible] la cáscara de los huevos, pues el gasto es máximo en este mes. Desde [illegible] la molida a discreción.

APICULTURA. — Inspección una vez por semana de todas las colmenas, colocación de nuevas en colmenas que lo requieran.

Formar [illegible] panales dando marcos con hojas completas de cera estampada. Destruir todos los panales en las colmenas [illegible] presentan signos de agotamiento, agregando panales en las colmenas que tengan incompletas las amarras

de ria a medida que lo necesitan. Arreglo de panales, fundación de cera. Fabricación de cera estampada, pintar las colmenas construídas. Armar marcos rotos y sajos con hojas completas de cera estampada para cuadros en caso que no tengan provisión de panales dados.

NOVIEMBRE

AGRICULTURA. — La vegetación comienza en este mes con sumo vigor. Los cultivadores necesitan mucha actividad para atender a sus cargas y labores culturales en beneficio de la tierra que son de primordiales a los efectos por producir bien, debiendo tenerse presente todo lo que se ha hecho a este respecto en el mes anterior, así como las siembras y plantíos que aún pueden tener que hacerse y demás operaciones de trasplante, etc., etc.

Sigue la sementera de maíz, sorgo, nabo. Se siembran el maíz y el sorgo por una vez, antes de cosecharlos.

En las granjas donde la explotación requiere cereales, conviene sembrar alguna extensión de trigo sarraceno. Polygonum fagopyrum.

Es de suma utilidad rastrear los alfalfares viejos con rastras de dientes de resortes y en todos aquellos que se efectúan en este mes, según la previsión de las lluvias y si después de practicada esta operación tuviera en llover pasaremos por el alfalfar un rodillo para retener en el suelo la humedad.

HORTICULTURA. — Las labores de este mes consisten en trasplantes carpidas, siembras por almácigos y otros etc. Aporcalaremos el tomate, papas y zanahorias. Libres de heladas en estos días se puede hacer las siembras al aire libre de casi todas las hortalizas. Se hará el sembrar escalonados por primeras a fin de no cosechar todas las verduras de una sola vez. Se sembrará tomates, ajes, ajos, lechugas, lechuga acelga, lechugas sangre, cerezo, cebollas, zapallitos, zanahorias, espinacas, coliflor, puerros, pepinos, zarahorias, tabaco, calabazas, remolacha, acelgas, etc.

MEJORICULTURA FRUTAL. — La mejor azufrada de la viña es antes de la floración. Esta es una azufradora

[illegible]

VITICULTURA [illegible]

[illegible]

Empezaremos a [illegible] mucho.

En [illegible] cunstancias.

SILVICULTURA [illegible] anterior.

En algunos países [illegible] ros que [illegible] cartas [illegible] las semillas de olmos.

Plantaremos todos [illegible] etcétera.

[illegible] mas, etc., etc.

FLORICULTURA [illegible] ellas

[illegible] con una capa de remoce o abono.

[illegible] las plantas en tiempo oportuno.

[illegible] los usales.

[illegible] el mes anterior.

[illegible] manadas.

[illegible] con la ración indicada anteriormente.

[illegible]

empiecen los calores más fuertes.

[illegible]

[illegible] en el tiempo venidero.

[illegible] apicultor.

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible] temprana, estando expuesta a heladas.

[illegible] cebada, lino, alpiste, etc.

[illegible] una tormenta o un ventarrón.

[illegible]

[illegible]

gral.

[illegible] que deseamos obtener.

[illegible]

[illegible] grasas.

[illegible]

[illegible] que se conserven.

[illegible]

[illegible] tos y chauchas.

[illegible]

[illegible] la aparición de abejorros que son campo [illegible] de la polinización.

[illegible] de frutos secos las notas propias [illegible] frutos [illegible] la [illegible] estado de su [illegible] aún [illegible] se [illegible] de [illegible] esporádica [illegible], almacenamiento de los frutos, etc.

[illegible] la vida [illegible] los frutos [illegible]

[illegible] de [illegible] alrededor [illegible] de [illegible]

[illegible] de los sembrados y viveros.

[illegible] la carbonización.

[illegible] las [illegible] y [illegible]

[illegible] mas [illegible] tos, gladiolas, etc.

[illegible] anterior

[illegible] en las [illegible] estado [illegible] es, [illegible]

[illegible] que es [illegible] de [illegible] de la mañana para esta tarea.

[illegible] la [illegible] a mañana con bueno [illegible] Aprovechar está [illegible] las horas de la [illegible] Vigilar no [illegible] los

[illegible] la esquila.

HACIENDA YEGUARIZA — [illegible] el amansé [illegible] Jura [illegible] en las matadas.

AVELLITERA — [illegible] en los meses [illegible] [illegible] respecta al galpnero.

AVELLITERA — [illegible] mes anterior).

Instrucciones prácticas para el cultivo del lino

Del Director del Instituto Fitotécnico de la Estanzuela, Doctor
Alberto Boerger

TIERRA

apropiadas de chacras viejas.

LABRANZA

SEMILLA

[illegible]

te productivo.

[illegible]

EPOCA DE SIEMBRA

[illegible]

CANTIDAD DE SEMILLA A SEMBRAR

[illegible]

MÉTODO DE SIEMBRA

PREVISIÓN ULTERIOR

¿Por qué los tratamientos insecticidas usados en agricultura, no rinden siempre los resultados deseados?

(De la Cátedra de Entomología Agrícola de la Facultad de Agronomía)

propiedades insecticidas requeridas

veniente

3. Que sea utilizado en forma deficiente.

de las plantas.

los específicos insecticidas.


VERMOUTH "TRAPICHE"

[illegible]

[illegible] pueros respiratorios, matándolos.

[illegible]

esperan!

[illegible]

de uso veterinario.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] etc.

[illegible] bomba pulverizadora.

[illegible] consiguiente mucho su eficacia.

Datos sobre algunos arbustos

[illegible] los arbustos exóticos e indígenas

[illegible] diversas especies exóticas sumadas

[illegible]

[illegible] tilis, el E. eximia, etc.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] daña la hormiga

[illegible] midas a fines del verano.

[illegible]

[illegible] Es [illegible] para [illegible] Las [illegible] de árboles [illegible]

1

Eucalyptus globulus

[illegible]
mucho mayor.

[illegible]
justifican el nombre de Robusta.

[illegible]
llamar Ceiba de los pantanos.

[illegible]
las que toman fácil y rapidamente

[illegible]
usos, pero no para bajo tierra.

[illegible]
adquirir grandes dimensiones.

[illegible]
tanos.

Eucalypt s robusta

Eucalyptus diversicolor

[illegible]

[illegible]

en forma más intensa.

[illegible]

[illegible]

uno como el otro.

Endocyptoceras rostratum

Eucalyptus tereticornis

[illegible] [illegible]

[illegible]

ludas

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ción de las Abejas

[illegible]

mendado como maderables

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Eucalyptus citriodora

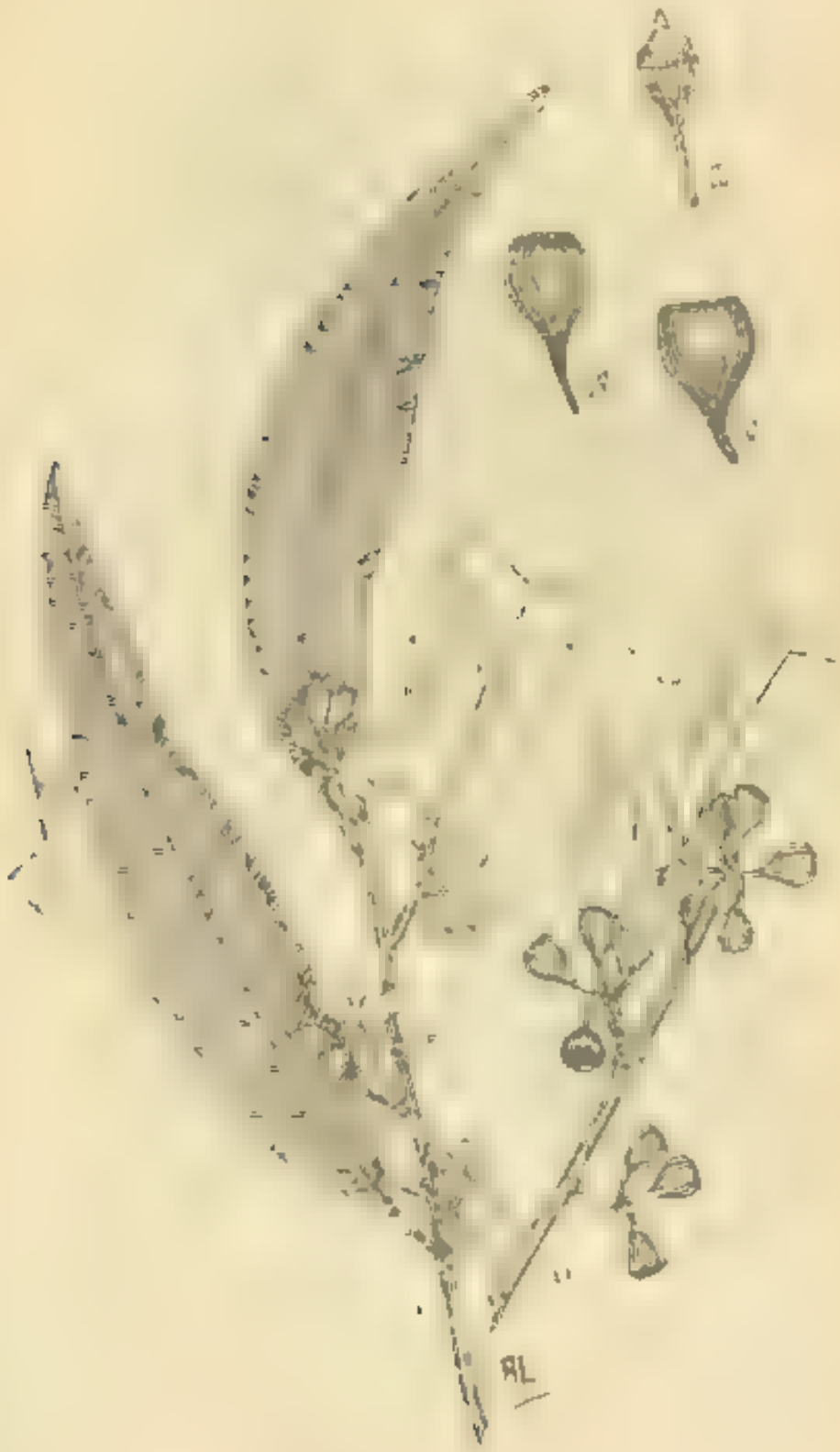

Eucalyptus melliodora

Eucalyptus Lehmanni

[illegible]

[illegible]

rosadas de gran tamaño.

[illegible]

[illegible]

que sean parecidas.

[illegible]

en la madera

[illegible]

boles de semilla

[illegible]

[illegible] les centenarios.

Gregorio Helguera,
Ingeniero Agrónomo.

Riesgo de langosta

[illegible] derar de interés su divulgación.

[illegible] *muy distinto*

[illegible] se cuenta para la lucha

[illegible] actuales, pueden oponer a la invasión

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y con un [illegible] en su instinto destructor y [illegible] alcanzar al [illegible] el [illegible] por [illegible] al últimos [illegible] de [illegible] en invasiones grandes como las [illegible] de [illegible] a [illegible] y [illegible] Montevideo, [illegible] la [illegible] de [illegible] una agencia nacional de [illegible] en su presente [illegible] este criterio se refiere [illegible] se considera [illegible] siempre [illegible] su mantenimiento forzado [illegible] de la [illegible] vistas [illegible] y [illegible] no hay [illegible] tierra, [illegible] siempre [illegible] que los medios actuales [illegible] a [illegible] casi constantemente consumados.

Habían [illegible] pasados varios [illegible] después [illegible] 1931 [illegible]

[illegible] daños de dicho flagelo.

ESTUDIO DE LA PROBABILIDAD

[illegible] problema [illegible] gramas [illegible] número de años en que la lan

[illegible]

fecha

[illegible]

por año.

[illegible]

q teñas de 1890 a 1918

[illegible]

Informe Agrícola de la Dirección de Agronomía

AÑOS DE 1918 A 1930

[illegible]

1918 [illegible]

1921 [illegible] Río Negro [illegible]

1922 23: Artigas y Salto.

1924 [illegible] Rocha y Maldonado)

1925 28: Paysandú solamente.

1929 [illegible] Artigas, Salto y Paysandú y Colonia Rusa

ESTUDIO DEL RIESGO

[illegible] tomamos como base de este trabajo.

[illegible] RELACIÓN A LA EXTENSIÓN QUE ABARCA

Los [illegible] senta el país.

[illegible]

ellos se realiza la destrucción, pues [illegible] haber [illegible] de paso que [illegible] por breve tiempo [illegible] tras que [illegible] hasta que pasa de largo. [illegible] terza la [illegible] [illegible] tos esenciales y nada más.

[illegible]

[illegible]

Extensión relativa ocupada en la República durante las invasiones de Langosta en los períodos que se indican

POR DEPARTAMENTOS

EN NEGRO PARTE INVADIDA — EN BLANCO PARTE LIBRE DE LANGOSTA

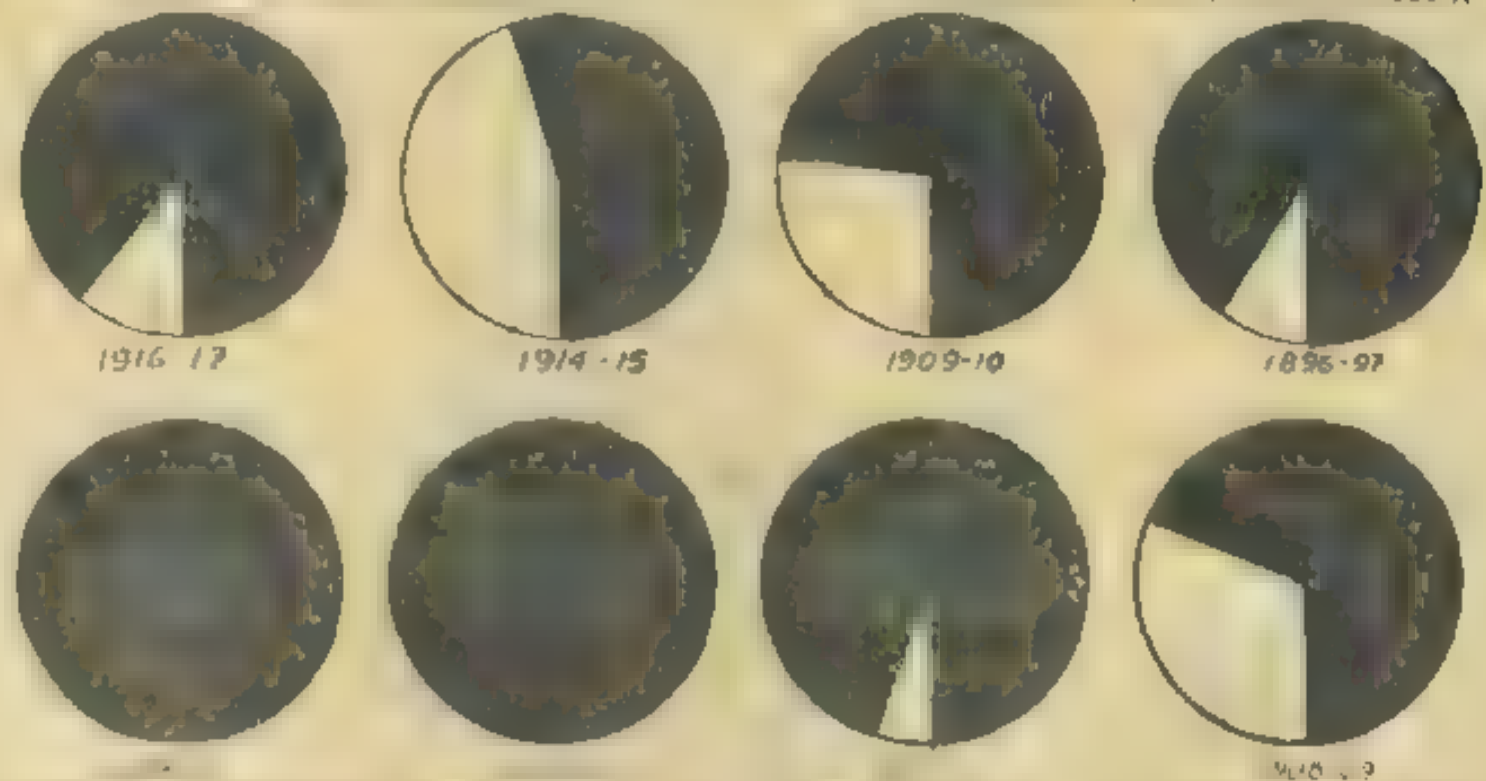

En [illegible] Departamentos [illegible] Invasiones.

[illegible]

DEL RIESGO RELEVANTE A LA INTENSIDAD

[illegible]

cuenta total del Trigo.

[illegible]

en general a los tres periodos.

[illegible]

[illegible]

verde que lo hace fatalmente destruible.

[illegible]

forestales.

[illegible]

alzas.

[illegible]

dado en cada caso también

[illegible]

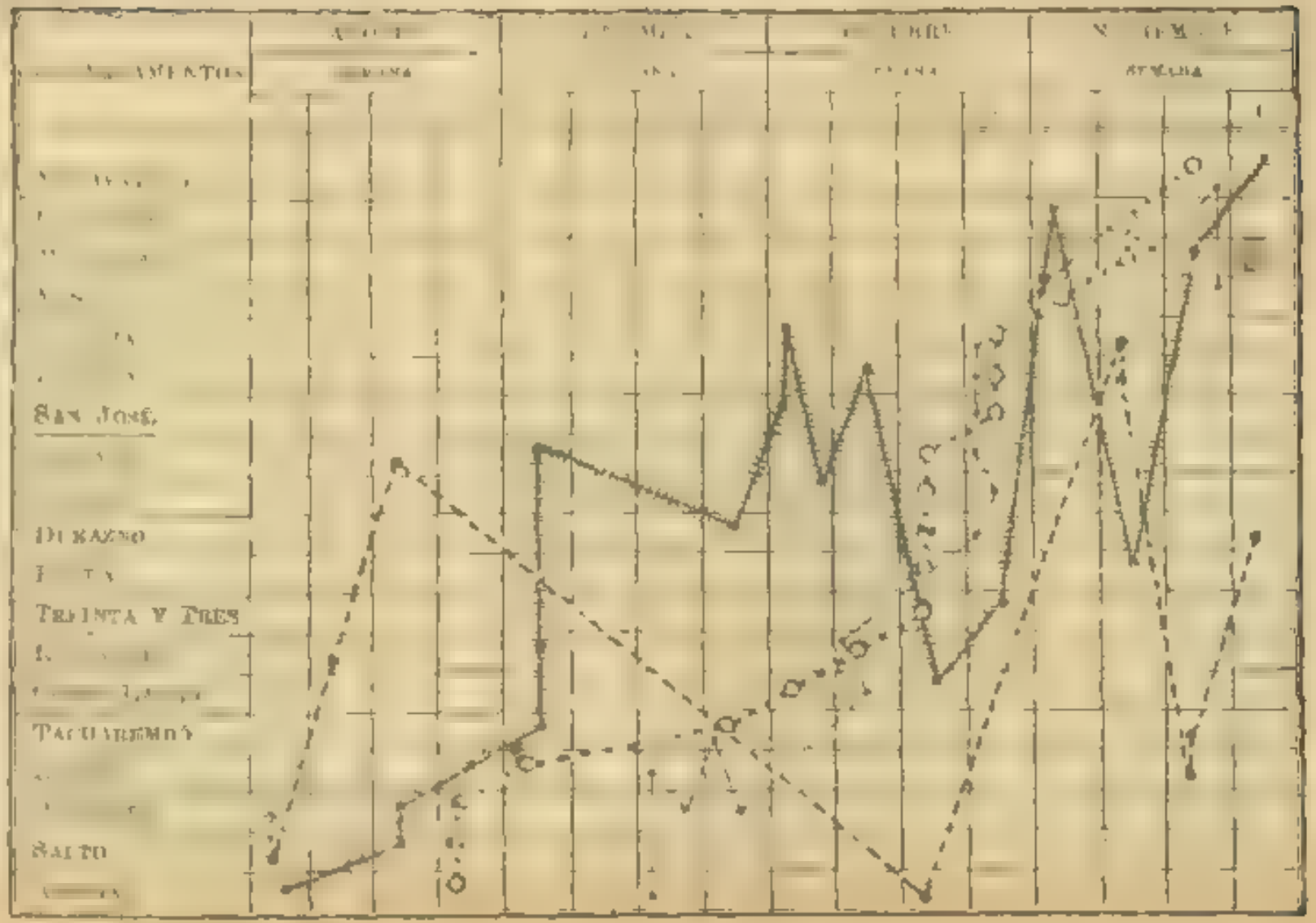
San José
Durazno
Treinta y Tres
Tacuarembó
Salto

problema

condiciones iguales.

los trigales y que se ia deje penetrar.

el Trigo.

[illegible] DEL AÑO [illegible] ANÁLISIS DEL SUELO DEDICADO AL TRIGO EN PARTICULAR

por las mismas excepciones del artículo .

con cierta amenidad para el desove,

no contenían a este respecto).

Aprovechamiento de nuestros montes de sauces y álamos para postes

[illegible]

bradas y viñedos.

[illegible]

de madera

[illegible]

[illegible]

[illegible] efectuado en nuestro país.

[illegible] $ 0.10.

[illegible]

En total son menos de $ 0.12 c/u

[illegible]

a) Costo infimo no llega a $ 0.12 c/u.

[illegible] 20 años como los mejores [illegible]

[illegible]

d) Son bien derechos.

[illegible]

f) [illegible] maderas extranjeras.

[illegible]

[illegible] de conservar. Sabemos que nuestro suelo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de estas variedades.

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] a diferentes explotaciones rurales. [illegible] representa en [illegible] [illegible] dos por [illegible] [illegible] base de toda industria rural.

José M. Guerra,
Ingeniero Agrónomo

Insectos y enfermedades que perjudican el cultivo de las papas

Extractado de un folleto publicado por el Entomólogo Everard E. Blanchard

[illegible]

[illegible]

ciencia moderna.

[illegible]

instante en que aparezcan.

INSECTOS QUE ATACAN LAS HOJAS Y TALLOS
INOCAS, ORUGAS Y GUSANOS

EL MARANDOVÁ

[illegible]

[illegible] hasta la [illegible] de 11 a 12 centímetros y [illegible] dentro de los [illegible] salidas. Este [illegible] por [illegible] [illegible] mariposas o forma adulta del insecto.

TRATAMIENTO

[illegible]

LA ORUGUITA VERDE

Lorostege simulalis, Guenée

[illegible] y diversas gramíneas y leguminosas.

[illegible]

va para adquirir su

dos de octubre.

TRATAMIENTO

[illegible] octubre o a principios de noviembre.

[illegible] ataque de la corugata verdes.

[illegible]

Varias especies

[illegible]

Hasta marzo

[illegible]

EL GUSANO GRASIENTO

Agrotis ypsilon, Hott.

[illegible]

EL GUSANO ASPERO

Feltia malefida, Gn.

[illegible]

cha en el dorso. La cabeza es de color moreno pálido con una mancha negra en cada lado.

EL GUSANO GRANEADO

Feltia annexa, Treit

También [illegible] por el granizado [illegible] se distingue del anterior por [illegible] cada segmento [illegible] gris oscuro.

EL GUSANO VARIADO

[illegible]

Se distingue [illegible] de 4 a 5 centímetros de largo.

[illegible]

LA OBUGA TARDÍA

Laphygma frugiperda A. y S.

[illegible] verdadera oruga militar.

Heliophila unipuncta, Haw.

[illegible] cada lado.

LA ORTIGA DEL VIVO COLORADO

[illegible] por [illegible]

[illegible] 4 a 5 centímetros.

TRATAMIENTO

[illegible]

los adultos y en ellas se quedaran [illegible]

[illegible]

LA ISOCA DEL MAIZ

Heliothis obsoleta, Fab

Esta plaga [illegible] de papas [illegible] el gusano [illegible] Las larvas [illegible] Hay [illegible]

TRATAMIENTO

Las [illegible] Tomando [illegible] Tambien [illegible] Después [illegible] Es importante [illegible]

ESCARABAJOS

LA PULGA O PULGUILLA

Epitrix parvula, Fab.

[illegible]

[illegible]

[illegible] dición

[illegible]

[illegible] que dos.

TRATAMIENTO

[illegible]

te el invierno.

[illegible]

otros melodiosos

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSMISTO

[illegible]

de [illegible] podría levantar una mancha regular

[illegible]

CHINCHES Y PULGONES

LA CHINCHE FOLIADA

Leptoglossus impictus (Stål)

[illegible]

las hojas.

[illegible]

y el que sigue

[illegible]

[illegible]

[illegible] mentas.

[illegible] ellas se hallan entorpecidas.

EL MAQUILLO.

Edessa meditabunda, Fab.

[illegible] la misma superficie [illegible] a veces auch invadir los árboles frutales [illegible]

[illegible]

TRATAMIENTO

[illegible]

en los cultivos extensos

[illegible]

[illegible] *Phytolacca* [illegible]

«nada»

EL LEÓN VERDE DE LAS PLANTAS

Myzus persicae, Sulz.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] VERDES [illegible] LAS HOJAS Y TALLOS

LA VAQUITA DE SAN ANTONIO

Diabrotica speciosa, Germ.

[illegible]

[illegible]

TRATAMIENTO

Como para la vaquita verde.

LA VAQUITA VERDE

Chrysodina, spp.

[illegible]

TRATAMIENTO

[illegible]

ARAÑITA ROJA

Tetranychus telarius, L.

[illegible] sobre las hojas atacadas.

TRATAMIENTO

[illegible]

LA MOSQUILLA

Gargaphia subpalosa, Berg.

[illegible]

[illegible]

[illegible] malváceas y solanáceas silvestres.

EL TRIPS DEL POROTO

Heliothrips fasciatus, Pergande

[illegible]

[illegible]

TRATAMIENTO

La [illegible] de las plantas silvestres arriba [illegible] [illegible] para combatir este plaga.

EL GOROJO DE LA PAPA

Eurcnus variegatus, Hust

[illegible] y Formosa, muestras del gorojo.

La [illegible] una manchita negruzca bien marcada.

La [illegible] de marzo.

Aparte [illegible] de [illegible] y algunas veces [illegible] no [illegible] [illegible] las primeras [illegible] la cosecha se pierde.

TRATAMIENTO

Se debe recolectar y quemar los residuos de la vegetación inmediatamente después de levantada la cosecha. [illegible] a esto [illegible] de los años [illegible] destruyen [illegible] los gorgojos durante el [illegible] se puede evitar los perjuicios que le otra manera ocasionará esta plaga.

GORGOJO DEL TOMATE

Phyrdenus muricosus, Germ.

Es [illegible] que este gorgojo también ataque las plantas jóvenes de papa. El [illegible] se alimenta de cuello y raíces de las plantas tiernas.

TRATAMIENTO

Se puede combatir esta plaga con la destrucción por medio del fuego de las plantas atacadas o por la recolección de los gorgojos a mano. Si se practica una rotación de [illegible] también se [illegible] la destrucción de todas las plantas silvestres que pertenecen a esta familia, esta plaga no causará muy [illegible] daños.

FÓRMULAS

(1) VERDE DE PARÍS

Formula:

Verde de París . . .	100 gramos
Cal viva	300 »
Agua	100 litros

Fórmula reducida

Verde de París	1 cucharadita
Cal viva	3 »
Agua	10 litros

PREPARACIÓN

Se prepara primeramente una pasta cremosa con el verde de París, agregando poco a poco la lechada de cal hasta completar el volumen total de la mezcla.

El verde de París conocido también con los nombres de verde de Emulas y verde de Schweinfurth es un polvo cristalino [illegible] arsenito y acetato de cobre. Por [illegible] arsenito de plomo.

[illegible] peso específico [illegible] productos [illegible] cargados.

(2) ARSENIATO DE PLOMO

Fórmula

Arseniato de plomo en polvo	[illegible] kilogramos
Agua	100 litros

Fórmula reducida:

Arseniato de plomo	1 cucharada
Agua	10 litros

PREPARACIÓN

Se prepara primeramente una pasta cremosa con el polvo agregando poco a poco el resto de agua hasta completar el volumen total.

Existe también arsenito de plomo en pasta pero es más escaso en plaza si se usare esta forma será necesario emplear doble cantidad de la indicada para el arsenito de plomo en polvo.

El arsenito de plomo es un polvo blanco liviano y muy fino, que poco a poco reemplazará al verde de París. Debido a su peso [illegible] se mantiene [illegible] en suspensión en agua. Es muy adhesivo y puede aplicarse al follaje más tierno sin peligro alguno.

El arsenito de plomo de buena calidad debe contener no menos de 2 [illegible] de óxido arsenioso y no más de 3 % de óxido soluble en agua. En caso de tenerse dudas sobre la eficiencia del arsenito que se ha comprado es menester agregarle agua y cal viva para neutralizar el exceso de óxido arsenioso soluble.

CALDO BORDELÉS

Fórmula:

Sulfato de cobre	1 kilogramo
Cal viva	1 »
Agua	100 litros

PREPARACIÓN

1.° Se disuelve primeramente el kilogramo de sulfato de cobre en 50 litros de agua tibia.

2.° Se apaga enteramente el kilogramo de cal para formar una lechada clara, la que se cuela por tela.

3.° Hecho esto se vierte agua hasta obtener 50 litros.

4.° Luego se vierten los 50 litros de agua de cal en los 50 litros de la solución de sulfato de cobre revolviendo continuamente hasta que las dos soluciones estén completamente mezcladas.

Es bueno saber que no debe mezclarse los dos compuestos antes de estar bien diluidos porque de otra manera se formará una masa espesa. La [illegible] es [illegible] calidad.

Los recipientes que se usan para la disolución del sul-

fato de cobre deberán ser de madera, cobre, vidrio pero nunca de estaño o hierro.

Para que el caldo bordelés produzca efecto es necesario que reúna estas condiciones: llenando un vaso de vidrio con esta mezcla se la deja en reposo varios minutos, si el líquido no tiene color, puede emplearse; si fuera de color celeste será necesario agregar más cal hasta que el líquido se presente incoloro.

4 — CALDO BORDELÉS ARSENICAL

Fórmula:

Sulfato de cobre	1 kilogramo
Cal viva	1 »
Agua	100 litros
Arseniato de plomo .	3 80 gramos

PREPARACIÓN

Se prepara como el anterior (Fórmula N° 3) mezclando el arseniato de plomo con los 100 litros de caldo preparado.

5 — EXTRACTO FLUIDO DE TABACO

Fórmula:

Extracto fluido de tabaco con no menos de 7 % de nicotina	1 litro
Jabón verde o blando	½ kilogramo
Alcohol de quemar	1 litro
Agua	100 litros

6 — EMULSIÓN DE KEROSÉN

Fórmula:

Kerosén	7 litros
Jabón blando	1 kilogramo
Agua	93 litros

PREPARACION

Se prepara disolviendo el jabón en 4 a 5 litros de agua hirviendo. Se retira la solución jabonosa del fuego y en seguida se agregan, revolviendo con fuerza o agitando la mezcla energicamente hasta que se produzca una emulsión cremosa, entonces se agrega el agua restante.

7 — ARRECHO ARSENICAL

Fórmula:

Arrecho	100 kilogramos
Arsénico	6 »
Melaza	6 »
Naranjas limones	24 unidades

PREPARACION

Mézclese bien el arrecho y el arsénico. En un recipiente separado póngase la melaza y añádese el jugo de las 24 limones o naranjas. Píquese finamente la fruta ya exprimida con cáscaras y pulpa y agrégasele a la melaza. Después se la mezcla con un poco de agua y se deja todo en un recipiente y agrégusele agua hasta que sea fácil de amasar y esté húmeda. Esta cantidad de preparado puede usarse en 30 o 40 hectáreas.

CONSEJOS VARIOS

Muchas de las enfermedades que afectan a los tubérculos pueden existir de antemano en la tierra. Por consiguiente es de importancia que los tubérculos sean seleccionados y desinfectados, antes de ser sembrados, de tubérculos enfermos y sanos.

Las enfermedades como la Sarna, Rhizoctonia y Fusarium, persisten en la tierra y si se cultiva papas por varios años sucesivos o alternativamente en los mismos campos, estas enfermedades se propagan con gran intensidad y las cosechas serán pobres y escasas. En cambio si se

[illegible] la rotación de cultivos, volviendo a sembrar para [illegible] cuatro o cinco años se podría [illegible] por experimentar [illegible] preguntas que [illegible] estas [illegible] Es [illegible] sembrar para después de [illegible] otra [illegible] para estas [illegible] de la [illegible] lugar [illegible]

Las [illegible] están [illegible] insectos y [illegible] Tomen [illegible] que [illegible] de tubérculos.

La [illegible] y [illegible] es [illegible] Aparte [illegible] muchos y largos, [illegible] la [illegible] a [illegible] que requieren humedad.

Las [illegible] por ciento no [illegible] los [illegible] Verde [illegible] que [illegible] es [illegible] para [illegible]

Los [illegible] son [illegible] una vez [illegible] 2 [illegible] satisfactorios y pueden aplicarse en pulverizador.

Cultivo de Arvejas

[illegible] las [illegible] que se cultivan las Arvejas [illegible] su [illegible] desarrollo vegetativo y su [illegible] el área sembrada [illegible] alcanza y satisfacer el consumo

Anualmente se exporta alrededor de doscientos cincuenta mil kilos de grana seca, es que restan muchos millares de pesos al país. Es preciso que tanto las Arvejas como las Porotos y otras plantas más se cultiven en mayor extensión, puesto que no existen [illegible] de las naturales en economías que se pueden y no solo es preciso evitar a importación sino que también debe aumentar el consumo por tratarse de alimentos sanos agradables y muy nutritivos por su riqueza en substancias nitrogenadas, sales nutritivas azoadas, etc.

La mayor parte de las semillas de Arvejas en el país se [illegible] por su elevado costo actualmente en el país.

[illegible] Las semillas [illegible] en nuestro país.

[illegible] perjudican mucho.

[illegible] SOL IMPORTADOS [illegible]

La preparación de la tierra se hace con pala en los pequeños cultivos o con arado en los de gran extensión, pero la que ha de ser sembrada por á mano será un poco retomada para que la raíz encuentre espacio para vivir y que la tierra no quede cuarteada. Como en todos estos trabajos es muy importante trabajar las tierras con bastante anticipación.

Las Arvejas no son exigentes en cuanto a abonos y no debe abusarse de ellos porque se corre el riesgo de que las plantas eso vayan en vicio dejando pocos frutos. Para un poco de abono especialmente los estiércoles, el Superfosfato de Cal producen buenos resultados. El estiércol debe emplearse por lo menos [illegible] antes, pues lo ideal es que la consiguiente sea con anterioridad a las lluvias, mejores los abonos de la tierra. Tanto los estiércoles de animales como humanos, pueden ser frescos, deben cubrirse en la tierra antes de la siembra.

El Superfosfato de Cal es conveniente aplicar sobre todo, cuando hacemos varios años seguidos se siembra arvejas o otras plantas análogas en la misma tierra, pues es la forma de [illegible] los suelos, especialmente por el cal y fósforo estos cultivos, que estas plantas extraen. Como ejemplo concreto que en el año 19[illegible], cultivamos diez variedades de Arvejas en una [illegible] cuadrado [illegible] con Superfosfato de Cal a razón de 400 kilos por hectárea y en todas las variedades el efecto del abono fue sorprendente llegando a duplicar y hasta triplicar los rendimientos.

Como el Superfosfato es bastante soluble debe aplicarse en la siembra o pocos días antes. Para distribuirlo como es un polvo muy fino y un poco esponjoso, se debe emplear una palanqueta vieja o cualquier lata de forma parecida cogiendo más de cada vez y evitando que vaya a la cara. Si la distribución se hace al voleo conviene aplicarlo antes de la siembra pero si se distribuye en líneas una vez nacido el surco se aplicará el abono a lado de las semillas. La distribución al voleo significa que no se usan máquinas, da menos trabajo que en líneas, pero no da tan buen resultado.

Los granos de Arvejas guardados en buenas condiciones, conservan su poder germinativo hasta cuatro y cinco años.

[illegible] resultado de la siembra.

[illegible] las [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] las guías de las variedades de [illegible] cultivadas en el [illegible], una vez que ha «enajado» un [illegible] de chacrahitas.

Cuando se trata de producir granos verdes [illegible] las tierras la cosecha se hace a mano, [illegible] preferencia por [illegible] años y en [illegible] [illegible] el rocío.

[illegible]

[illegible] Las de caraque.

[illegible]

[illegible] El [illegible] para el consumo y para semilla a los granos ata

cadas. [illegible]

[illegible] jos, etc.

El [illegible]

[illegible]

[illegible] Pueden [illegible]

[illegible] tejido de alambre, o en otra forma.

[illegible] presentan.

[illegible]

Fundas. [illegible]

[illegible] diferenciándose unas de otras según la forma y color de las hojas, el [illegible] estructura, forma de [illegible] la [illegible] tamaño y color de los granos, el desarrollo de la planta y [illegible] mayor o menor precocidad, rasta [illegible]

[illegible] se clasifican según [illegible] de [illegible] en [illegible] y de grano según destino en variedades para [illegible] para grano seco y [illegible] según [illegible] y [illegible] y verdes, etc.

La mayor parte de las variedades [illegible] son precoces, [illegible] que [illegible] son [illegible]

Las variedades precoces [illegible] de producir [illegible], tienen la ventaja de [illegible] a [illegible] para [illegible] ra [illegible] para otros cultivos.

Las variedades [illegible] en general son [illegible] pro- [illegible] precoces [illegible] Por esto [illegible] que [illegible] se cultivan [illegible]

Las variedades de granos rugosos, [illegible] y las [illegible]

A [illegible] los granos rugosos son más [illegible] que los lisos, por contener un porcentaje mayor de [illegible] [illegible] Por [illegible] se asignan a estas variedades.

Como consecuencia de lo expuesto, los granos rugosos, en estado [illegible] se [illegible] el peso [illegible] seco [illegible]

Los granos de [illegible] que [illegible] nervaduras [illegible] son los [illegible] que contienen menor porcentaje de sustancias [illegible] y minerales. Para la preparación de [illegible] las mejores variedades son las que producen granos [illegible] y de gusto [illegible] se llaman [illegible] Pois.

Para desgranar, las variedades que tienen más aceptación en el país son las que producen chauchas [illegible], granos grandes, porque alcanzan [illegible], en la [illegible] y responden al gusto [illegible] público. Las variedades enanas [illegible], las que producen las chauchas más a [illegible] como la Maravilla de América, también [illegible]tan la cosecha.

[illegible] las variedades de producción sostenida son más convenientes para el huerto casero destinado al consumo familiar.

En la imposibilidad de ocuparnos de todas las variedades que se [illegible] en el país, nos concretaremos a las más importantes.

[illegible] Alemán. — Esta variedad se destaca por ser una de las [illegible] en el país y dentro de las [illegible] de las más [illegible] [illegible] [illegible]. Las [illegible] [illegible] altura [illegible] [illegible] [illegible] La variedad [illegible] [illegible] [illegible] chauchas [illegible] mientras [illegible] la Princesa [illegible] las [illegible]. La [illegible] de [illegible] en [illegible] a la Princesa [illegible], pero [illegible] por la forma de los granos que son rugosos, y no lisos.

Maravilla de América. — De las variedades tempranas es la más difundida en el país y con razón [illegible] la [illegible] es con chauchas más [illegible] y granos [illegible]. [illegible] Tiene la [illegible] las chauchas [illegible] vista, [illegible] a [illegible]. Le [illegible] Argentina.

[illegible] del Mercado. — No es una variedad temprana, pero [illegible] mayor parte [illegible] las plantas son vigorosas [illegible] tamaño [illegible] chauchas [illegible] y [illegible] lisos [illegible] blancos, [illegible] verde claro. Es rústica, resiste bastante bien las sequías, produce mucho y sus ber-

[illegible] grados de [illegible] muy [illegible] aceptable. Cuando se echan en [illegible] manchas de humedad [illegible] se cotiza a buen precio para semilla.

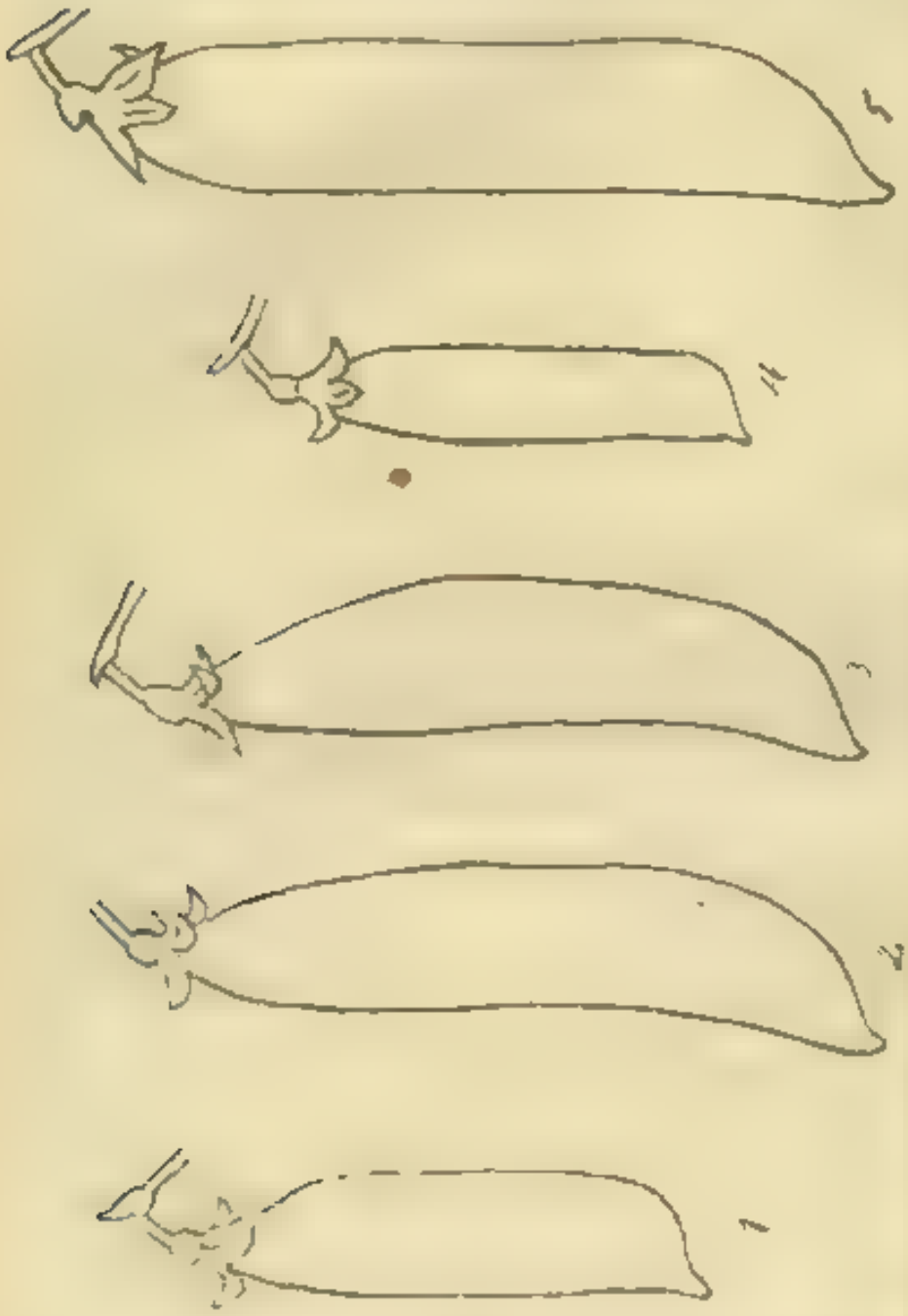

Fig. [illegible] 1, Marsella de Amarillo - 2, Cesta Lunar - 3, Producto de Laxton - 4, Prince de Alberto - 5 Gradus

parar. Las plantas son vigorosas [illegible] a [illegible] centímetros de altura y producen chalotas grandes, [illegible] curvadas y generalmente solitarias. Las [illegible] grandes, ligeramente rugosas con tendencia a [illegible] y de color [illegible]. Es [illegible] más tardía produce mucho y tiene buena aceptación.

Dorado. [illegible] La planta alcanza un metro y más de altura [illegible] pero no [illegible]. Las [illegible] y [illegible] y [illegible] medianas y grandes, [illegible] para [illegible] la variedad.

Es [illegible] que [illegible] más [illegible] y [illegible] más aceptación.

[illegible] Con este nombre se [illegible] de [illegible] Los [illegible] Es [illegible] de chalotas. La [illegible] chalotas [illegible] por ser [illegible] precoz, se [illegible] Príncipe Alberto.

[illegible] *Inglés.* Planta [illegible] Llega a [illegible] y [illegible] Es [illegible] y [illegible] Es [illegible] y [illegible] de [illegible]

[illegible]

hace varios años, una variedad temprana enana, muy productiva de grano de buen tamaño, seco y de color verde. Pero hasta ahora no se ha podido observar más que los granos y las plantas nuevas, lo cual no basta para determinar con

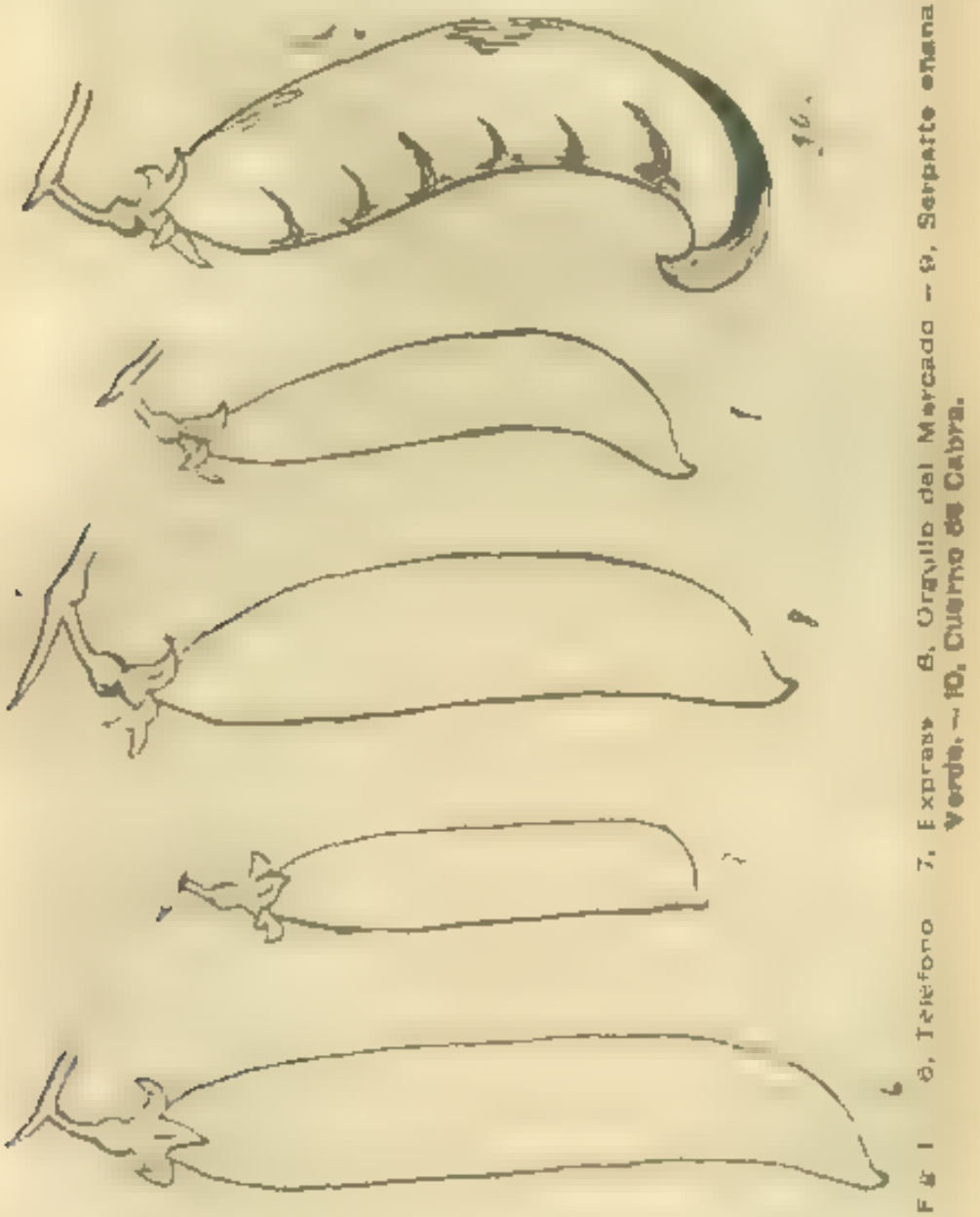

Fig. I. 6, Teléfono. 7, Expreso. 8, Orgullo del Mercado. — 9, Serpette enana Verde. — 10, Cuerno de Cabra.

[illegible]

esta variedad que tanto ponderan, porque no se encuentran en el comercio y los horticultores que las cultivan no quieren venderla.

Express. — Planta de setenta centímetros de altura, con follaje pobre y tiene bayas solitarias. Las chauchas son forradas, chicas, con granos lisos, chicos y de color algo azulado, es decir lo que aquí se llama Petit Pois. Produce más que la Prince Alberto y es casi tan temprana. Es apreciada para conservas, pero para desgranar tiene el inconveniente de tener granos chicos. La variedad Alaska es muy parecida a la Express y más o menos igual en precocidad y producción. Se diferencia por el color del follaje que es más claro.

Serpette. — Con este nombre se conocen distintas variedades de Arvejas que se diferencian por el tamaño de su fruto, forma y color de los granos pero todas ellas tienen las chauchas arrolladas en forma de pequeñas serpientes, de ahí el nombre francés de Serpette. Entre nosotros la que más se cultiva es la Serpette enana verde que es muy precoz, de grano verde y rugoso. Es muy buena para conserva.

Carne de cordero. — Esta variedad se diferencia de todas las anteriores porque pertenece al grupo de las Mangetout, cuyo rasgo característico es que las vainas se comen en estado tierno. Es planta enana que puede llegar a metro y medio de altura y sus vainas grandes, rugosas, arrolladas y de forma muy irregular, lo que le ha valido el nombre de Carne de cordero. Los granos son lisos de tamaño mediano y color amarillo. Es una variedad vigorosa, sana, tardía, que prospera en todo el país.

Entre otras variedades para la producción de conservas tiernas podemos citar la Gigante, cuya característica es tener chauchas planas, lisas, de color verde claro, muy tiernas y sabrosas, y la Vainas Planas, que por cierto que es muy rara y más temprana que las dos anteriores. Se conserva hasta cierta fecha y se comen las vainas de Arvejas al mismo modo que sucede con las vainas de Porotos.

Para terminar, debemos decir que las conchas de las Mangostecas, después de secas se abren [illegible] lo cual dificulta la trilla.

Gregorio Helguera,
Ingeniero Agrónomo.

Problemas del Estanciero

[illegible]

si se da en exceso es cosa sabida, por ser el arsénico su principal elemento. También encontramos entre los líquidos algunos líquidos [illegible] en un porcentaje inmediato [illegible] por no ser posible evitar siempre una [illegible] presentar las plantas en estado [illegible] por el abono que provocan y [illegible] que tienen. Algunos fundamentales [illegible] son buenos en primera el estiércol líquido es siempre el más favorable para el desarrollo [illegible] que da la tierra y sostiene el terreno y la asimilación más completa y en determinado tiempo preciso. Pero en algunos casos que [illegible] no antes de 4 o 5 horas después de cualquier precipitación que [illegible] pueden ocasionar pérdidas. Lo esencial es lo siguiente:

1. Un [illegible] la [illegible] y no extenuando para [illegible]

2. Un [illegible] Los [illegible] puesto en [illegible] El estiércol nocturno es muy bueno.

3. [illegible] y [illegible] de [illegible] para introducir [illegible] para dejar la [illegible] y el [illegible] es el mejor.

4. [illegible] tranquilidad en los brotes y no soltar [illegible]

5. [illegible] Manos [illegible] para mantener [illegible] que se le va dando toma y [illegible]

6. [illegible] en el brote [illegible] que quede [illegible] que más [illegible] el resto.

7. [illegible] 12 [illegible]

remedio. Demorar o [illegible] una [illegible] es como no hacer tratamiento.

8 No es [illegible] el remedio más barato sino el mejor. Aquí lo [illegible] sale después a cientos de pesos cada tarro de mal lombricida.

9 Re[illegible] solo dar [illegible] en Abril sin en [illegible] en que un escaso desarrollo el fango, se puede combatir con eficacia.

10 No se puede esperar que las [illegible] de Lombriz. Es [illegible] el último [illegible] de todo el año.

11 No olvide que la lombriz intestinal es a [illegible] puede combatir con eficacia. El [illegible] parásito [illegible] en las brecas ya [illegible].

12 Mantenga todo [illegible] de lombriz sus [illegible] y su [illegible] que [illegible] es [illegible], no [illegible] que [illegible] lombriz [illegible] y [illegible] para [illegible] más que [illegible] Pero como es seguro que [illegible] para [illegible] lombriz que no [illegible] para [illegible] lugar, sino [illegible] [illegible] Sólo [illegible] en [illegible] y [illegible] cada [illegible] Ni los que [illegible] de Lay [illegible] para [illegible] Hay [illegible] para [illegible] y 30 [illegible] para adultos y pónganse a obra cotejando su eficacia.

Es [illegible] muy usado en la Argentina y recomendado en el [illegible] por la Federación Rural. No [illegible] gran cantidad [illegible] de [illegible] segura. Si a [illegible] agrega usted [illegible] otros consejos de [illegible] antes de cada toma, etc. [illegible] emplea

[illegible]

EL DESTETE. [illegible] **proceder al destete inmediato.**

[illegible] **estacional.**

[illegible]

practica [illegible] general [illegible] rápidamente [illegible] y ponerlos en potreros distantes. [illegible] los terrenos [illegible] por [illegible] busque cual [illegible] donde [illegible] Y si [illegible] primavera [illegible]

[illegible]

[illegible] en sus [illegible] entenderemos mejor así, llamando las cosas por su nombre.

LA VELERA. — [illegible]

[illegible]

[illegible] sin hacer [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] se agite y de aire suficiente pues sino la combustión en la línea del disparo se retarda.

Supongamos aquí que estamos en el Estado [illegible] en este momento pues en lugar de que [illegible] quizás [illegible] quedaremos los dos conformes.

SEÑALAR — [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ralos sin duda, pero innocuos ya.

[illegible]

[illegible]

STRACIÓN [illegible]

Francisco Gómez Hacdo.

Lo que significa el término «chilled-beef»

Cuando se habla de la producción del «chilled-beef» en el [illegible] se [illegible] la confusión de términos que juzgamos oportuno aclarar.

[illegible] que se cree que esta [illegible] pueden [illegible] otras características que deben reunir los animales que [illegible] destinar a la preparación conocida por «chilled-beef».

[illegible] de animales [illegible] a pesar [illegible] de [illegible] se clasifica [illegible] los [illegible] que [illegible] para preparar [illegible] «chilled-beef». [illegible] lo que [illegible] «[illegible] palabra [illegible] la [illegible] digamos en vez de [illegible] carne [illegible] conservada por el procedimiento de la salazón.

[illegible] hay tipos de animales [illegible] que otros [illegible] para preparar [illegible] más apreciados y están preferidos por los saladeros.

[illegible] que se pudiera hacer el «chilled-beef» con animales gordos. Lo mismo que se hace con buey, ternera y carne blanca.

[illegible] se puede hacer «chilled-beef» con animales

gordos, grandes, bueyes si se quiere, como también se hace con vacas, pero hay ciertos animales que son los únicos apropiados para hacer ese tipo de conservación y que reunen ciertas condiciones que configuran una alta calidad.

La causa por qué no se hace «cerdo beef» o carne enfriada con bueyes, vacas y demas animales, sin calidad, es debida a ciertos factores económicos hacen poco compensador ese sistema de conservación de tales carnes, rindiendo mayores beneficios si se congelan o si se preparan en conserva.

Muchas veces se da el caso en las ventas de carnes, en Londres, que se cotice el «frozen beef» o carne congelada a mayor precio que el «chilled beef» o carne enfriada, por una sencilla razón: cuando hay un exceso de oferta de «chilled beef» mercadería que perecería a corto plazo, pues debe de ser vendida a los treinta y cuarenta días, a más tardar de haber sido faenada el animal, y la demanda por este artículo es restringida, no hay más remedio que regalar a cualquier precio o congelar la carne como medio de conservación a largo plazo. En cambio el «frozen beef», como mercadería de conservación prolongada, no apura en la venta y tiene un precio más uniforme, por lo que a veces la curva de descenso del enfriado alcanza y mismo sobrepasa por debajo del precio del congelado. Como es de imaginar, esas son excepciones que no sirven más que para confirmar la regla: en realidad el «chilled beef» es la carne que se paga a precios más altos en casi todos los lugares, pues es la que cumple con todas las condiciones exigidas por el comercio, sabor, color, etc., son las que menos se [illegible] de [illegible] mercadería.

Pero estas excepciones no alterarán la modificación orientación general del negocio, que es la de conseguir mejor precio por el «chilled beef», que por el «frozen beef». Por otra parte, el cliente que compra carne enfriada y que está dispuesto a pagar más dinero, exige más alta calidad y en [illegible] es [illegible] animales más formidables, de animales viejos con gordura dispareja, feo color, magullados, etc., son rechazados, a fin de hacer a los productores [illegible] directamente los [illegible] que les traen al enfriadero, a fin de no sufrir las consecuencias de una defectuosa presentación.

Como esos ganados deben ser jóvenes, lozanos, con una

capa de grasa no muy espesa, pero extendida a todo lo largo de la res, de buen color de hacina, firme, libre de machucones, etc. Las personas que no conocen bien los asuntos creen que ese tipo de animal es el único que sirve para hacer carne de buena calidad y se consideran desorientados en sus conocimientos y desorientados y hasta extraviados cuando se enteran de ciertas clasificaciones contradictorias impuestas por las fluctuaciones de los mercados sobre carne frigorífica. En efecto muchas veces se da el caso de que los frigoríficos, por exigencias de sus mercados, se ven obligados a sacrificar bueyes con un tipo completamente que es el opuesto al tipo que se pide. La calidad como verdadero concepto de carne se comprende mejor en el caso contrario, o sea que un ganado que en la mayoría de las ocasiones alcanza la clasificación de «extra» en el mercado de las reses carnicerías, se vea obligado a vender con tipo corriente y no pueda lograr el ganado esperado de vender en el mercado cuando son presentados otros frigoríficos más exigentes en la clasificación.

En resumen, se puede enfocar cualquier carne, pero el deseo natural de la carne selecta no significa que es carne, así como el deseo de la carne buena carne, pero en dietas es el congelado y en la las carnes de más baja calidad es la conserva.

Producción de novillos de calidad

Para producir novillos de calidad es necesario cuidar en los mejores terrenos, hacer ganadería de gran calidad, de los ganados ingleses y en lo posible como «Abuelitas tum» toros de pedigree inscripto.

Las madres de madres deben ser seleccionadas especialmente, buscando un formato en el desarrollo en el relaje

en la cabeza, en el largo y profundidad del cuerpo y en las extremidades, en una palabra, en la conformación general.

La uniformidad de una raza es una ventaja que le asegura dura y es factor que contribuye a elevar los precios de adquisición.

Tanto un buen toro como una buena vaca dentro de las características generales del sexo deben poseer los siguientes **caracteres principales:**

Líneas rectas en el lomo, vientre, pecho y nalgas.

Pescuezo corto.

Piernas en forma de embudo.

Nalgas llenas y bajas.

Distancia corta entre la última costilla y el hueso de la anca.

Las líneas rectas denotan solidez y distribución uniforme de carne.

El pescuezo corto señala una disminución en la región **de carne de inferior calidad.**

Las piernas en forma de embudo caracterizan al animal de esqueleto fino y largo y por lo tanto [illegible] en la cuenta.

Las nalgas llenas y bajas [illegible] un mayor valor del animal, de lo que los cuartos traseros son los que se pagan **mejor.**

El mayor acortamiento entre la última costilla y el hueso del anca determina una mayor solidez en la línea del lomo y como consecuencia un perfeccionamiento de ésta y de la **del vientre.**

La cavidad abdominal con mayor superficie en la piel de la barriga hace que los alimentos ejerzan menor presión contribuyendo a la estabilidad de aquellos y por derivación al mantenimiento del ideal de características señaladas **más arriba.**

Seleccionando en la forma que se acaba de indicar se eliminará también un defecto muy acentuado en nuestras haciendas cual es el de la pobreza de carne sobre las vértebras lumbares y el afaqueado de letras de la pareta.

Siguiendo estas indicaciones y aplicando una selección rigurosa los criadores verán transformados muy pronto sus **rodeos.**

La selección metódica empleada con precisión es un me-

[illegible] mejorado y transformado las razas.

[illegible] características señaladas.

La Huerta

Almácigos y selección de semillas indicaciones útiles para los agricultores

[illegible] parte de ella.

[illegible]

[illegible]

SITUACIÓN DE LA HUERTA Y TERRENO QUE DEBE OCUPAR

[illegible]

andenados para la huerta.

[illegible]

fertilizantes

[illegible]

[illegible]

CÓMO DEBE PREPARARSE EL TERRENO

[illegible] la huerta [illegible] lar capa de tierra.

[illegible]

[illegible] ejecutando el trabajo de roturación.

[illegible] las plantitas.

FORMACIÓN DE LOS ALMÁCIGOS

[illegible] debe pasar sobre los mismos

[illegible]

[illegible]

germinación.

[illegible]

la tierra.

[illegible]

quedar a poca profundidad.

[illegible]

Bebidas tardías

[illegible]

[illegible]

de ella que se desea obtener.

[illegible] gan las semillas.

[illegible] vegetativo.

[illegible] acción del sol y del aire.

[illegible]

[illegible] nativo.

[illegible] seda y de buena calidad.

[illegible]

Instrucciones prácticas para el cultivo del tabaco

Del Boletín de la Dirección de Agronomía

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

bién modificar con el cultivo

[illegible]

noche.

[illegible]

baco para hojas tipo exportación.

CLIMA

[illegible]

[illegible]

ALMÁCIGOS

[illegible] un [illegible] de las [illegible]

[illegible] en abundancia con estiércol.

[illegible]

cipios de Junio a fines de Agosto.

[illegible]

se hallan degeneradas.

[illegible]

emplean en la fabricación de Rapé

[illegible]

jorando los métodos de cultivo.

[illegible]

juntos.

[illegible]

luego se pelechan con cuchillas.

getar con más facilidad las otras.

hacen.

nublado

estas tierras contienen menos N,

ma n. subir

con planta.

[illegible]

u general.

[illegible]

ABONO

[illegible]

[illegible] kilos por hectárea.

[illegible] estas observaciones:

1 [illegible]

[illegible]

plica rápidamente.

[illegible]

mentos nutritivos.

2 [illegible]

cherá el tabaco.

[illegible]

[illegible] para que se entierren en Invierno y [illegible] en Primavera poco antes de la plantación.

[illegible] El T[illegible] debido a [illegible] de [illegible] Las abo[illegible]

T[illegible] al [illegible]

Sulfato de amo[illegible]
Nitrato de soda — 15 % — 800 kilos.
Sangre desecada — 12 % — 1 000 kilos.
[illegible]
Sulfato de potasa — 50 % — 300 kilos.

E[illegible] la combustibilidad de las hojas.

[illegible] con sólo un poco de trabajo.

[illegible] agua suela, tierra de los caminos, etc.

[illegible] inferior vaya a la superficie.

[illegible] do una labor de arado para enterrarlo.

CUIDADO DE LA PLANTACION

[illegible] la uzada.

[illegible] las restantes.

[illegible] mutilar la planta, como aplicándolas con exceso.

[illegible] lección.

[illegible] será de 10 a 12.

[illegible] a 18.000 por hectárea.

[illegible]

[illegible]

COSECHA

1. *Cosecha de las hojas.* — [illegible] su plantación.

[illegible] por las [illegible] que [illegible] se su[illegible] sino por períodos.

[illegible] cuyas [illegible] separ[illegible] con las cuales se tendrán cuidados especiales.

[illegible] abajo.

[illegible] sus [illegible] do [illegible] el peso [illegible] en [illegible] de los que nudan en el plantío.

[illegible]

[illegible] [illegible] las puertas. [illegible] de cin[illegible]

[illegible] a los 10 [illegible] do [illegible] las hojas

[illegible] color manchas jaspeadas.

[illegible] 8 o 10 días de cortadas las del centro.

[illegible] con buen sol.

[illegible] más de 60 kilos cada uno.

[illegible] las partes que más valor presentan.

[illegible] de mejor clase.

SECAMIENTO DE LAS HOJAS

[illegible]

sombra, de manera que el Tabaco se [illegible] aire y poca luz. Si se [illegible] secada al sol [illegible] usa [illegible] palitos de [illegible] cuidado se debe mover el Tabaco cuando [illegible] sol, pues destrozaría las hojas por más cuidado que se ponga.

Secadero. — El [illegible] secadero debe constar de las siguientes repartaciones:

1.ª [illegible] secadero propiamente dicho [illegible] al [illegible] contiene [illegible] donde se colocan las sartas de Tabaco para secar.

2.ª [illegible]

3.ª [illegible]

4.ª [illegible] tipos de hojas.

5.ª [illegible]

6.ª Deposito de fardos.

[illegible] y [illegible] o penetre el sol.

2) [illegible] que en empalmoc[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

base que altura.

[illegible] un cajón de estas dimensiones:

Ancho	Metros	2.25
Largo	»	2.50
Altura	»	1.50

[illegible]

acaba de mejorar el Tabaco.

[illegible]

pura, pero no saltrosa.

[illegible]

ción del exterior con fragmentos.

[illegible]

[illegible] y se [illegible] romper el Tabaco ni dejar vacíos.

[illegible] las hojas [illegible] tura que acusa la pila.

[illegible] por [illegible] anular la clasificación.

[illegible] que los [illegible] bajo.

INSTRUCCIONES PARA PRACTICAR EL ALMÁCIGO DE TABACO Y LA [illegible] PLANTAS PARA OBTENER LA SEMILLA

E[illegible] que se observe: [illegible] les, y 4.ª, a una buena fermentación.

[illegible] nos ayudarle.

1 PREPARACION DEL ALMACIGO

Sirvase hacer el almácigo [illegible] para cortar los mezcos. [illegible] lo más humedos, cerca de [illegible] y en los lugares y en los [illegible] los distribuyo las [illegible] para el almácigo [illegible] 1 3 de arena, 1 3 de tierra [illegible] y 1 3 [illegible]

[illegible] de Agosto es la mejor para hacer el almácigo [illegible] se siembra puede preparar [illegible] metros [illegible] de almácigo. Mezcla la semilla [illegible] pañado de arena [illegible] para poder repartir mejor [illegible] saber donde [illegible]. Después de sembrada tapa con [illegible] y a rezaga con [illegible] para que la tierra no se apriete.

[illegible] por [illegible] driera, estoras o lonas.

TRASPLANTE

[illegible] las primeras horas de [illegible] gadera fina.

[illegible] se trasplantan [illegible] la otra hilera otro metro.

CÓMO [illegible] BUENA SEMILLA

[illegible] bien cuidado de [illegible] y [illegible] tipo que se siembra [illegible] en la [illegible] se [illegible] bolsa [illegible] y después [illegible] se han formado el fruto y las semillas

[illegible] las [illegible] y los [illegible] le servirá [illegible]

[illegible] distintos tipos de *Tabaco*.

Instrucciones muy prácticas para la elaboración de conservas de tomate

Del Boletín de la Dirección de Agricultura

[illegible] conserva de frutas, vegetales o alimentos.

1.° — Absoluta limpieza.

[illegible] fricciones.

[illegible] y perfectamente limpios y esterilizados.

[illegible] y perfectamente limpios.

[illegible] envasar de cada vez.

[illegible] con [illegible] Según [illegible] que se empieza [illegible] la conserva [illegible] en la segunda escogida o sea

[illegible] lo que se destina a la elaboración de salsa pura y pasta, sólo se tiene en cuenta las [illegible] de [illegible] y madurez. Después de [illegible], se [illegible] es [illegible] que [illegible] para el tratamiento necesario para conservarlos [illegible] en salsa, pasta o pasa.

[illegible] como a otros productos, se [illegible] cuando se conserve el [illegible] para [illegible] en [illegible] que se [illegible] obtener.

TOMATES ENTEROS AL NATURAL

De los tomates escogidos y lavados, se toman los de la primera [illegible] cual se [illegible] estabilizar en [illegible] Mezcla con una solución a [illegible] se [illegible] la cocción [illegible] los [illegible] el [illegible] pueda. [illegible] conservar [illegible] a [illegible] en [illegible] lugar [illegible] el [illegible] pueda. [illegible] conservar [illegible] la [illegible] pueda [illegible] la [illegible] Mar [illegible] estabilizar.

SALSA DE TOMATE

Para [illegible] la salsa deben escogerse los tomates [illegible] pulpa [illegible] pasa por [illegible] por el

[illegible]

[illegible] formula [illegible] entre [illegible] centenicando los conchuentos siguientes:

[illegible]

[illegible]

[illegible]
Se [illegible]
la [illegible]
indefinidamente.

PURÉ DE TOMATE

P[illegible]
[illegible]
cado adonde está destinada.

El cultivo extensivo del tomate

(De la Cátedra de Horticultura de la Escuela de Agronomía)

[illegible]
el grupo de las legumbres frutas.

[illegible]

P[illegible]
hace en Febrero y Marzo.

[illegible]
para fines industriales.

[illegible]

[illegible]

EL ALMÁCIGO

[illegible]

[illegible]

líneas como dijimos anteriormente.

evitando así el ser quemado.

DISPOSICIÓN DE LA PLANTACIÓN

anteriores carpidos.

do, cuando el sol es menos fuerte.

tierra con una pala.

PLANTACIÓN

de la escilla.

TRABAJOS CULTURALES

[illegible] esta disposición. Fig. 2 [illegible] tubos [illegible] interior.

DIFERENTES OPERACIONES ENTRE CULTIVO ANTICIPADO

1 [illegible]
2 [illegible]
3 Abonado.
4 [illegible].
5 [illegible]
6 Encañado.
7 [illegible]
8 [illegible]
9 Poda.
10 Riego.
11 [illegible]

CULTIVO EXTENSIVO

1 [illegible]
2 [illegible]
3 [illegible]
4 [illegible]
5 [illegible]
6 [illegible]
7 [illegible]

Las variedades mejores son:

PERFECCIÓN

[illegible]

PANDEROSA

[illegible]

S[illegible] Sección Gra[illegible] Postal [illegible] por [illegible] guien respeta[illegible] y agradecimiento que estos legados a su destino

Temperatura normal de los animales y modo de tomarla

[illegible]

[illegible] grado más que en el recto.

[illegible] animales domésticos, es el siguiente:

[illegible]		[illegible]
Bovinos	Durante las 6 primeras semanas, alrededor de [illegible]	[illegible]
	Hacia los 6 meses	39° a 40
	[illegible]	[illegible]
	Arriba de un año	38° a 39°
[illegible]		38° a 39°5
[illegible]		[illegible]
Perro y gato		[illegible]

Sin embargo, [illegible] en horas muy [illegible] las temperaturas [illegible] pueden variar [illegible] de condiciones [illegible] [illegible]

Las [illegible] pueden producir [illegible] grados.

Además [illegible] temperatura de [illegible] noche es de [illegible] grados. Las [illegible]

Por [illegible] a temperatura [illegible] 2, o [illegible] **hasta 4 grados sobre la normal.**

La [illegible] respiratorias [illegible] [illegible] contienen los [illegible] por minuto.

Caballo	10 a 12 por minuto
Bovino	15 » 18 » »
Ovino	13 » 16 » »
Perro	15 » 18 » »
[illegible]	[illegible] » »

Signo de salud y de enfermedad en los animales

[illegible]

[illegible]

[illegible] hay [illegible] hay [illegible] ciosos, etc., etc.

[illegible]

[illegible] mino malestar.

[illegible] nales, la tos, la manquera, etc.

[illegible] la [illegible] y de la gravedad de la enfermedad.

[illegible] de latidos del corazón y la regularidad [illegible] de este órgano.

[illegible]PULSO EN LOS ANIMALES

[illegible] hueso, un cartílago o una articulación.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ADULTO		JOVEN		VIEJO	
Caballo	35 a 40	60 a 72		32 a 35	
Asno o Mula	40 »	55 » 77		45 » 60	
Bovino	45 » 50	60 » 70		40 » 45	
Ovino y Caprino	70 » [illegible]	80 » 90		55 » 60	
[illegible]	[illegible]	100 » 1[illegible]		55 » 60	
Perro	90 » 100	110 » 120		60 » 70	
[illegible]	[illegible]	130 » 140		100 » 120	
Conejo	120 » 150				
Gallina	140				
Tal[illegible]	138				

Afecciones de las tetas

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] golpes, caídas y aun al ordeño.

[illegible]

[illegible] ellas durante el ordeño

[illegible] otra vaca.

[illegible] la dosis de 30 a 90 gramos.

[illegible] gas la siguiente pomada:

Yodo	4	gramos
Yoduro de potasio	4	»
Extracto de [illegible]	1	»
Vaselina	80	»

[illegible] tanino, en partes iguales.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1.º	[illegible]	[illegible]	partes
	Carbonato de potasio . .	40	»
2.º	Alcanfor	20	gramos
3.º	Vaselina	60	»
	Pomada de belladona . »	30	»
	Alcanfor	10	»
	Asafétida en polvo . . .	2	»
	Alcohol	C. S.	

1º	[illegible]	120 gramos
	Ungüento mercurial	30 »
	[illegible]	10 »
	Alcohol	C.S.

[illegible] germos.

[illegible] con una cabeza [illegible] con vinagre o sal.

[illegible] masa.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] vida.

[illegible] tervalo de 5 a 6 días.

Higiene de la ubre de las vacas lecheras

[illegible]

tituye la leche

[illegible]

mente por el hombre.

[illegible]

a riesgo de ser mutilado.

lores, congestiones o inflamaciones.

ORDÉSE

siempre intervenir.

y no absorba los malos olores naturales en esos compartimientos.

Obstrucción de los pezones

La obstrucción de los pezones [illegible] mente observado en la vaca.

[illegible] alguna inflamación [illegible] causa de que [illegible] forada.

[illegible] hasta su extremidad.

[illegible] ruptura en forma de cruz.

[illegible] de la nueva parición.

[illegible] partes superiores.

[illegible]

[illegible] mucho más pequeño que los demás.

[illegible] notables.

[illegible]

[illegible] la mitad de los casos.

[illegible]

Fig. 1. Sonda de Morlar. — Fig. 2. Sección [illegible] Sonda de Morlar que muestra la disposición de los bordes cortantes del [illegible] — Fig. 3. Pezonótomo de Guilbert.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de sublimado corrosivo al 1 por 1000.

[illegible] se ha hecho hervir en agua.

[illegible]

Figuras 4, 5, 6 y 7. Tubos de ordeño de distinto espesor, de acuerdo con el diámetro del canal de los pezones.

[illegible] números 4, 5, 6, y 7.

Los planteles de ponedoras deben renovarse

(De la Cátedra de Zoología Agrícola de la Facultad de Agronomía)

[illegible] obtenidos por él:

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]

[illegible] vo puesta.

[illegible]

[illegible] a la cantidad de 317 huevos que [illegible] de renovarse cada año o por lo menos cada [illegible]

[illegible]

lados detenido y en estado de putrefacción.

[illegible]

de [illegible] de esta ciudad

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Cartas Postales

[illegible] cartas postales que [illegible] en carrera obtenida franca o [illegible], regresó del Servicio de Valor Declarado [illegible], que le asegura a usted su reemplazo en el envío que efectúa.

El Olmo

De la Cátedra de Silvicultura de la Facultad de Agronomía

CARACTERÍSTICAS [illegible] ESTABLECIMIENTO Y SIEMBRA

[illegible] regulada por el clareo.

[illegible] en el mismo verano.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] demorar la plantación.

[illegible]

[illegible]

talmente

[illegible]

la que se observa con nuestro sauce criollo.

[illegible]

Para [illegible] de un buen [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] cubrir el suelo para [illegible] [illegible] [illegible]

Las vitaminas del aceite de oliva

E[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

N[illegible] no puede [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de vitaminas [illegible] [illegible] [illegible] consecuencia de [illegible] [illegible] durante la infancia, si el hijo es amamantado por la madre.

[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de oliva [illegible]

Las vitaminas se [illegible] que corresponden a diferentes propiedades. La vitamina A, por ejemplo,

[illegible]

[illegible] y frutas.

[illegible] los individuos

[illegible] naranjas y limones,

[illegible] sus padecimientos

que no llega a [illegible] el [illegible] en los [illegible] faltar la cal y el fósforo [illegible] y por eso [illegible] los [illegible]

[illegible] grandes, [illegible]

[illegible] en dos grandes grupos [illegible]

[illegible] de bacalao claro

[illegible]

[illegible] laboratorios [illegible] donde puede [illegible] a cabo trabajos de gran

[illegible]

Doctor Benito de Obrico.

Cultivo de la soja [1]

[illegible]

[illegible] Wa[illegible] [illegible] [illegible] [

[illegible]

[illegible] sanoen bien.

[illegible]

[illegible] ventemente el batigor de la máquina.

[illegible]

Fabricación económica del vinagre

[illegible] de más peligrosas falsificaciones.

[illegible]

[illegible] de las más peligrosas.

[illegible]

conocidos por los trabajos de Pasteur

[illegible]

mycoderma aceti

[illegible]

y se transforma en ácido acético.

[illegible] ácido acético [illegible] E[illegible] a

[illegible] cual se contaba.

[illegible]

[illegible]

[illegible] vivían ahogados.

[illegible]

a) Tener un medio ya ácido.

b) [illegible] espesa.

c) No ahogar jamás el velo.

d) [illegible] desde el momento en que todo el alcohol se ha [illegible]

e) [illegible] por las [illegible]

Aparelho para a fabricação em casa de vinagre

Se compone de un tambor cilíndrico de madera de [illegible] 35 centímetros de diámetro y 70 centímetros de altura total y por consiguiente de una capacidad de [illegible] litros más menos. [illegible] como máximo, y [illegible] se desea.

[illegible] de las tapas.

[illegible] con tarugos. Cada tapa lleva una cadena.

[illegible]

[illegible] de la tapa superior.

[illegible] sacan los tarugos.

[illegible]

[illegible]

contener de 7 a 8 % de alcohol.

[illegible]

los vinos demasiado ricos.

[illegible] de 30 grados.

Cuidado de la cocina

[illegible]

[illegible]

la *alucena*.

[illegible]

y lustre a lo menos una vez a la semana.

[illegible] y estorbando

[illegible] de haberse usado.

[illegible] perfectamente con un trapo suave.

[illegible]

[illegible] de cuchillos.

[illegible]

[illegible] tiempo en objetos de hojalata.

[illegible]

[illegible] son los mejores de todos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y se la empaqueta con abundancia en [illegible] los lugares en que se acumule la grasa.

Es importante no solo [illegible] para guardar [illegible] que la cocina sea espaciosa y [illegible] más cómoda y [illegible] mucho mejor. Las mesas [illegible] deben ser sólidas y de [illegible] proporcionado. [illegible] como [illegible] es indispensable [illegible] Hay razón alguna para que las paredes [illegible] pintadas y aun adornadas, si se puede.

En [illegible] se podrá [illegible] alimentos más sabrosos y que el servicio será mejor.

Dos inapreciables productos en la casa

La trementina y el amoníaco

LA TREMENTINA

La [illegible] que tiene la trementina en el [illegible] la casa.

La [illegible] de agua para [illegible] la ropa [illegible]

[illegible] de la ropa [illegible]

Si se [illegible] ción, la plancha no pegará.

[illegible] charol.

Si se [illegible] estas [illegible] las [illegible]

Si se [illegible]

[illegible] pisos,

[illegible] es excelente para lustrar muebles.

[illegible] que estar abierta.

[illegible] y dolores [illegible] en frotaciones con agua caliente y vino aplicado sobre el pecho y la espalda.

[illegible] es muy eficaz contra las chinches.

EL AMONIACO

[illegible] Del [illegible] amoníaco [illegible]

[illegible] plancha caliente.

[illegible] Lávese luego con agua de jabón.

[illegible] el franco.

[illegible]

[illegible] una pequeña [illegible] en frasco [illegible] 0,8 l [illegible]

MEZCLA DE AMONIACO PARA EL LAVADO DE LA ROPA

Además de [illegible] en la [illegible] más [illegible] para el lavado de la ropa en casa,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
y cómoda de tranquilizar la conciencia.

[illegible]
evitarse con una experta vigilancia

[illegible]

[illegible]

[illegible]
exige retribución.

[illegible]

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

[illegible]

[illegible] Correspondencias

[illegible] en [illegible] Correos Postales
[illegible] en sus [illegible] á [illegible] rapidez y
responsabilidad en sus remesas

Para el hogar

CUIDADO DE LOS ENFERMOS

Recomendaciones generales

[illegible]

[illegible]

[illegible] que á veces son perjudiciales.

[illegible]

mito muy moderado.

ser un veneno si se dan para otros.

ventilación.

cualquiera

producir sumo disgusto.

[illegible]

Lo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

[illegible]

salud

[illegible]

que nasta el enfermo.

EL BOTIQUÍN EN EL CAMPO

[illegible]

[illegible]

por los patrones.

[illegible]

Debe ser accesible a los niños y a los grandes.

[illegible]

poder ser renovada lo más rápidamente posible.

LISTA DE LOS MEDICAMENTOS

Aceite de almendras. —

» » castor (purgante)

[illegible]

» fénico (antisepsias)

» pícrico (quemaduras)

[illegible]

» [illegible] vios).

» blanca (fomentos, compresas)

[illegible]

» sedativa (revulsivo).

[illegible]

Alcohol alcanforado (fricciones, revulsivas)

» puro

» de menta (desmayos)

Agua de cal (para quemaduras)

[illegible]

Amoníaco líquido (picaduras de insectos).

[illegible]

Arnica (golpes, contusiones, heridas).

Bálsamo tranquilo (dolores, caídas, etc.)

Bicarbonato de soda (malas digestiones).

Colodium reinado (tajos, desgarros).

Cloruro de potasa (gárgaras)

Dinquilón (tajos).

[illegible]

Emético (vomitivo enérgico)

Extracto de saturno (fomentos)

[illegible]

Glicerina fenicada

Grajeas de ergotina (hemorragia)

Harina de lino (cataplasmas)

» » mostaza

[illegible]

Jarabe de ipecacuana (vomitivo ligero).

Jabón.

Laudano de Sydenham (calmante).

Magnesia calcinada

Nitrato de plata (cauterizaciones)

[illegible]

Polvo de almidón y de licopodio.

Raíces de altea.

Sal inglesa
Sulfato de magnesia (purgante).
» » quinina (fiebre intermitente).
Tintura de yodo
Tintura blanca (erisipelas)
Vaselina boricada
Vinagre de los Cuatro Ladrones (desinfectante).
» aromático (antifebril)
Mixtura de Carrel (electrólito para desinfectar.

OBJETOS DIVERSOS

Vendas.
Cepillo de uñas.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Telas de lino medio usadas
Algodon hidrófilo.
Piedra de esterno.
Sinaptismos.
Tiretas de Inglaterra.
Mosaas de Milán.
Ventosas de vidrio
Agujas para suturas.
Copa graduada

[illegible]
cuatro.
[illegible]

	Agua [illegible]	[illegible]	Aceites
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Una cucharada de café de un peso de	5	[illegible]	[illegible]
» » » postre	[illegible]	12	7
» » » sopa	20	1	14

Fórmula de blanqueo

[illegible]

El hombre de campo debe leer

[illegible]

de hombres entendidos

[illegible]

permitándolos

[illegible]

en [illegible] todas sus acciones y trabajos.

No solamente debe leer, sino también escribir y llevar

[illegible]

Llevar cuentas como la agricultura y la ganadería, en las que no

[illegible]

el fin de evitar competencias ruinosas.

[illegible] sin que nadie llegue a perjudicarse.

[illegible]

de [illegible]

[illegible]

[illegible] ficarse todos mutuamente.

Una conserva de uva alimenticia usada por los Servios

[illegible] tirar los hollejos y granos.

[illegible] hacer más agradable la mezcla

[illegible] substancia pastosa.

[illegible]

Contra las cucarachas

procedimientos.

[illegible]

fienao deja un residuo amorfo lento

[illegible] Por

VOS DE PERSIA.

[illegible]

escorpiones de las enfermedades

[illegible]

sea, en la habitación que se [illegible]

cúbico de espacio.

[illegible]

Breves consejos para la crianza de aves

(Colaboración del doctor [illegible]
Médico - Veterinario)

debajo suyo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

propio

fuente de ingresos

Montevideo, Agosto de 1933.

Condiciones de los huevos de exportacion

I. [illegible]

[illegible]

96 granos.

[illegible]

[illegible]
los mercados consumidores.

Licor de tangerina

[illegible]
de agua [illegible]

Preparación de brandy cocktail

[illegible]

Amputación del ala en las aves

[illegible] que levanten el vuelo.

[illegible] un poco de percloruro de hierro.

La operacion es sencilla y sin peligro

Dos recetas para la fabricación de guindado

[illegible]

en cada copita [illegible]

madurar unos meses [illegible]

[illegible] ado de color más bien pálido.

El Seguro a través de los siglos

En la antigüedad, en la edad media y en el siglo moderno

LA CIENCIA DEL SEGURO EN AMERICA

Las Empresas de Seguros en Sud América

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN EL URUGUAY

Su desarrollo. — Su presente. — Su porvenir

[illegible]

proporcionado.

[illegible]

res y diferentes.

[illegible]

tiene su base científica dicho seguro.

[illegible]

» garl » al damnificado »

[illegible]

ellanes y fieras.

[illegible]

indemnizarlo terrestre

EL SEÑORÍO DE VIDA

[illegible]

colegios de la [illegible]

[illegible] cimonoveno.

SEGURO MARÍTIMO

[illegible]

lona y Marsella

[illegible]

recaudado en Pisa en 1381

limitado tráfico oriental.

en Génova 1588.

también su asiento en Londres, en 1720

SEGURO CONTRA INCENDIO

en esa capital oficinas especiales de seguro

[illegible]

del comercio.

[illegible] EMPÍRICA — SU BASE CIENTÍFICA

[illegible]

y en los usos comerciales.

[illegible]

ELECTRO IBERIA

Distribuidores Danree y Cía - 25 de Mayo 568 7º

COLOQUE ESTE AÑO

en su trilladora los renombrados cojinetes de doble hilera y regulación automática

Sólo los cojinetes SKF de doble hilera y de regulación automática poseen las siguientes ventajas

[illegible] en los gastos de montaje, mantenimiento y conservación

[illegible] por completo el desgaste de los ejes, evita desgaste de las correas

[illegible] S. K. F.

[illegible] 986 y [illegible] Montevideo

Sucursal PAYSANDU

ferentes a la ciudad de Bruselas

[illegible]

prensa moderna

[illegible]

industriales, bancarias y marítimas.

pecuniaria de las compañía

STRUM.

registrarse en tiempo, necesitaría una ley de ada
Legislativo, que modifica el Banco de Seguros
cuto industrial de facultades autónomas, con mo-
determinados riesgos y prohibición de ma
del ramo, a no ser las ya existentes

[illegible]

[illegible] de la Institución

[illegible]

competidores, dueños del campo.

[illegible]

dos en las prácticas del seguro.

[illegible]

[illegible] y mayor práctica industrial en las transla-

[illegible]

[illegible] además de su capital nominal y sus [illegible] en total $ 19.778 659 80, cuenta con la [illegible] Las capitales asegurados alcanzan a [illegible] suscritos por cierto. Por estos cap-

[illegible]

local

$ 16 594 178 54.

[illegible]

al tiempo transcurrido desde el año 1[illegible] y como dato dig-

[illegible] $ [illegible] 92 [illegible] alcanzaban a fines de 1[illegible]2 a la su-

gente suma de $ 1[illegible] 6[illegible] 1[illegible] 48.

Estas cifras bien elocuentes son la demostración a [illegible] de la que el Estado y sus personas han hecho en favor del País

[illegible]

tal que encierra

orgullo nuestro y provecho de la República.

[illegible]

medida de sus posibilidades

[illegible]

en las efemérides del Uruguay.

[illegible]

extrañas directas e indirectas

R. P.

Setiembre de 193[illegible]

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Giros Postales

La Sección Giros Postales (MISIONES 1312-1320) se responsabiliza por cualquier cantidad de dinero que usted remita al interior del país.

El girasol

Por el Agr. Ing. de Chaco, Ing. Agr. León Rocer

variedades.

rodeado de pétalos amarillos.

[illegible]

subtropicales resiste bastante a las heladas.

[illegible]

Suelo. — Rinde bien en casi todas las tierras, salvo en los muy calizos y los muy húmedos o anegadizos.

Cultivo. — Como es de suponer, se emplea, como para [illegible]

por su rusticidad correspondiente.

[illegible]

hortícola.

[illegible] de unos 6 a 8 centímetros [illegible] grueso en cada hoja.

No puede soportar el mano [illegible].

[illegible] pasarla [illegible] a fin de conservar un corte o por [illegible] entre la [illegible] y la tierra. La humedad de ésta llegará [illegible] en contacto con las [illegible]. Esta práctica debería aplicarse a todos los cultivos.

Riegos, carpidas y aporques. — En cuanto las plantas se [illegible]

se podrá dar una segunda carpida.

[illegible]

[illegible]

ir entrando los capitulos cortados.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

tas y secas caen fácilmente de los capitulos

[illegible]

Acondicionado y limpieza de las semillas. — Conviene, a

que el viento se lleve las impurezas

[illegible]

[illegible]

de girasol.

Preparación casera de jabón

Elementos necesarios. — Un trocito de unos de 20 litros

como tener los baldes.

Una paleta de madera de un metro aproximadamente de longitud hecha de que sea cuadrada. Un molde en

el jabón desmoldando fácilmente las tortas.

Sosa cáustica comercial, esta se pura en atas de varios

manejo con las manos.

Agua. — Se emplea pelo común o se pídan grasa en

GALIMBERTI & Cía.

MAYORISTAS DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Paraguay, 1327 — Montevideo

UNICOS IMPORTADORES
DE LAS
SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

Aceite de olivas « Bau »
Arroz Glacé marca « El Gallo »
Caña de la Habana « Bombero »
Champagne « Victor Clicquot »
Ciruelas francesas « El Gallo »
Coñac español « Pelayo »
Extracto de tomates « Dos Gallos »
Jabón de sales de « La Teja »
Jugo de manzanas « Asturias »
Jerez marca « Pelayo »
Levadura Baking Powder « Kenton »
Pasas de uva, Ciruelas e Higos secos de California « San Mateo »
Pimentón especial « El Gallo »
Sidra Champagne « El Gaitero »
Sopas Julienn holandesa
[illegible]
cine especiales « Bombero »
Whisky escocés « Robertson »
Xerez Quinto Ruiz-Jerez
Yerba Mate de Curuzú, marcas [illegible]

SECCIÓN LUBRIFICANTES

Aceites [illegible] y [illegible]
[illegible] la afamada marca inglesa "CASTROL"

Casa en Buenos Aires: BELGRANO, 1688

chilaxrones y se cuela la parte fluida.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Defensa contra el granizo [1]

Por Roberto Arrouhaine, Jefe de la Oficina Meteorológica
(Sección Mendoza)

[illegible]

la precipitación de aquel fenómeno.

[illegible]

Sistema de defensa

[illegible]

verano.

[illegible]

agua.

[illegible]

[illegible]

LAURELIO

[illegible]

del fenómeno en otras.

[illegible] constituía

55 granos etc.

[illegible]

[illegible]

una gota de lluvia.

[illegible] eléctricas.

[illegible]

corrientes de aire frío

[illegible]

anticiclón del Pacífico para el segundo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de cúmulus nimbus.

[illegible]

central.

se torna la nieve

rriente de aire frío

aire frío y seco.

bilidad de formación de aquel meteoro.

temente extinguidas y en otras no se conoce.

[illegible]

[illegible] lon de [illegible], mucha vegetación, etc.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

meteoro.

pecto á la tierra,

[illegible]

[illegible]

ello un interés comercial.

[illegible]

cad

[illegible]

cerro para lograr la eficacia necesaria

[illegible]

[illegible]

[illegible] gruesas para el vuelo [illegible]

el efecto de las piedras sobre el aparato. [illegible]

dores que intentaron la empresa. [illegible]

no en la lucha contra ese devastador meteoro [illegible]

predicción. [illegible]

[illegible]

[illegible] tal o cual zona y tal o cual cultivo.

[illegible]

estaciones meteorológicas.

Una solución de vivienda rural

[illegible]

Continuando el estudio anterior sobre el tema rural, la revista Tecnica de [illegible] ofrece a sus lectores el presente artículo, relacionado con el mismo tema de antecedente, de [illegible] los proyectos [illegible] por diversos conceptos estimamos de gran utilidad llegar a conocimiento de nuestra ruralidad.

[illegible] constructivo, como tipo, — especialmente para construcciones rurales, una solución práctica y económica.

lamos por separado.

rural. En efecto, esa simplicidad se traduce:

b) *Facilidad de transporte.* Todos los elementos son

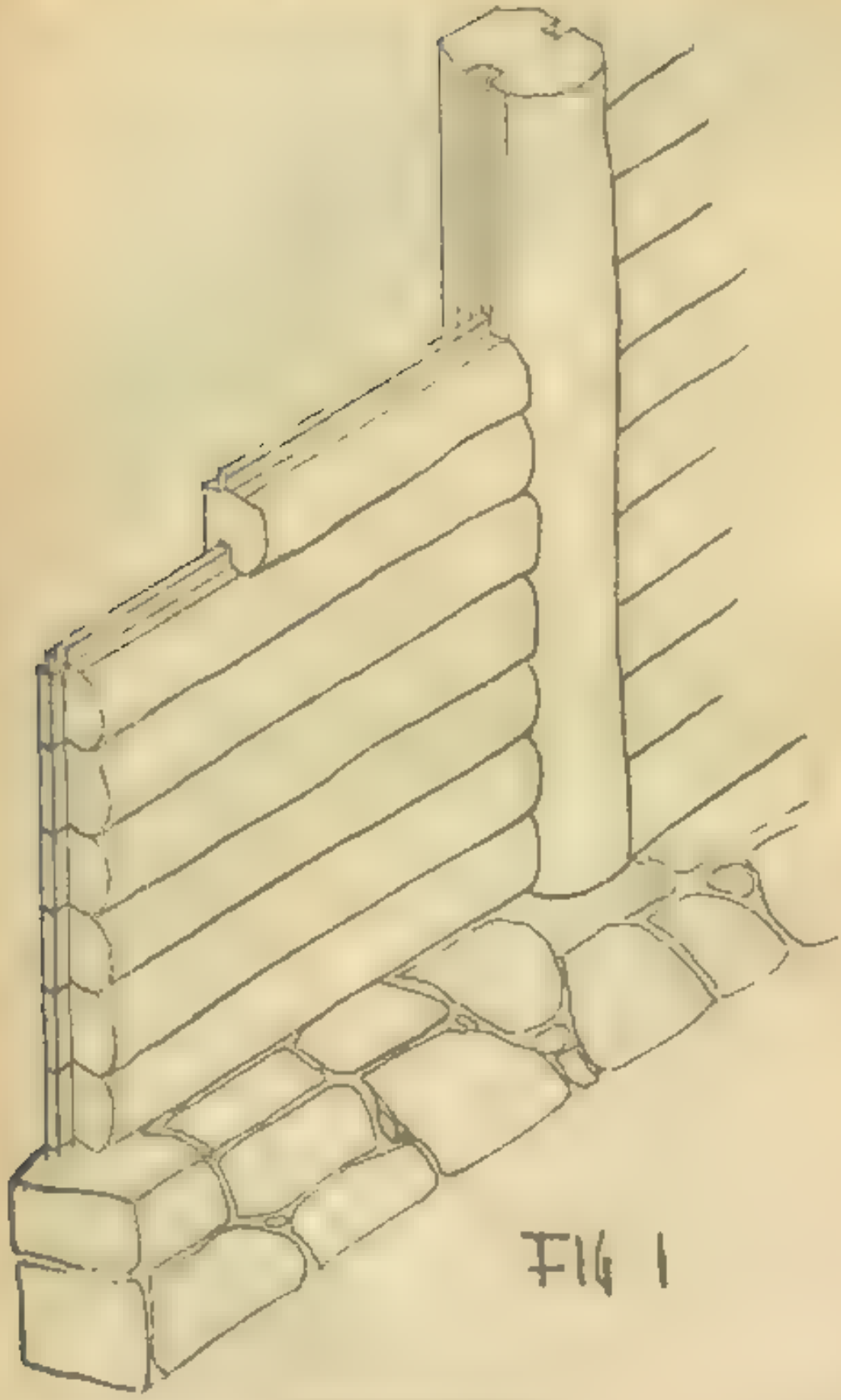

Detalle constructivo

2ª ETAPA

estudiada en ambiente

cenados

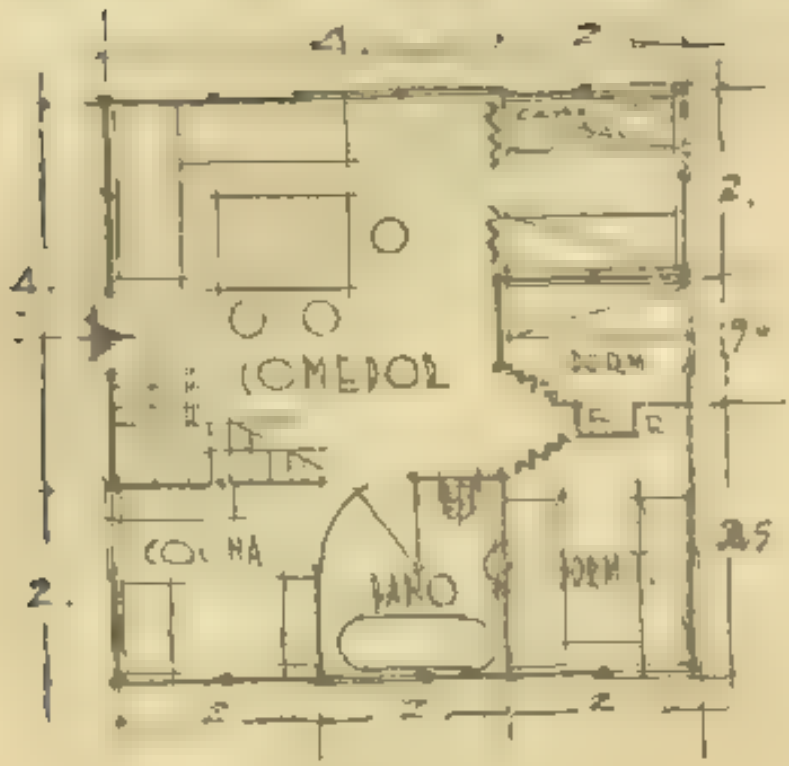

PLANTA BAJA

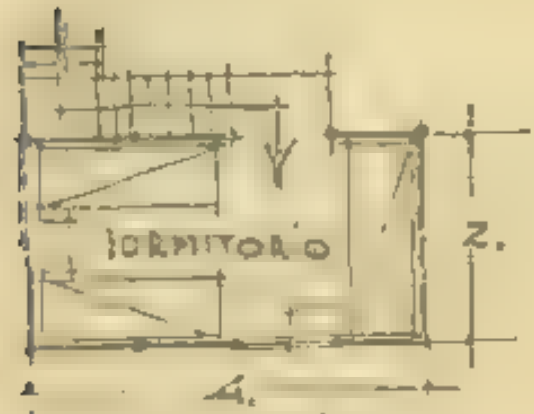

PLANTA ALTA

3ª ETAPA

[illegible] vos gratuitos y vende
estimada en ambientes

[illegible]

Es así que aún en países

[illegible]

para usos constructivos

[illegible]

ya que se ven obligados a venderlos a precios

[illegible] Esto, pues, en interés de los propie-

[illegible] industria de nuestras maderas, ya que su

[illegible]

[illegible]

Vista desde la oeste

Un rincón del Llano

Interior de los dormitorios

Vista interior del Living hacia la chimenea

Vista parcial del Vestíbulo

[illegible]

componer lentamente la madera.

[illegible]

[illegible]

el agua y ésta debe ser corriente.

[illegible]

medio él no debe ser inferior a un año.

[illegible]

Por la familia

Sin falsos pudores...

aconseja el proverbio.

Acaso el [illegible] lo que se refiere como del niño.

Es preciso como [illegible] que así como nadie hace

cultivarse.

Ya que elegí como término de esta exposición la tuberculosis

[illegible] no es [illegible], puesto que nadie lo ignora.

[illegible]: Del casamiento prolijo de este [illegible] tigo a la corrupción.

[illegible] necesario que sea de labio a labio.

[illegible] nedad como consecuencia lejana de accidente: [illegible] de un matrimonio que le asuma el extremo [illegible] compañero de trabajo lo auxilia y le cuyeive [illegible]

[illegible] la herida, empieza a cicatrizar, hasta [illegible] toma un aspecto sospechoso. Se con- [illegible] en tamaño en lugar de cica-

[illegible]

[illegible]

castigo no merecido

[illegible]

medad por herencia.

[illegible]

síntomas que deben hacer sospechar su existencia

[illegible]

mal atendidas.

[illegible]

[illegible]

[illegible] bebida, [illegible] por [illegible] libaciones.

[illegible] del organismo.

[illegible] cada [illegible] cados de ellos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

la posibilidad de enfermarse

[illegible]

[illegible]

resulte involuntariamente su verdugo

[illegible]

sido planchados prolijamente

[illegible]

[illegible] almohada y que la vajilla esté en buenas condiciones [illegible]

[illegible] no sufra la pobreza del pecho materno. Eso [illegible] que no hay peligro de contagio para [illegible]

[illegible] una alimentación artificial, será nece-

[illegible]

[illegible] alrededor de ellas.

[illegible]

[illegible] de llevar al mejor resultado.

[illegible] de su organismo.

[illegible]

[illegible] en estas pocas palabras:

1.° Que el médico tenga conocimientos y experiencia.
2.° Que el enfermo tenga buen juicio y obediencia.

En [illegible] es más necesaria la colaboración honesta de [illegible] partes interesadas para llegar a la meta del triunfo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pasado, remoto o cercano.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] condiciones de salud para casarse.

[illegible] mento la vida.

[illegible]

[illegible] nogar cuando [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] **son tan optimistas.**

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] **poco aprieta».**

[illegible]

[illegible] **del campo de las habituales actividades**

[illegible]

[illegible] el resultado de un

[illegible] tual es la de su propia ignorancia

[illegible] tre el error más frecuentemente cometido.

[illegible]

[illegible]

[illegible] pentes.

[illegible]

[illegible]

Dr. J. J. Ganabal.

Profilaxis de las enfermedades venéreas

[illegible]

[illegible]

bre de mal venéreo.

[illegible]

de los demás

[illegible]

mentarse de [illegible] sociales, pues su extirpación se hace [illegible] por [illegible] tan [illegible]

Es por estas [illegible] parte de las [illegible] tas a todos [illegible] enfermedades venéreas.

[illegible] todas las [illegible] tes a reprimir el mal

Las [illegible] y [illegible] falta de coordinación.

Las [illegible] son [illegible] higiénico y económico.

[illegible] y [illegible] todos los [illegible] los y resistencias.

[illegible] to, la manera de evitarlos

[illegible] esp[illegible]

[illegible] tes [illegible] res [illegible] vadas.

[illegible] también, [illegible] la [illegible] ando numerosos trabajos

[illegible] según Aubry, que parece [illegible] que la proporción de [illegible] y [illegible] es [illegible] entre los cuarenta y cuarenta y cinco años [illegible] entre los treinta y cuarenta años [illegible].

La prueba seguida por algunos [illegible] no esperar los resultados [illegible] Wassermann en la sangre [illegible] y [illegible] en [illegible] especialidad [illegible] pruebas [illegible] se corre el riesgo de desconocer una sífilis.

Es [illegible] del estado [illegible] terapéutica ulterior.

[illegible] el Laboratorio.

La Wassermann [illegible] en [illegible] Wassermann [illegible].

[illegible] en [illegible] estado clínico del paciente.

Este concepto está hoy tan sólidamente arraigado en algunos profesionales que muchos de ellos se inclinan resueltamente a considerar como ocasionada por la sífilis todas aquellas lesiones que no vayan acompañadas por las manifestaciones propias del laboratorio.

Ahora bien, si es un hecho aceptado y indiscutible que en algunos casos la sífilis tanto el Wassermann como las reacciones de Meinicke permanecen negativas, pueden presentarse negativas ¿con qué fundamento se puede afirmar que estas anomalías manifiestamente negativas son por lo menos categóricamente contrarias a la enfermedad?

Se puede saber si las reacciones biológicas no pueden disociarse por otras la presencia de la enfermedad. De todas las [illegible] colar a los [illegible] las clínicas para [illegible] diagnóstico.

Toda [illegible] puede [illegible] un Wassermann [illegible] por la sola [illegible] de datos [illegible] afirmativas [illegible] chas [illegible] tarios [illegible] y que [illegible] Como [illegible] acompañ[illegible] Laboratorio.

La demostración [illegible] estas perturbaciones [illegible] sífilis [illegible] el tratamiento [illegible] extraordinarias [illegible] fos y Lebrun [illegible] a todos los [illegible] que no fueran destinados a combatir tal enfermedad [illegible] trado indudablemente [illegible] sus esperanzas, sus [illegible] decepciones.

Prescindiendo pues de la clínica para formular un [illegible] en las [illegible] que hemos indicado nos parece en el momento [illegible] de los errores tan graves e injustificados que pueda cometer la ciencia médica.

ADVERTENCIAS

[illegible]

[illegible] a la descendencia y, en [illegible]

[illegible] órganos vitales.

Participa en un 80 % en los abortos.

[illegible]

Pr[illegible] 4[illegible] de las enfermedades.

Acorta 1/3 de la vida.

[illegible] de sensibles miserias y sufrimientos.

[illegible] que [illegible] los [illegible] indeseables.

[illegible] de [illegible] vocada como ilógica.

[illegible] que se le atribuye corrientemente.

[illegible] falsa [illegible] desesperanza. [illegible] la [illegible] en la [illegible]

El [illegible] se muestra desparramado a flor de piel en [illegible] y mucosas de los atacados por esa [illegible] de las personas [illegible] en [illegible]

en las cuales [illegible] puede, muy [illegible] que [illegible] que [illegible] de estos útiles [illegible] previamente.

[illegible]

[illegible]

Martín Fierro

(CONTINUACIÓN)

El hijo mayor de Martín Fierro

XII

LA PENITENCIARÍA

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Que no encuentra compasión.
Y el que anda sin dirección
Es guitarra sin clavija.

Sentiré que cuanto digo
A algún oyente le cuadre.
Ni casa tenía, ni madre,
Ni parentela, ni hermanos;
Y todos limpian sus manos
En el que vive sin padre.

Lo cruza éste de un lazazo,
Lo abomba aquél de un moquete,
Otro le busca el cachete,
Y entre tanto soportar,
Suele a veces no encontrar
Ni quien le arroje un soquete.

Si lo recogen lo tratan
Con la mayor rigidez.
Piensan que es mucho tal vez,
Cuando ya muestra el pellejo,
Si le dan un trapo viejo
Pa cubrir su desnudez.

Me crié, pues, como les digo,
Desnudo a veces y hambriento,
Me ganaba mi sustento,
Y así los años pasaban,
Al ser hombre me esperaban
Otra clase de tormentos.

Pido a todos que no olviden
Lo que les voy a decir:
En la escuela del sufrir

He tomado mis lecciones
Y hecho muchas reflecciones
Desde que empecé a vivir.

Si alguna falta cometo
La motiva mi ignorancia,
No vengo con arrogancia;
Y les diré en conclusión,
Que trabajando de pión
Me encontraba en una estancia.

El que manda siempre puede
Hacerle al pobre un calvario;
A un vecino propietario
Un boyero le mataron,
Y aunque á mí me lo achacaron
Salió cierto en el sumario.

Piensen los hombres honrados
En la vergüenza y la pena
De que tendría el alma llena
Al verme ya tan temprano
Igual a los que sus manos
Con el crimen envenenan.

Declararon otros dos
Sobre el caso del difunto;
Mas no se aclaró el asunto,
Y el Juez, por darlas de listo,
«Amarrados como un Cristo,
«Nos dijo, irán todos juntos».

«A la Justicia Ordinaria
«Voy a mandar a los tres».
Tenía razón aquel Juez
Y cuantos así amenacen,
Ordinaria... es como la hacen
Lo he conocido después.

Nos remitió, como digo,
A una Justicia Ordinaria,
Y fuimos con la sumaria
A esa cárcel de malevos,
Que por un bautismo nuevo
Le llaman Penitenciaria.

El por qué tiene ese nombre
Naides me lo dijo a mí,
Mas yo me lo explico así:
Le dirán Penitenciaria
Por la penitencia diaria
Que se sufre estando allí.

Criollo que así en desgracia
Tiene que sufrir un poco;
Naides lo ampara tampoco
Si no cuenta con recursos.
El gringo es de más discurso,
Cuando mata, se hace el loco.

No sé el tiempo que corrió
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Y dejan dormir la causa.

Incra el preso a qué lado
Se inclinará la balanza;
Pero es tanta la tardanza;
Que yo les digo, por mí:
El hombre que dentro allí
Deje afuera la esperanza.

Sin perfeccionar las leyes
perfeccionan el rigor.
[illegible]cho que el inventor
Habrá sido alguna maldita
Por grande que sea un delito,
Aquella pena es mayor.

Eso es para quebrantar
El corazón más altivo
Los llaveros son pasivos,
Pero más secos y duros
Tal vez que los mismos muros
En que uno gime cautivo.

No es en grillos ni en cadenas
En lo que usté pensará,
Sino en una soledá

[illegible]

[illegible]

[illegible] esa cárcel no hay toros,
[illegible] dos son corderos,
[illegible] puede el más altanero
verse entre aquellas rejas,
[illegible] agachar las orejas
[illegible]

[illegible]

[illegible] aprovechan la esperanza
mal en cabeza ajena.

[illegible] madres, las que dirigen
[illegible] de sus entrañas,
piensen que las engaño,
[illegible] les habla un farsante;
[illegible] el ser presidario

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] tan terrible,
De su pecho oyó el latido,
Lo sé, porque lo he sufrido,
Y creyóse el auditorio,
Tal vez en el purgatorio
Las almas pagan más rudo.

Cuenta esas horas eternas
Para más atormentarse,
[illegible] ágrimas al redoblarse
[illegible] en sus aflicciones,
Contando las pulsaciones,
Lo que dilata en secarse

Allí se amansa el más bravo
Allí se dobla el más fuerte,
El silencio es de tal suerte
Que cuando llegue a venir,
Hasta se le han de sentir
Las pisadas a la muerte.

Adentro mismo del hombre
Se hace una revolución
Mutilo en su pasión,
De tanto no mirar nada,
La nada y queda grabada
La idea de la perfección

En mi madre, en mis hermanos,
La cosa pensaba yo.
Al hombre que allí dentro,
De memoria más ingrata,
Lentamente se le retrata
Todo cuanto ajena vió

Aquel que ha vivido libre
De cruzar por donde quiera
Se aflige y se desespera
De encontrarse allí cautivo
Es un tormento muy vivo
Que abate la alma más fiera.

En esa estrecha prisión
Sin poderme conformar
No cesaba de clamar

¡Qué diera yo por tener
Un caballo en qué montar
Y una pampa en qué correr!

En un lamento constante
Se encuentra siempre embrecho.
El castigo ha intentado
De encerrarlo en las tinieblas,
Y allí está como amarrado
A un fierro que no se duebla.

No hay un pensamiento triste
Que al preso no le atormente
Baja un dolor permanente
Agacha al fin la cabeza,
Porque siempre es la tristeza
Hermana de un mal presente.

Vierten lágrimas sus ojos
Pero su pena no alivia,
En un instante lulia
Sin un momento de calma
Contempla con los del alma
Felicidades que envidia.

Ningún consuelo penetra
Detrás de aquellas tinieblas
El varón de mas agallas,
Aunque más duro que un perno,
Metido en aquel infierno
Sufre, gime, llora y calla.

De furor el corazón
Se le quiere reventar,
Pero no hay alma aguantar,
Aunque sosiego no alcance.
¡Dichoso en tan duro trance
Aquel que sabe rezar!

Dirige a Dios su plegaria
El que sabe una oración,
En esa tribulación
Gime olvidado del mundo
Y el dolor es más profundo
Cuando no halla compasión.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Después de muy pocos meses;
Allí lamento mil veces
No haber aprendido a leer.

Viene primero el furor,
Después la melancolía,
En mi angustia no tenía
Otro alivio ni consuelo
Sino regar aquel suelo
Con lágrimas noche y día.

A visitar otros presos
Sus familias subían ir,
Nadie me vino a ver
Mientras estuve encerrado
Quién iba a estar allí
A ver un desamparado?

¡Bendito sea el carcelero
Que tiene buen corazón!
Yo sé que esta bendición
Hacer puedan a encontrar,
Pues si tienen compasión,
Sus deberes es cumplirlos.

Jamás no tengan pedir
Por cosas cuanto he sufrido;
Que encuentro metido,
Llaves, parcelas, cerrojos,
Se gastan tanto en los ojos,
Que uno los ve hasta dormido.

No le permiten cantar
Para aliviar su dolor,
Y hasta el terrible rigor
Le no dejarlo llorar

La justicia muy severa
Suele rayar en crueldad,
Sufre el pobre que allí está

[illegible]
[illegible] marcharse
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Ahora uno si de allí
Saldrá para la sepultura;
El que se halla en desventura
Busca a su lado otro ser;
Pues siempre es bueno tener
Compañeros de amargura.

Otro más sabio podrá
Encontrar razón mejor,
Yo no soy rebuscador,
Y esta me sirve de luz:
Se los dieron al Señor
Al clavar o en una cruz.

Y en las profundas tinieblas
En que mi razón existe,
Mi corazón se resiste
A ese tormento sin nombre,
Pues el hablar recrea al hombre,
Y el hablar consuela al triste.

Grabaré como en la piedra
Cuanto he dicho en este canto;
Y aunque yo he sufrido tanto,
Debo confesarlo aquí,
El hombre que manda allí
Es poco malos que un santo.

Y son buenos los demás,
A su ejemplo se manejan;
Pero por eso no dejan
Las cosas de ser tremendas;
Piensen todos y comprendan
El sentido de mis quejas.

Y guarden en su memoria,
Con toda puntualidad,
Lo que con tal claridad
Les acabo de decir.
Mucho tendrán que sufrir
Si no creen en mi verdad.

Y al atender mis palabras
No habrá calabozos llenos,
Manejarse como buenos;

[illegible]

[illegible]

La historia de un desgraciado;
Quien ha vivido encerrado
Poco tiene que contar.

EL HIJO SEGUNDO DE MAR-

[illegible]

Lo que les voy a decir
Ninguno lo ponga en duda,
Y aunque la cosa es peluda,
Haré la resolución:
Es cuidado el corazón
Pero la lengua no ayuda.

El rigor de las desdichas
Hemos soportado dos años,
Peleando entre extraños,
Sin tener dónde vivir
Y obligados a sufrir
Una máquina de daños.

El que vive de ese modo,
De todos es tributario;
Falta el capote primario
Y los hijos que el sustenta
Se laceran como cuenta
Cuando se corta el rosario.

Yo andaba así como todos,
Hasta que al fin de sus días
Supo mi suerte una tía
Y me tomó a su cargo
[illegible]
Y de [illegible]

No tenía cuidado alguno
Y que trabajar tampoco;
Y como muchacho loco,
Lo pasaba de holgazán:
Con razón dice el refrán
Que lo bueno dura poco.

En mi todo su cuidado
Y su cariño ponía.
Como a un hijo me quería,
Con cariño verdadero,
Y me nombró de heredero
De los bienes que tenía.

El Juez vino sin tardanza
Cuando falleció la vieja,
«De los bienes que te deja,
«Me dijo, yo he de cuidar;
«En un rodeo regular
«Te dos majadas de ovejas.

Era hombre de mucha labia,
[illegible]

Tomó un recuento de todo,
Porque entendía su papel,
Y después que aquel pastel
Lo tuvo bien amasado,
Puso al frente un encargado,
Y a mí me llevó con él.

Muy pronto estuvo mi pecho
Lo mismo que cernidor,
El chiripá estaba pior,
Y aunque pa el frío soy guapo,
Ya no me quedaba un trapo
Ni pa el frío, ni pa el calor.

En tan triste desabrigo,
Tres de un mes dos otro mes,
Encontraba en cuenta el Juez,
La [illegible]
Me acordaba de mi tía
Al verme en tal desnudez.

[illegible]
[illegible]
[illegible] así
[illegible]
Pasó a poder del tutor
Que debía cuidar de mí.

XIV

Me [illegible] rasgo de [illegible]
Que [illegible] mostró la hilacha.
Dejaba ver por la fecha
Que era medio cimarrón,
Muy renegado, muy ladrón,
Y [illegible] [illegible] vez [illegible].

Lo que el Juez iba buscando
Sospecho y no me equivoco;
Pero este punto no toco
Ni su secreto averiguo.
Mi tutor era un antiguo
De los que ya quedan pocos.

Viejo lleno de camándulas,
Con un empaque a lo toro;
Vedaba siempre en un moro
Metido no sé en qué curiodos,
Con las patas como loro,
De estribar entre los dedos.

Andaba rodeado de perros,
Que era todo su placer,
Jamás dejó de tener
Menos de media docena;
Mataba vacas ajenas
Para darles de comer.

Carnéaba noche a noche
Alguna res en el pago;
Y dejando allí el resago
Alzaba en ancas el cuero,
Que se lo vendía a un pulpero
Por yerba, alisco y trago.

Ah viejo mas cosaco, hasta
En mi vida lo he encontrado
Con ese cuero robado
El arreglaba el pastel,
Y allí entre el pulpero y él
Se extendía el cerrificado.

La echaba de comedido
En las tranquilas, se viera,
Se ponía como una fiera
Si cortaban una oveja,
Pero de alzarse no deja
Un vedón o unas tijeras.

Una vez me dió una soba
Que me hizo pedir socorro,
Porque lastimé un cachorro
En el rancho de unas vacas,
Y a. iree se alzó unas guascas:
Para eso era como el zorro.

¡Ay juan! dije entre mí,
Me has dado esta pesadumbre;
¡Ya verás! cuanto vislumbre
Una ocasión medio güena,
Te ha de quitar la costumbre
De cardiar yeguas ajenas.

Porque maté una vizcacha
Otra vez me reprendió
Se lo vine a contar yo,
Y no bien se lo hube dicho
«Ni me nombres ese bicho»
Me dijo, y se me enojó.

Al verlo tan irritado,
Hallé prudente callar,
Esté me va a castigar,
Dije entre mí, si se agravia
Ya vi que les tenía rabia
Y no las volví a nombrar.

Una tarde halló una punta
De yeguas medio lucheras
Después que voltió unas peras

Las cerraba con empeño,
Yo vido venir al dueño,
Pero me callé la boca.

El hombre venía jurioso
Y me cayó como un rayo;
Se descolgó del cabayo
Revolviendo el arriador,
Y lo cruzó de un lazazo
Ahí no más a mi tutor.

No atinaba don Viscacha
A qué tudo disparar,
Hasta que logró montar,
Y de miedo del chicote,
Se lo apretó hasta el cogote,
Sin pararse a contestar.

Naides creería tal vez
Que al viejo se curaría;
No, señores, lo que hacía
Con más cuidao desde entonces,
Era mamarse de día
Para estar arriba de noche

Ese fué el hombre que estuvo
Encargao de mi destino
Siempre anduvo en mal camino
Y todo aquel vecindario
Decía que era un perdulario,
Insufrible, de dañino.

Cuando el juez me lo nombró,
Al dármelo de tutor
Me dijo que era un señor
El que me debía cuidar,
Enseñarme a trabajar
Y darme la educación

¿Pero qué había de aprender
Al lao de ese viejo paco,
Que vivía como un chuncaco
En los bañaos, como el toro;
Un hazagán, un ratero
Y más chillón que un barraco.

Tampoco tenía mas [illegible]
Ni [illegible]
[illegible]
Y [illegible]
De un ranchito medio deshecho
Que le servía de guarida

Después de las trasnochadas
Allí venía a descansar.
Yo deseaba averiguar
Lo que tuviera escondido,
Pero nunca había podido,
Pues no me dejaba entrar.

Yo tenía unas jergas viejas
Que habían sido más peludas,
Y con mis carnes desnudas,
El viejo, que era una fiera,
Me echaba a dormir afuera,
Con unas heladas crudas

Cuando mozo fué casao,
Aunque yo lo desconfío,
Y decía un amigo mío
Que, de arrebato y malo,
Mató a su mujer de un palo
Porque le dió un mate frío.

Y viudo por tal motivo,
Nunca se volvió a casar;
No era fácil encontrar
Ninguna que lo quisiera.
Todas temerían llevar
La suerte de la primera.

Soñaba siempre con ella,
Sin duda por su delito,
Y decía el viejo maldito,
El tiempo que estuvo enfermo
Que ella desde el mismo infierno
Lo estaba llamando a gritos

X V

Siempre estaba retobao,
Con ninguno solía hablar,

[illegible] estaba
Y hacer [illegible]
Y cuando se ponía un pedo
Me empezaba a aconsejar.

Me parecía [illegible]
Con su poncho sabanero;
Después de echar un buen taco,
Así principiaba a hablar:
«Jamás llegués a parar
Ande vean perros flacos».

«El primer debes del hombre
Es defender el pellejo.
Llevate de mi consejo,
Fijate bien en lo que hablo:
El diablo sabe por diablo,
Pero más sabe por viejo»

«Hacete amigo del juez,
No le des de qué quejarse;
Y cuando quiera enojarse,
Vos te debés encoger,
Pues siempre es gileno tener
Palenque onde ir a rascarse».

«Nunca le llevés la contra,
Porque él manda la gavilla,
Allí sostene en su silla
Ningún guay le sale bravo;
A uno le da con el clavo
Y a otro con la sanchamilla»

«El hombre, hasta el más saber
[illegible]
Con más espinas que un tala,
Afloja andando en la mala
Y es blando como manteca,
Hasta la hacienda bagunda
Cae al jagüel en la seca».

«No andés caminando de cuevas,
Hacé las que hace el ratón:
Conservate en el rincón
En que empezó tu existencia.

[illegible]
Se [illegible] a la [illegible]

[illegible]
[illegible]
«No olvidés, me decía, Fierro,
Que el hombre no debe creer
En lágrimas de mujer
Ni en la resguardo del perro».

«No te debés afligir
Aunque el mundo se desplome.
Lo que más precisa el hombre
Tener, según yo discurro,
Es la memoria del burro,
Que nunca olvida ande comen».

«Dejá que calliente el horno
El dueño del amasijo.
Lo que es yo, nunca me aflijo
Y a todito me hago el sordo,
El cerdo vive tan gordo
Y se come hasta los hijos».

«El cerro que ya es corrido,
Donde lejos la olfatea;
No se apure quien desea
Hacer lo que le aproveche:
La vaca que más rumea
Es la que da mejor leche».

«El que gana su comida
Bueno es que en silencio coma.
Ansina, vos, si por broma,
Querés llamar la atención:
Nunca escapa el cimarrón
Si dispara por la loma».

«Yo voy donde me conviene
Y jamás me descarrio;
Llevate el ejemplo mío
Y llenarás la barriga;
Aprendé de las hormigas:
No van a un noque vacío».

[illegible]

[illegible] el cordero hay quien lo
[illegible]

[illegible] la puntita, no niego,
[illegible] otros como el borrego.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

«Los que no saben guardar
Son pobres, aunque trabajen;
Nunca, por más que se atajen,
No librarán del cumbres.
Al que nace barrigón,
Es al fado que lo fajen».

«Donde los vientos me llevan
Allí estoy como en mi centro;
Cuando una tristeza encuentro,
Tomo un trago pa alegrarme,
A mí me gusta mojarme
Por ajusta y por adestro.

[illegible]

Toditas estas razones,
Mis consejos y lecciones
No echés nunca en el olvido,
En las *riñas he aprendido*
A no pelar sin payunca.

Con estos consejos y otros
Que yo en mi memoria entierro,
Y que aquí no desentierro,
Pidiéndome segura
[illegible]

[illegible]

XVI

Cuando el viejo cayó *enfermo*,
Viendo yo que se empiornba,
Y que esperanza no daba
De mejorarse siquiera,
Le traje una curandera,
A ver si lo mejoraba

En cuanto lo vió, me dijo:
«Este no aguanta el sagrado,
Muy poco le doy de plazo;
Nos va a dar un espectáculo,
Porque debajo del brazo
Le ha *salido* un tabernáculo».

Dice el refrán que en la tropa
Nunca falta un güey corneta.
Uno que estaba en la puerta
Le pegó el grito ahí nomás:
«Tabernáculo... ¡qué brote!
Un tubérculo, dirías.

Al verse así interrumpido,
Al punto dijo el doctor:
«No me parece ocasión
De meterse los de afuera;
«Tabernáculo, señor,
Le decía la calandrera.

El de afuera repitió
Dándole otro chaguarazo:
«Allá va un nuevo bolazo,
Capo y se la gané en puerta:»
A las mujeres que curan
Se les llama curanderas

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
A hablar entre literatos.

Y para seguir contando
La historia de mi tutor,
Le pediré a ese doctor
Que en mi inocencia me deje
Pues siempre encuentra el que [illegible]
Otro mejor tejedor.

Negrón enfermo, como digo,
Cada vez más empeorado,
Yo estaba ya acobardado
Y la espalda sienta lejos
Era la hora del viejo
La hora de su condenado.

Allá pasamos los dos
Noches terribles de invierno,
El maldecía al Padre Eterno
Como a los santos benditos,
Pidiéndole al diablo a gritos
Que lo llevara al infierno.

Debe ser grande la culpa
Que a tal punto mortifica,
Cuando vio una reliquia
Se ponía como arrogante
Como si a un endemoniado
Le echaran agua bendita.

Nunca me le puse a tiro,
Pues era de mala entraña;
Y viendo horrenda tamaña,
Si alguna cosa le daba,
De lejos se la alcanzaba
En la punta de una caña.

—Será mejor, decía ya,
Que abandonado lo dejo;
Que blasfeme y que se queje
Y que siga de esta suerte
Hasta que venga la muerte
Y cargue con este berrejo.

Cuando ya no pudo hablar
Le até en la mano un cencerro,
Y al ver cercano su entierro,
Arañando las paredes
Expiró allí entre los perros
Y este servidor de ustedes.

[illegible]

Le entró un miedo terrible
Después que lo vi difunto:
Llamé al alcalde, y al punto
Acompañado se vino
De tres o cuatro vecinos
A arreglar aquel asunto.

«Alma bendita», dijo
Un viejo medio indiano,—
Que Dios la haiga perdonado,

[illegible]

[illegible]

«Quien le quitó esa costumbre
De cenar en amador,
Fue un mulato pesador
Que andaba de amigo suyo;
Un diablo, muy peliador,
Que le llamaban Barullo.

«Una noche que les hizo,
Como estaba acostumbrado,
Se alzó el mulato enojado,
Y le gritó, viejo indino,
Yo te he de enseñar, cochino,
A echar salsa al asado».

«Se salió por sobre el fuego
Con el cuchillo en la mano
¡La pocha, el pardo liviano,
En la misma atropellada
Le largó una puñalada
Que la quitó otro paisano».

«Y ya caliente Barullo,
Quiso seguir la chacota,
Se le había crecido la mota
Lo que empezó la reyerta:
El viejo ganó la puerta
Y apeló a las de gavetas».

«De esa costumbre maldita
Desde entonces se curó.
A las casas no volvió,
Se metió en un circutal;
Y allí escondido pasó
Esa noche sin cenar».

Así hablaban los presentes,
Y yo, que estaba a su lado,
Al oir lo que he relatado,
Aunque él era un pendulario,
Dije entre mí: ¿qué rosario
Le están rezando al finado?

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Y guascas y trapos viejos,
Tercerola de trabajo
Que para nada servían.

Salieron lazos, cabrestos,
Coyundas y mandadores,
Una punta de arreadores;
Cinchuelas, maneas, torzales,
Una porción de bozales
Y un montón de tiradores.

Había riendas de domar,
Frenos y estribos quebrados;
Bolas, espuelas, rezones,
Unas pavas, unas ollas,
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Y en tan tremendo entrevero
Apareció hasta un tintero
Que se perdió en el Juzgado.

Decía el alcalde muy serio:
«Ha poco cuanto se diga:
Había sido como hormiga.
He de darle parte al juez:
Y que me venga después
Con que no se los persiga.

Yo estaba medio asfixiado
De ver lo que sucedía,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Que éste eran aleluyas.

Y cuando ya no tuvieron
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Y aunque mi padre no era
El dueño de ese hormiguero,
El allí, muy cariñoso,
Me dijo con muy buen modo:
«Vos sería el heredero
Y te harás cargo de todo.

«Se ha de arreglar este asunto
Como es preciso que sea:
Voy a nombrar alguacil
Uno de los circunstantes.
Las cosas no están como antes
Tan enredadas y feas.

¡Bendito Dios! pensé yo,
Ando como un perdiguero,
[illegible]
De toditas estas guascas.
Quisiera saber primero
Lo que se han hecho mis vacas!

[illegible]

Se largaron, como he dicho,
A disponer el entierro.
Cuando me acuerdo me aterro,
Me pongo a llorar a gritos
Al verme allí tan solito
Con el finado y los perros.

Me saqué el escapulario,
Se lo puse al difunto,
Y como hay en el Señor

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] mío!, gritaba yo.

[illegible]

El tanto que estoy sintiendo
Lo redamaría por mí,
Si viera a tu hijo aquí
Todo lo que está sufriendo.

Y mientras así clamaba
Sin poderme contener,
Los perros, para aumentar
Más mi miedo y mi tormenta,
En aquel mismo momento
Se pusieron a llorar.

Libre Dios a los presentes
De que sufran otro canto;
Con el muerto y esos llantos
Les juro que falta poco
Para que me vuelva loco
En medio de tanto espanto.

Decían entonces las viejas,
Como que eran sabidoras
Que los perros cuando lloran
Es porque ven al demonio;
Yo creía en el testimonio
Como creí siempre el que ignora.

Así dejé que los ratones
Comieran el guasquerío.
Y como anda a su albedrío
Todo el que gilerfano queda,
Atando lo que era mío,
Abandoné aquella cueva.

Supe después que era tarde
Vino un pión y lo enterró.
Ninguno lo acompañó
Ni lo vieron siquiera,
Y al otro día amanecí
Con una mano dejura.

Y me ha contao además,
El gaucho que hizo el entierro,
(Al recordarlo me aterro,
Me da pavor este asunto),
Que la mano del difunto
Se la había comido un perro.

Tal vez yo tuve la culpa,
Porque de asustao me fui.
Supe después que volví,
Y asegurarlos puedo,
Que los vecinos, de miedo,
No pasaban por allí.

Hizo del rancho guarida
La zabandija más sucia;
El cuerpo se despeluza
Y hasta la razón se altera.
Pasaba la noche entera
Aullando allí una lechuza.

Por mucho tiempo no pude
Saber lo que me pasaba.
Los trajotes con que andaba
Eran puras bojarascas.
Todas las noches soñaba
Con viejas, perros y guascas.

XIX

Anchuro a mi voluntá
Como moro sin señor
Ese fué el tiempo mejor
Que yo he pasao tal vez.
Do miedo de otro tutor,
Ni aporte por su dos pies.

«Yo cuidaré, me había dicho,
De lo de tu propiedá.

Todo se conservará
El vaqueno y los rebaños,
Hasta que cumplás 30 años,
La que sea mayor de edá.

Y aguardando que llegase
El tiempo que la ley fija,
Pobre como lagartija,
Y sin respetar a nadie,
Anduve cruzando al aire
Como bola sin manija.

Me hice hombre de esa manera,
Bajo el más duro rigor
Sufriendo tanto dolor
Muchas cosas aprendí,
Y por fin víctima fuí
Del más desdichado amor.

De tantas alternativas
Esta es la parte peluda
Infeliz y sin ayuda
Fué estrenando tal delirio,
Y cumplió al martirio
Lo que es una vida.

Llora el hombre ingratitudes
Sin tener un fundamento,
Acusa sin miramiento
A la que el mal le ocasiona,
Y tal vez en su persona
No hay ninguna merecimiento.

Cuando yo más padecía
La crueldá de mi destino,
Rogando al poder divino
Que del dolor me separe,
Me hablaron de un adivino
Que curaba esos pesares.

Tuve recelos y miedos
Pero al fin me resolví;
Hice coraje y me fuí
Donde el adivino estaba,
Y por ver si me curaba,
Cuanto llevaba le di

Me puse al contar mis penas
Más colorado que un tomate,
Y se me afiudó el gaznate
Cuando dijo el ermitaño:
«Hermano, le han hecho daño
Y se lo han hecho en un mate.

«Por cierto hace de usté
Lo hubiera querido enseñarle
Después me empezó a pasar
Una pluma de avestruz,
Y me dijo «alo la Cruz
Recetó el día de cuaresma.

«Debes maldecir, me dijo,
A todos tus conocidos,
Aquína el que te ha ofendido
Pronto estará lesculiberto;
Y deben ser maldecidos
Tanto vivos como muertos.

Y me recetó que hiciera
En un trapo de la viuda
Frente a una planta de ruda
Hiciera mis oraciones,
Diciendo: «no tengás duda,
Eso cura las pasiones»

A la viuda en cuanto pude
Un trapo le manotié;
Rompió la ruda, y al pie,
Puesto en cruz hice mi rezo;
Pero, ¡ay, dios, ni por eso
De mis males me curé.

Me recetó otra receta
Que consistía abrojo chico
Y medio no me espiró,
Mas por desechar el mal,
Al fin lo en un abrojal
Fuí a ensangrentarme el hocico.

Y con tanta medicina
Me parecía que sanaba,
Por momentos se aquietaba
Un poco mi padecer,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Y al hallarse nuevamente,
Era su alegría completa,
En ese mismo momento,
Uno que vino de afuera
A tomar parte con ellos,
Pedió que lo admitieran

Era un mozo forastero
De muy regular presencia,
Y hacía poco que en el pago
Andaba dando sus güeltas.

[illegible]

[illegible]

Pero andaba desgalichao,
No traía una prenda buena;
Un recaudito cantor
Daba fe de su pobreza.

Le pidió la bendición
Al que cantaba la fiesta,
Y sin decirles su nombre,
Les declaró con franqueza
Que el nombre de Picardía
Es el único que lleva.

Y para contar su historia
A todos pide licencia,
Diciéndoles que en seguida
Iban a saber quién era,
Tomó al punto la guitarra,
La gente se puso atenta,
Y así cantó Picardía
En cuanto tempió las cuerdas.

PICARDÍA

Voy a contarles mi historia,
Perdónenme tanta charla,
Y les diré al principiarla
Aunque es triste hacerlo así:
A mi madre la perdí
Antes de saber llorarla.

Me quedé en el desamparo,
Y al hombre que me dió el ser
No lo pude conocer;
Así pues, desde chiquito
Volé como el pajarito
En busca de qué comer.

O por causa del servicio
Que tanta gente desterra,
O por causa de la guerra,
Que es causa bastante seria,
Los hijos de la miseria
Son muchos en esta tierra

Así, por ella empujao,
No sé las cosas que haría,
Y aunque con vergüenza mía,
Debo hacer esta advertencia
Siendo mi madre Inocencia,
Me llaman Picardía.

Me llevó a su lado un hombre
Pa cuidarle las ovejas;
Pero todo el día eran quejas
Y guascazos a lo loco,
Y no me daba tampoco
Siquiera una jergas viejas

Desde la alba hasta la noche
En el campo me tenía.
Cordero que se moría,

[illegible]

[illegible]

Me fuí para Santa Fe

El prebosta principal
A enseñarme me tomó
Y ya iba aprendiendo yo
A bailar en la maroma,

[illegible]

[illegible]

[illegible] tanta alimaña

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Al pedir la extirpación
De todas las herejías.

Aquella jauría maldita
Me tenía medio atrapado,
Y así, no había sucedido
Que al decir extirpación,
La sacudió extirpación,
Y me cayeron sin ruido.

El recuerdo y el dolor
Me duraron muchos días,
Soñé con las herejías
Que andaban por extirpar,
Y pedía siempre, al rezar,
La extirpación de mis tías.

Y daba siempre rosarios,
Noche a noche, y sin cesar;
Me siempre barajar
Salvas, ringles y sotas.
Me aburrí de esos enredos
Y al fin me mandó mudar

Andaba como pedate,
Y más pobre que una rata,
Cuando empecé a ganar plata
[illegible] qué barato,
[illegible] dije, a la tierra grillo,
Aunque sea en una pata.

Fueron duros y bastantes
Los años que allá pasaron:
Con lo que ellos me enseñaron
Formaba mi capital.
Cuando vino, me colocaron
En la Guardia Nacional.

[illegible]
Y arreglé una traición
Con el dueño de una tienda
Que entraba en la peladera.

Me ocupaba con esmero
En formar una baraja;
Si la guardaba en la caja
La paquetera, como nueva,
A la media arroba lleva
Quien conoce la ventaja.

Cuando un error inmenso
Quien de la suerte presuma,
Otro más hábil la suma,
En un dos por tres lo pela,
Y lo larga que no vuela
Porque le falta la pluma.

Con un socio que lo entiende
Se arman partidas muy buenas;
Queda allí la plata ajena,
Quedan prendas y botones,

Zonzos con las manos llenas

Hay muchas trampas legales,
Recursos del jugador
No cualquiera es embeder
A lo que el naipe se presta
Con una cincha bien puesta
Se la pega uno al mejor.

Deja a veces ver la boca
Haciendo el que se desenda,
Juega el otro hasta la vida,
Y es seguro que se encierra,
Porque uno muestra una carta
Y tiene otra preparada

Al monte, las precauciones
No han de olvidarse jamás;
Debe afinarse, sí es fácil,
Los dedos para el trabajo,
Y hacer [illegible] bajo
Que le de la luz de atrás.

Pa tapar [illegible] la luz;
[illegible]

En todo juego cartero.

[illegible]

Y, [illegible]
[illegible] juega, muy luego
[illegible] pescar al tonto.

[illegible] sabe mucho en el juego.

Hay hombres muy inocentes
Y que a las carpetas van.

Pierden en puertas y en trueco,
Y cuando a mamarán.

El que no sabe, no gana
[illegible]
Y [illegible]
Se lo coloca al sentarse,
[illegible]

Llevo ventaja, y no poca,
Y siempre que dar me toca,
[illegible]
Y [illegible]

[illegible]

Y la postal, como un paquete,
Se llevarlo con la pena;
Desde que a saber empezan,
No hay carta que no recorde;
Sé cuán o se gana o pierde
En cuanto salir a la mesa.

[illegible]

Suelo uno vez en apretos;
Mas yo no me comprometo
Porque sé hacerlo con arte,
Y aunque los corra el descarte,
No se descubre el secreto.

Si me llamaban a dado,
Nunca me se ir faltar
[illegible] cargado que largar,
Un cruzado para el más vivo,
Y hasta atrocenlos un chivo
[illegible]

Y
No era manco en el bailar,
Y por fin de lo que explico,
[illegible]
Era capaz de jugar.

Y [illegible]

Anda a la pesca de un lobo;
[illegible]

[illegible]
Y los puedo adivinar,
[illegible]
Más cuesta aprender un vicio
Que aprender a trabajar

XXIII

Un nápoles merecedor
Que usaba con un artista,

[illegible]

[illegible]

Lo hubieran visto afligido
Llorar por las chucherías;
«Mi gafino con picardía»
Decía el gringo y lagrimeaba,
Mientras yo en un poncho alzaba
Todita su mercadería.

Quedó allí aliviado del peso
Sobreviviendo sin consuelo
Hacia el día en el anzuelo,
Tal vez porque era domingo,
Y esa cabrá de gringo
No tiene santo en el cielo.

Pero poco aprovechó
De fatura tan bellaca
El diablo no se descuida,
Y a mí me seguía la pista
Un fato muy entendido,
Que era oficial de partida.

Se me presentó a exigir
La multa en que había incurrido
Que el juego estaba prohibido,
Que iba a llevarme al cuartel...
Tuve que partir con él
Todo lo que había adquirido.

Empecé a tomarlo entre ojos,
Por esa arbitrariedad;
Yo había ganado, es verdad,
Con recursos, eso sí;
Pero él me ganaba a mí
Fundado en su autoridad.

Decían que por un delito
Mucho tiempo anduvo mal;
Un amigo servicial
Lo compuso con el juez,
Y poco tiempo después
Lo pusieron de oficial.

En recorrer el partido
Constantemente se empleaba;
Ningún malevo agarraba,
Pero traía en un cargueso
Gallinas, pavos, corderos
Que por sí mesmo estaba.

No se debía permitir
El abuso a tal extremo
Mas a otro hacía lo mismo,
Y así decía el vecindario:
«Este fato perdulario
«Ya remedia a diezmo».

La cabaña de gauchero
Y hasta de conversador;
Sentado en el mostrador
Lo *hallé una noche* cantando,
Y le dije: «Oye... mo... qu'ando
Con gracia de oír un cantor»

Me echó el fato *una* mirada
Que me quiso devorar
Mas no dejó de cantar
Y se hizo el desentendido;
Pero ya había resuelto
Que no lo podía pasar

Una tarde que me hallaba
De visita... vino el fato,
Y para darle un mal rato,
Le pedí «Ya... ya... ya... ya»
No cabe con la agua tibia
Y me la *entendió el mulato*

Era el todo en el Juzgado,
Y como que se enfocó,
Ah! no más me contestó
«Cuando el caso se presente

[illegible]

al ver que no dejaba,
[illegible] está gusta,
[illegible] junto al horno,

Y se enredó la madeja
[illegible] conmigo

[illegible]

XXIX

[illegible]
Hasta que al fin una vez
Me agarró en las elecciones.

Recuerdo que en aquéllos
Andaban listas diversas,
Las opiniones dispersas
No se podían arreglar
Decían que el juez, por triunfar
Hacía cosas muy perversas.

Cuando se riunió la gente,
Vino a proclamarla el fiato
Diciendo con aparato
«Que todo andaría muy mal
Si pretendía cada cual
Votar por un candidato»

Y quiso al punto quitarme
La lista que yo llevé,
Mas yo se la mesqueme
Y ya me dejó. «Anaquita,
«Has de votar por la lista
«Que ha mandado el Comité»

[illegible] esa manera
Y como si uno se altera
Ya no es fácil de que ablande,
Le dije: «mande el que mande,
«Yo he de votar por quien quie-
[ra.»

«En las carpetas de juego
Y en la mesa electoral,
«A todo hombre soy igual.
«Respeto al que me respeta;
«Pero el sello y la boleta
«Nadie me lo ha de tocar».

Al no más vi me cayó
A subir la policía.
Aunque era una pirardia,
Me decidí a soportar;
Y no los quise pelear
Por no perderme ese día.

Atrasenos me agarró
[illegible]
Desde que entré ese trato
No dentro donde no quepo;
Fui a pinelear en el repo
Por cuestión de candidatos.

Injusticia tan notoria
No la soporté de fajo;
Una venda en mis ojos
Vino el suceso a revelar.
Vi que teníamos que andar
Como perro con trampajo.

Desde aquellas elecciones
Se arrejuntó el fal burrillo,
Aquél se volvió un ovejero
Del que no había noticia.
¡En señora la justicia ...
Y anda en cuenas es más pil!

XXV

Después de muy pocos días,
Tal vez por no dar sospecha
Y que alguno no se quera,
Me creen estar la gente
Pa reunir un contingente
Y marchar a la frontera.

Se puso arisco el gauchaje,
La gente está nosturda la.
la partida armada,
Y traje como perrecs
Unos cuentos infelices
Que entraron en la voltiada.

Hacía el dato con soberbia:
«Esta es una gente indina,
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Cuando vino el Comandante
Dijeron: «¡Dios nos asista!»
Luego, y les clavó la vista
Yo estaba haciéndome el zonzo;
Le echó a cada uno un responso
Y ya lo pienso en la lista.

«Cuadrate, le dijo a un negro,
Te estás haciendo el chiquito,
Cuando sos el más malo
Que se encuentra en todo el [pago.
La servicio es el que te hago
Y por eso te remito.»

A OTRO

Vos no cuidás tu familia
Ni a las tus mercaderías;
Andás otras mujeres,
Y te precisa, calavera,
Que aprendás en la frontera
A cumplir con tus deberes.

A OTRO

Vos también sos trabajoso;
Cuando es preciso votar
Hay que mandarte llamar
Y siempre andás medio atrás;
Sos un desordenado
Y ya te voy a filiar.

A OTRO

¿Cuánto tiempo hace que vos
Andás en este partido?
¿Cuántas veces has venido
A la citación del Juez?
No te he visto ni una vez,
Has de ser algún perdido.

A OTRO

Este es otro barullero
Que se pasa en la pulcería
Pretendiendo noche y día
Y amargueando a la gente.
Irás en el contingente
Por temaña pecarlín.

A OTRO

Desde la anterior remosa
Voz andás medio perdido:
La autoridá no ha podido
Jamás hacerte votar;
Cuando te mandan llamar
Te pasás a otro partido.

A OTRO

Voz siempre andás de florita,
No tenés renta ni oficio:
No has hecho ningún servicio,
No has votado ni una vez.
Marchá... para que dejes
De andar haciendo perjuicio.

A OTRO

Dame vos la papeleta,
Yo te la voy a tener;
[illegible]

No te valdrás escrúpulos
Yo te voy a enderezar.

[illegible]

Y allí las pobres hermanas,
Las madres y las esposas
Lloran con entrañas
Sus hijos víctimas de dolor,
Pero gemidos de amor
No reciben estas cosas

Nada importa que una madre
Se desespere o se quejo,
Que un hombre a su mujer deje
En el mayor desamparo;
Hay que callarse, o es claro
Que lo quiebran por el eje.

Deutras dispuesto a empeñarse
[illegible]
Y como en el masculino
El que menos corre, vuela,
Deben andar con cautela
Las que son, no lo imagino.

Muchos al juez acudieron,
Por [illegible] de [illegible]
El les [illegible] una querella,
Y por contrar su inocencia
Les di[illegible]: «tengan paciencia,
«Pues [illegible] no puedo hacer nada.»

Ante [illegible] autoridá
[illegible] superiores,
Y dos[illegible] de hablar bastante:
«Yo m[illegible] lavo, dijo el juez,
«Como Pilatos los pies
«Esto lo hace el Comandante.»

De ver tanto desaguisado
El corazón se partía:
Había [illegible] que salía
Con dos, tres hijos o más,

Por lelante y por detrás

[illegible]

¡A pesar de miseria!

Hablan mal, tienen razón,

[illegible]

XXVI

[illegible]

Un jugador, un perdido,

[illegible]

Y que de él no se reforma,
Mas sabes será conforme
Con recibir ese trato:
Yo conocí que era el fruto
Que le había dado los informes.

Me detuvo curiosidad
Al ver que de esa manera

[illegible]

Luego lo había conocido,

Me empeñé en averiguarlo,

Tuve por fin una luz,
Y supe con alegría,

[illegible] storia

[illegible]

Había que Cruz bravamente,

[illegible]

Había jugado la vida

[illegible] gloria

Se la de conservar su historia
En el corazón del hijo:
El, al morir, me bendijo,

[illegible]

Do todas me he corregido

[illegible]

Como castigo merece

[illegible]

Con un empeño constante
Mis faltas supe enmendar.
Todo conseguí olvidar
Pero por desgracia mía,
El nombre de Picarilla
No me lo pude quitar.

[illegible]

Y entre tanta maramorra

[illegible]

Aprendí por experiencia
Que el mal nombre [illegible]

XXVII

[illegible]

No por razón de justicia
como sirve cualesquiera.

La bolilla me tocó
De ir a pasar malos ratos
Por la facultá del futo,
Que tanto me paraguayo.

Y sufrí en aquel infierno
Esa dura penitencia
[illegible]
De un ofiz al subalterno.

No repetiré las quejas
De lo que se sufre allá;
Son cosas muy dichas ya
Y hasta olvidadas de viejas.

Siempre el mesmo trabajar,
[illegible]
O no anda muy vuelto sério,
Le aplican un novenario
De estrenos [illegible] que lo vuelquen.

Andan como perdiseros,
Sin que un peso los alumbre,
Porque han tomao la costumbre
De colerlo a los enteros.

Siempre hablan de lo que cuesta,
Que allá se gasta un platal;
Pues yo no he visto ni un real
En lo que duró la fiesta.

[illegible]
Bajo el fusil y la vara,
Sin que sepamos qué cara
Le ha dao Dios al comisario.

Pues si va a hacer la revista
Se vuelve como una bala.
Es lo mesmo que luz mala
Para perderse de vista.

Y de paipa, cuando va,
Todo parece estudiao
Ya con modos atrasados
De gente que ya no está.

Pues si alguno que lo hagan
Podrán hacerlo mejor,
Cuando esa, así con la paga
Del contingente quieran.

Porque son como centinela
Para buscar al ausente,
Y el pobre que está presente
Que parezca en la contingencia.

Hasta que a fuerza agarrada
El sigan con que lo tratan,
O si rosiería, o lo matan,
[illegible]

De ese modo es la jesicl,
Porque el gaucho ya es un bichu
No tiene ningún de [illegible]
Al saldo vuelve por do.

La gente sirve na chata
Si viera cuan o sehas tropas
Les vacía a todos la ropa
Que parecen banderitas.

Le tales modos la carga
Y al cabo de tanto cebar
Cuando la largan, la largan
Como pa echarse a la mar.

Si alguna prenda se han dao
Se la vuelven a quitar;

Poncho, caballo, recao,
Todo tiene que dejar.

Y esos pobres infelices,
Al volver a su destino
Salen como unos Longinos,
Sin tener con qué cubrirse.

A mí me dan congojas
El mirarlos de ese modo,
Pues el más avisado de todos
Es un pavo sin hojas.

Ahora poco ha sucedido,
Con un invierno tan crudo,
Ingenieros a pie y desnudos,
Pa volver a su partido.

Y tan duro es lo que pasa,
Que en aquella situación,
Les niegan un manazón
Para volver a su casa.

¡Los tratan como a un infiel!
Completan su escarnecer
No dándole ni un papel
Que acredite su ser.

Y tiene que regresar
Más pobre de lo que fué
Por aspecto a la merced
Del que lo quiera agarrar.

Y no averiguando después
De los hombres que dejó
De hambre, su mujer vendió
Por dos, lo que valía doce.

Y como están convencidos
A jugarse cualquiera,
A sedientos no se mata
Porque eso es tiempo perdido.

Y luego, si a alguna Estancia
A pedir carne se arrima,
A punto le cae encima
Con la ley de la vagancia.

Y ya es tiempo, pienso yo,
De no dar más contingente;
Si el Gobierno quiere gente,
Que la pague, y se acabó.

Y saco así en conclusión,
En medio de mi ignorancia,
Que aquí el nacer en Estancia
Es como una maldición.

Y diga, aunque no me cuadre,
Decir lo que acabo dijo:
La Francia es una madre
Que no defiende a sus hijos.

Merecen en alguna [illegible]
En defensa de la ley,
O acaso lo mismo que el güey
Arando pa que otros coman.

Y he de decir asimismo,
Porque de adentro me brota,
Que no tiene patriotismo
Quien no cuida a su compatriota.

XXIII

Se me va por dondequiera
Esta lengua del demonio;
Voy a darles un manojo
De lo que vi en la frontera.

Yo sé que el único modo,
A fin de casarlo bien,
Es decir a todo amén
Y jugarse casa a todo.

El que no tiene colchón
En cualquier parte se tiende.
El gato busca el jergón
Y ese es mozo que lo entiende.

De aquí comprendiéndose debe,
Aunque yo hable de este modo,
Que uno busca en acomodo
Siempre la mejor que puede.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(Araña, ¡quién te arañó!
Otra araña como yo).

Aquí le pasa al sargento
Aquello tan reducido,
Y como hombre provenido,
Sueen siempre con aumento.

Esta relación no acaba
Si otra mendiencia amarro;
El sargento llama al cabo
Para encargarle el reparto.

El también sueña primero
Y sé en sabe turbar;
Nadie le va a averiguar
Si ha sacado más o menos.

Y sufren tanto bocho,
Y hacen tantas estaciones,
Que ya casi no hay raciones
Cuando llegan al soldao.

Todo es como para llenarse
Y encede de ordinario,
Tener que juntarse varios
Para hacer un pucherito.

Dicen que las cosas van
[illegible]

¿Con juguito en lo que dan?

Y es muy justo que lo diga,
Sólo llegaban las migas
Que habían quedao en los lenzos.

Y explican aquel infierno
En que uno está medio loco,
Diciendo que dan tan poco
Porque no paga el gobierno.

Pero eso ya no lo entiendo,
Ni a averiguarlo me meto,
Por ignorante completo,
Nada olvido, y nada aprendo.

Tiene uno que soportar
El tratamiento más vil:
A palos en lo civil
Y a sable en lo militar.

El vistuario es otro infierno
Si lo dan, llega a sus manos
El de invierno en el verano
Y el de verano en invierno.

Y yo el motivo no encuentro
Ni la razón que esto tenga,
Mas tiene que ese ya vienen
Arreglado desde adentro.

Y es necesario aguantar
El rigor de su destino;
El gaucho no es argentino
Sino ya hacerlo matar.

Así la de ser, no lo dudo,
Y por eso decía un tonto:
han de matar pronto,
¡Mejor es que estén desnudos.

Pues con miseria vieja
no se remedia ¡nada!
Todo el que viene detrás
Como la encuentra la deja.

Y se hallan hombres tan malos
Que dicen de buena gana:
El gaucho es como la lana:
Se sopla y compone a palos.

Y es forzoso el soportar
Aunque la copa se enfoca
Parece que el gaucho tiene
Algún pecao que pagar.

XXIX

Esto canto Picardía,
Y después guardó silencio,
Mientras todos celebraban
Con placer aquel encuentro.
Mas una casualidad,

Como que nunca anda lejos,
Había tanta gente blanca
[illegible]
[illegible]
Y [illegible]
[illegible]
[illegible]

(Pero siempre es muy conocido
Todo aquel que busca pelea,
No cesto con toda calma
Echó mano al estrumento
Y ya le pegó un rajido.
Era fantástico el negro,
Y para no dejar dudas,
Medio se compuso el pecho.
Todo el mundo conoció
La intención de aquel moreno;
Era claro el desafío
Dirigido a Martín Fierro,
Hecho con toda arrogancia
[illegible]
[illegible]
Pero siempre se halla dispuesto,
Y así cantaron los dos
En medio de un gran silencio:

XXX

Martín Fierro

Mientras tiene el encordado,
Mientras encuentre el compás,
Yo no he de quedar de atrás
Por defender la parada
Y he jurado que jamás
Me la han de llevar robada.

Guardan, pues, los oyentes
Y cáyanse las mulanas.
A todos pido perdones,
Pero a la vista resulta
Que no está libre de falta
Quien no está de tentaciones.

A un cantor le llaman bueno
Cuando es mejor que los peores;
Y sin ser de los mejores,
Encontrándose dos juntos,
Es deber de los cantores
El cantar de contrapunto.

El hombre debe mostrarse
Cuando la ocasión le llegue,
Hace mal el que se niegue
Donde que le sale honor,
Y muchos suelen tener
Vanagloria en que los ruegues.

Cuando mozo fui cantor,
—Es una cosa muy dicha—
Mas la suerte se encaprichó
Y me persigue constante;
De ese tiempo en adelante
Canté mis propias desdichas.

Y aquellos años dichosos
Trataré de recordar;
Pero si puedo olvidar
Tan desgraciada mudanza;
Y quien se tenga confianza
Tiempla y vamos a cantar.

Tiempla y cantaremos juntos,
Trasnochadas no asustan;
Los concurrentes aguardan
Y porque el tiempo no pierdan,
Haremos gemir las cuerdas
Hasta que las velas no arden.

Y el cantor que se presente,
Que tenga o no quien lo ampare,
No espere que yo disparo
Aunque su saber sea mucho,
Vamos en el mismo pueblo
A preguntarle hasta que aclare.

Y seguiremos, si gusta
Hasta que se vaya el día.
Era la costumbre mía
Cantar las noches enteras;
Hablan entonces, donde pueda,
Cantores de fama.

Y si alguno no se atreve
A seguir la caravana,
O si cantando no gana,
Se lo digo sin lisonja,
Haga sonar una esponja
O ponga cuerdas de lana.

El moreno

Yo no soy, señores míos,
Sino un pobre guitarrero;
Pero doy gracias al cielo
Porque puedo en la ocasión
Toparme con un cantor
Que espere enle a este negro

Yo tambien tengo algo blanco,
[illegible]
Sé vivir entre las gentes
Sin que se me tenga en menos,
Quien anda en pagos ajenos
Debe ser manso y prudente

Mi madre tuvo diez hijos,
Los nueve muy [illegible]
Tal vez por eso me amparo
En Proverbios [illegible]
Son los huevos de gallina
El octavo es el más grande.

El negro es muy amoroso,
Aunque de eso no hace gala,
Nada a su cariño iguala
Ni a su ternura [illegible]
Es lo mismo que el nuca,
Cria los hijos bajo el ala.

Pero yo he vivido libre
Y sin depender de nadie,
Siempre he cruzado los aires
Como el pájaro sin nido,
Cuanto sé lo he aprendido,
Porque me lo enseñó mi Padre.

Yo sé como cualquier otro
El por qué retumba el trueno,
Por qué son las estaciones
Del verano y del invierno;
Sé tambien de dónde salen
Las aguas que caen del cielo.

Yo sé lo que hay en la tierra
En llegando al mismo centro;
En donde se encuentra el oro,
En donde se encuentra el fierro
Y en donde viven bebiendo
Los venenos que echan juego.

Yo sé el fondo del mar
Donde los pejes nacieron;
Yo sé por qué crece el árbol
Y por qué silban los vientos;
Cosas que ignoran los blancos
Las sabe este pobre negro.

Yo tiro cuando no tiran,
Cuando [illegible] afojan, aflojo,
Yo [illegible] de morir de [illegible]
Quien me [illegible] a cantar,
Falta es voz a un cojo
La mejor es volo andar.

Y es una falta cometo
En venir a esta ciudad,
Del oficio de cantor,
Pido perdon en voz alta,
Pues nunca su falta es falta
Que no adata otra mayor.

De lo que un cantor explica
No falta que aprovechar,
Y se le debe escuchar
Aunque sea negro el que cante
Aprende el que es ignorante
Y el que es sabio aprende más.

[illegible]

[illegible]

Aunque con lenguaje tosco.

Martín Fierro

[illegible]
Has de decirme al momento

El moreno

[illegible]

Y al negro blanco lo pintar
Blanca la cara o retinta
No halda en contra ni en favor,
Do los hombres el Criador

[illegible]

Con claridá responder
Cuál es el canto del ciclo.

Los cielos lloran y cantan
Hasta en el mayor silencio;
Lloran al salir el sueño,

[illegible]

Martín Fierro

[illegible]
Sin declarar los mejores;
Les mandó iguales Jolores
[illegible]

[illegible]
El nombre con que se llama,
Y a naides le quita fama

[illegible]

Decime cuál en el mundo
[illegible]

El moreno

[illegible]
Es escasa mi razón;
Mas pa dar contestación
[illegible]

Y yo le dirá en respuesta,
Según mis pocos alcances:
Forman un canto en la tierra
El dolor de tantas madres,
El gemir de los que mueren
Y el llorar de los que nacen.

Martín Fierro

Moreno, advierto que traes
Bien dispuesta la garganta,
Sos varón, y no me espanta
Verte hacer esos primores:
En los pájaros cantores,
Sólo el macho es el que canta.

Y ya que al mundo viniste
Con el fino de cantar,
No te vayas a turbar,
No te agrandes ni te achiques:
Es preciso que me expliques
Cuál es el canto del mar.

El moreno

A los pájaros cantores
Ninguno enseñar procede;
De un don que es otro depende.
Naides se debe alabar,
Pues la orquesta aprende a hablar
Pero sólo la hembra aprende.

Y ayúdame, cuñado mío,
Para ganar esta apuesta;
Mucho el contestar me cuesta,
Pero debo contestar,
Voy a decirla en respuesta
Cómo es el canto del mar.

Cuando la tormenta brama,
El mar, que todo lo encierra,
Canta de un modo que aterra,
Como si el mundo temblara,
Mientras que los [illegible]
De que lo estreche la tierra.

M[illegible]

Toda tu ralundería
Has de mostrar esta vez:
[illegible]
En bausa con algún santo;
La noche tiene su canto,
Y me has de decir cuál es.

El moreno

No galope que hay emperos,
Le dijo a un guapo un pendenciero;
Le contesto humildemente:
La noche por cantos tiene
Esos ruidos que uno siente
Sin saber de dónde vienen.

[illegible]
Que las tinieblas encierran,
Son los ecos que responden
A la voz del que da un grito,
Como un lamento infinito
Que viene no sé de dónde.

A las sombras sólo el Sol
Las penetra y las corpea;
En distantes lejanías
Se oyen rumores inciertos:
Son almas de los que han muerto,
Que nos piden oraciones.

[illegible]

Moreno, por tus respuestas
Ya te aplico el cartelón,

Y sos estrado de yapa,
Ni las sombras se te escapan
Para dar explicación.

Pues cumple su deber
El hal diciendo lo cierto
Y por lo tanto te advierto
Que hemos de cantar los dos
Dejando en la paz de Dios
Las almas de los que han muerto.

Y el consejo del prudente
No hace falta en la partida
Siempre ha de ser comedida
La palabra de un cantor;
Y aura quiero que me digas
De dónde nace el amor.

El moreno

A pregunta tan oscura
Trataré de responder,
Aunque es mucho pretender
De un pobre negro de Estancia;
Mas conocer su ignorancia
Es principio del saber.

Aura el pájaro en los aires
Que cruza por dondequiera,
Y al fin de su carrera
Se acuesta en alguna rama,
Con su alegre canto llama
A su amante compañera.

[illegible] su guarida,
De la que es rey y señor;
Aun hasta con furor
Hace bramidos que espanta
Porque las fieras no cantan,
Las fieras braman de amor.

Hasta en el fondo del mar
El pez de hondo color;
Aura el hombre con ardor,
Aura todo cuanto vive;
De Dios vida se recibe,
Donde hay vida, hay amor.

Martín Fierro

Me gusta, negro ladino,
Lo que acabás de explicar;
Ya te empiezo a respetar,
Aunque al principio me tal;
Y te quiero preguntar
Lo que entendés por la ley.

El moreno

Hay muchas dificultades
Que yo no puedo alcanzar;
Desde que aprendí a leer
De ningún saber me asombro;
Mas no ha de llevarme el hombre
Quien me convide a cantar.

Yo no soy cantor ladino
Y mi hacienda es muy poca,
Mas cuando cantar me toca,
Me defiendo en el combate,
Porque soy como los mates:
Sirven si no abren la boca.

Desde que elige a su gusto,
Lo más espinoso elige.
Pero esto poco me aflige
Y le contesto a mi modo:
La ley se hace para todos,
Mas sólo al pobre le rige.

La ley es tela de araña;
En mi inocencia lo explico:
No la teme el hombre rico;
Nunca la toca el que manda,
Pues la rompe el bicho grande
Y sólo se prende a los chicos.

La ley como la lanza,
Nunca puede ser pareja;
El que la agarra a su gusto
Pero el asunto es sencillo
La ley es como el cuchillo
No ofende a quien la maneja.

La suelen llamar espada,
Y el nombre le viene bien,
Los que la gobiernan van
Adonde han de dar el tajo

[illegible]

Hay muchos que son doctores
Y de su ciencia no dudo;
Mas yo soy un negro ciudo
Y aunque de esto poco entiendo,
Estoy diariamente viendo
Que aplican la del calculo.

Martín Fierro

Moreno, vuelvo a decirte,
Ya conozco tu medida,
Has aprovechado la vida
Y me alegro de este encuentro
Ya veo que tenés adentro
Capital pa esta partida.

Y aura te voy a decir,
Porque en mi deber está,
Y hace honor a la verdá
Quien a la verdá se dueba:
Que son por afuera tinieblas
Y por dentro caridad.

No ha de decirse jamás
Que abusé de tu paciencia;
Y en justa correspondencia
Si algo querés preguntar,
Podés al punto empezar,
Pues ya tenés mi licencia.

El moreno

No te trabés, lengua mía,
No te vayás a turbar
Nada necesita antes de crea
Y aunque la fama se juega,
El que por gusto navega
No debe temer al mar

Voy a hacerle mis preguntas
Ya que a tanto me convida,
Y veremos en la partida
Si una explicación me da
Sobre el tiempo y la medida,
El peso y la cantidá.

Suerte será la victoria
Si es que sabe Dios estar;
Se lo debo declarar
Con claridá, no se asombre,
Pues hasta aura ningún hombre
Me lo ha saludo explicar

Quiero saber, y lo ignoro,
Pues en mis libros no está,
Y en respuesta vendrá
A servirme de gobierno:
Para qué fin el Eterno
Ha criado la cantidá.

Martín Fierro

Moreno, te dejás caer
Como ciruelo en su nido;
Ya veo que sos prevenido,
Mas también estoy dispuesto;
Veremos si te contesto
Y si te das por vencido.

Uno es el sol, uno el mundo,
Sola y única la luz
Así han de saber que Dios
No creó cantidá ninguna.
El ser de todos los seres
Solo formó la unidá,
Lo demás lo ha creado el hombre
Después que aprendió a contar.

El moreno

Veremos si a otra pregunta
Da una respuesta cumplida.
El ser que ha creado la vida
Lo ha de tener en su archivo,
Mas yo ignoro qué motivo
Tuvo al formar la medida.

Martín Fierro

Escuchá con atención
Lo que en mi ignorancia arguyo:

BANCO DE CRÉDITO

Capital integrado $ [illegible] 0.00 Reservas $ [illegible]

Casa Central MISIONES 1423

Sucursal en la ciudad de SALTO

AGENCIAS

Calle GRECIA, 481 Villa del Cerro

AV. GENERAL [illegible] 1 MA. Aguada

Av. 18 DE JULIO, 1696 Cordón

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Jacinto Casanova

Vicepresidente, Dr. [illegible] Secretario, Dr. [illegible]

Director, Vicente [illegible] Vocal, Dr. [illegible]

[illegible] Jorge [illegible] y Dr. [illegible] Blanco [illegible]

Recibe dinero en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, a la vista y a plazo fijo.

Otorga préstamos amortizables en pequeñas cuotas mensuales con garantía hipotecaria, personal,

de valores y de alquileres

El Banco administra propiedades garantiendo a los propietarios los alquileres de las mismas, mediante una pequeña comisión mensual.

REALIZA ADEMAS TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D. PUIG,
Gerente

[illegible]

El moreno

[illegible]
Debe aprender todo eso
Quien a cantar se dedique.
Y ahora quiero que me explique
Lo que significa el peso.

Martín Fierro

Dios guarda entre sus secretos
El secreto que eso encierra,
Y mandó que todo peso
Cayera siempre a la tierra.
Y según comprendo yo,
Desde que hay buenos y malos,
Fué el peso para pesar
Las culpas de los mortales.

El moreno

Si responde a esta pregunta,
Téngase por vencedor
Doy la derecha al mejor,
Y respóndame al momento:
¿Cuándo formó Dios el tiempo
Y *por qué lo dividió?*

Martín Fierro

Moreno, voy a decir,
Según mi saber alcanza:
El tiempo sólo es tardanza
De lo que está por venir.
No tuvo nunca principio
Ni jamás acabará,
Porque el tiempo es una rueda,
Y *rueda es eternidad:*
Y si el hombre lo divide,
Solo lo hace, en mi sentir,

[illegible]

Mas no gana quien desprecia,
Si tenés otra pregunta
O de algo te has olvidado,
Siempre estoy a tu mandado
Para sacarte de dudas.

No procedo por soberbia
Ni tampoco por jactancia,
Mas no ha de faltar constancia
Cuando es preciso luchar;
Y te convido a cantar
Sobre cosas de la Estancia.

Así, prepará, moreno,
Cuanto tu saber encierra
Y sin que tu lengua yerre,
Me has de decir lo que emprende
El que del tiempo depende,
En los meses que train [illegible]

El moreno

De la ignorancia de naides
Ninguno debe abusar,
Y aunque me puede doblar
Todo el que tenga más arte,
No voy a ninguna parte
A dejarme machacar.

He reclarao que en letras
Soy redondo como jota.
No avergüence mi reseña,
Pues con claridá le digo
No me gusta que conmigo
Naides juegue a la pelota.

La buena ley que al más lerdo
Debe perder la carrera.
Así lo, pasa a cualquiera,
[illegible] en competencia se halla
[illegible]
Con otro de talla entera.

¿No han visto en medio del
[campo

[illegible]
Dando gualtas afligido
Sin saber dónde rumbiar?
Así le suele pasar
A un pobre cantor vencido.

También los árboles crujen
Si el ventarrón los azota;
Y si aquí mi queja brota
Con amargura, consuelo
En que es muy larga y muy triste
La noche de la redota

Y desde hoy en adelante,
Pongo de testigo al cielo,
Para decir sin recelo
Que si mi pecho se inflama,
No cantaré por la fama,
Sino por buscar consuelo

Vive ya desesperado
Quien no tiene que esperar;
A lo que no ha de durar
Ningún cariño se sobre;
Alegrías en un pobre
Son anuncios de un pesar

Y este triste desengaño
No durará mientras viva
Aunque un consuelo reciba,
Jamás he de mirar el vuelo;
Quien no ha nacido ya al cielo,
De balde en que mire arriba.

Y suplico a cuantos me oigan
Que me permitan decir,
Que al decidirme a venir,
No sólo fué por cantar,
Sino porque tengo a más
Otro deber que cumplir.

Ya sabes que de mi madre
Fueron diez los que nacieron
Mas ya no existe el primero
Y más querido de todos,
Murió por injustos modos
A manos de un pendenciero.

Los nueve hermanos restantes
Como huérfanos quedamos;
Sin consuelo, creaumelo;
Y al hombre que lo mató
Nunca jamás lo encontramos.

Y queden en paz los huesos
De aquel hermano querido
A nuevarlos no he venido,
Mas si el caso se presenta,
Espero en Dios que esta cuenta
Se arregle como es debido.

Y si otra ocasión payamos,
Pa que esto bien se complete,
Por mucho que lo respete,
Cantaremos, si le gusta,
Sobre las muertes injustas
Que algunos hombres cometen.

Y aquí, pues señores míos,
Diré como en despedida,
Que todavía andan con vida
Los hermanos de difunto,
Que recuerdan ese asunto
Y aquella muerte no olvidan.

Y en misterio tan profundo
Lo que está por suceder,
Que no me debe meter
A echarla aquí de adivino;
Lo que decida el destino
Después lo habrán de saber

Martín Fierro

Al fin cerraste el pico
Después de tanto charlar,
Ya empezaba a maliciar
Al verte tan entonado,
Que traías un embuchado
Y no lo querías largar.

Y ya que nos conocemos,
Basta de conversación;
Para recontrar la ocasión
No tienen que darme prisa.
Ya conozco yo que empieza
Otra clase de junción.

Yo no sé lo que vendrá,
Tampoco soy adivino;

Pero firme en mi camino,
Hasta el fin he de seguir.
Todos tienen que cumplir
Con la ley de su destino.

Primero fué la frontera
Por persecución de un juez;
[illegible]
Y [illegible]
[illegible]
Fa alivio de mi vejez.

La madre echó diez al [illegible],
Lo que cualquiera no hace,
Y tal vez de los diez pase
Con iguales condiciones:
La mulita para nosotros
Tenos de una misma clase

A hombre de humilde color
Nunca sé facilitar,
Cuando se deja a enojar
Suele ser de mala entraña
Se vuelve como la araña,
Siempre dispuesta a picar.

Yo he conocido a toditos
Los negros más peliadores,
Habrá algunos superiores
De cuerpo y de vista... ¡ay juna!
Si vivo, les daré una. . .
Historia de las mejores;

Mas cada uno ha de tirar
En el yugo en que se vea;
Yo ya no busco pelea
Ni las contiendas me gustan,
Pero ni sonidos me asustan
Ni bultos que se menean.

Tu oreja va desollada
Mas tuavía falta el fin
Y por lo visto no acabo
De salir de esta jornada;
Pues esto es lo que se llama
Remachar cada a uno el clavo.

XXXI

Y después de estas palabras
Que ya la intención revelan,
Procurando los presentes
Que no se armara pendencia,
Se pusieron de por medio
Y la cosa quedó quieta.
Martín Fierro y los muchachos,
Evitando la contienda,
Montaron, y, paso a paso,
Como el que miedo no lleva,
A la costa de un arroyo
Llegaron a echar pie a tierra.
Desensillaron los pingos
Y se sentaron en rueda,
Retirándose entre sí
[illegible]
Porque tiene muchos cuentos
Y mu los hijos la ausencia
Allí pasaron la noche
A la luz de las estrellas,
Porque dos es un cortinas
Que lo halla uno dondequiera.
Y el gaucho sabe arreglarse
Como ninguno se arregla.
El cuchillo son las carenas.
El lomillo es cabecera,
El cojinillo su blandura,
Y con el poncho o la jerga.
Para salvar del rocío
Se cubre hasta la cabeza.
Tiene su cuchillo al lado,
Pues la precaución es buena;
Freno y tiento a la mano.
Y teniendo el pingo cerca.
Que ya seguro [illegible]
La argolla del lazo entierra
Aunque el atar con el lazo
Da del hombre mala idea,
Se duerme así muy tranquilo
Toditita la noche entera.
Y el es lejos del camino,
Como manda la prudencia,
Más seguro que en su rancho
Y no ronca a pierna suelta
Luego en el suelo no hay [illegible]
[illegible] [illegible]ches.
Y es una cuja camera
Que no ocasiona disputas

[illegible]

XXXII

[illegible]

Yo nunca tuve otra escuela
Que una vida desgraciada:
No estrañen si en la jugada
Alguna vez me equivoco,
Pues debe saber muy poco
Aquel que no aprendió nada.

Hay hombres que de su escuela
[illegible]

No aprovechan los trabajos
Si no han de enseñarnos nada.
El hombre, de una mirada,
Todo ha de ver al momento.
El primer conocimiento
Es conocer cuándo engañado

Su esperanza no la sufren
Nunca en corazón alguno.
En el mayor infortunio
Pongan su confianza en Dios
De los hombres, sólo en uno,
Con gran precaución en dos.

Las faltas no tienen límites
Como tienen los terrenos;
Se encuentran en los más buenos
Y es justo que los prevenga:
Aquel que defectos tenga,
Distinguir los ajenos.

Al que es amigo, jamas
Le dejen en la estimada,
Pero no le pidan nada
Ni lo aguarden todo de él
Siempre el amigo más fiel
Es una conducta honrada.

Ni el mucho ni la sobrea
Es bueno que a uno le asalten.
[illegible]

Al rico nunca le ofrezcan
Y al pobre ¡nunca! le falten.

Bien lo pasa hasta entre penas
[illegible]

Moderado entre valientes.

El trabajar es la ley,
Porque es preciso adquirir
No se expongan a sufrir
Una triste situación
Sangra mucho el corazón—
Del que tiene que pedir

[illegible]

[illegible]

Porque no pides su cobardía:
Pero en conocerlo tarda
Quien amenaza imprudente,
Que hay un peligro presente
Y otro peligro se aguarda.

Para vencer un peligro
Salvar de cualquier abismo,
Por escarmiento lo mismo
Mas que el miedo y que la lanza
Suele servir la confianza
Que el hombre tiene en sí mismo.

Nace el [illegible] con la estrella
Que ha de servirle de guía;
Sin ella nacen otra,
Pero siguen la estrella
Su nacimiento en que prevalecen
Y no los otros poderosos.

Aprovecha la ocasión
La hombre que es diligente;
Y teniendo vivo presente,
Si no comparable no yerro
La ocasión es como el fierro,
Se ha de [illegible] en [illegible]

Muchas veces [illegible] el hombre
Que a veces las resolve a hallar
Para los [illegible]
Y es hacen que lo recomiendan
Si la vergüenza se pierde
Jamás se vuelve a encontrar

Los hermanos sean unidos,
Porque esa es la ley primera;
Tengan unión verdadera
En cualquier tiempo que sea;

[illegible]

Respeten a los ancianos,
El Lucanas no es Lazaña,
Si andan entre gente extraña,
Deben ser muy precavidos,
Pues por igual es tenido
Quien con malos se acompaña.

La cigüeña, cuando es vieja,
Pierde la vista, y procuran
Cuidarla en su edad madura
[illegible] las hijas pequeñas
Aprendan de las cigüeñas
Este ejemplo de ternura.

Si les hacen una ofensa,
Aunque la sienten en el alma,
Vivan siempre prevenidos
Pues a [illegible] sucede
Que habla a muy mal de ustedes
Aquel que les ha ofendido.

El que obedeciendo vive,

[illegible]

Mas con su soberbia agravia
El [illegible] en que padece
Quedará el que obedece
Y será bueno el que manda.

[illegible]
Ni el [illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Ave [illegible] encierra
La tiene al sabio afecto
[illegible] el hombre de razón
No sabe jamás un sobre,
Pues no es vergüenza ser pobre
Y es vergüenza ser ladrón

El [illegible] al hombre
No pide por fantasía,

[illegible]
[illegible]
Sabe el hombre guardarse
Es la gran sabiduría.

La sangre que se derrama
No se olvida hasta la muerte.
La impresión es de tal suerte,
Que, a mi pesar, no lo niego,
Son como gotas de fuego
En la alma de que la vierte.

Es siempre en toda ocasión,
El trago el peor enemigo
Con cariño se los digo,
Recuérdenlo bien cuando
A quien que ofende embriagado,
Merece doble castigo

Si se ayuda a algún revoltoso
Siempre han de ser los perjudicados;
No se muestren alborotados
Aunque la razón les sobre:
Es la barba de los pobres

Si entregan su corazón
A alguna mujer querida,
No le hagan una perrada
Que al [illegible] a la mujer,
Siempre los ha de perder
Una mujer ofendida

Mírenla si son cantores,
Al cantar con sentimiento;
No tomen el instrumento
Por sólo el gusto de hablar;
Y acostumbrense a cantar
En cosas de pensamiento.

Y les doy estos consejos
Que me ha costado alcanzarlos,
Porque deseo dirigirlos,
Pero no alcanza mi renom
Hasta darles la pradoncia
Que precisan pa seguirlos.

Estas cosas y otras muchas,
Medité en mis soledades.
Sepan que no hay falsedades

[illegible]
[illegible]
[illegible]

XXXIII

Después a los cuatro vientos
Los cuatro se dirigieron
Una promesa se hicieron
Que todos debían cumplir,
Mas no la puedo decir,
Pues secreto prometieron.

Les advierto solamente,
Y esto a ninguno lo asombre,
Pues muchas veces el hombre
Tiene que hacer de ese modo
Como acuerdo entre todos
Un poder allí de nombre.

Sin ninguna intención mala
Lo hicieron, no tengo duda,
Pero es la verdad desnuda,
Siempre suele suceder,
Aquel que su nombre nada
Tiene culpas que esconder.

Y ya digo el entrevisto
Con que he dado a estudiar
Todos conocerlo pueden
Que tuve constancia suma,
Esto es un botón de muestra
Que no hay quien lo desconozca.

Con mi deber he cumplido
Y ya he salido del paso
Pero diré, por si acaso,
Pa que no salen las cuentas:
Todavía me quedan ratos
Por si se ofrece tan lazo

Y con esto me despido
Sin expresar hasta cuándo;
Siempre corta por lo blando
El que busca lo alguien,
Mas yo corto por lo duro
Y así he de seguir cortando.

Vive el águila en su nido,
El tigre vive en la selva,
El zorro en la cueva ajena,

Y [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] vida,
[illegible]
[illegible]
El defender a su raza,
Debe el gaucho tener casa,
Escuela, iglesia y derechos.

Y han de concluir algún día
Estos enriedos malditos,
La obra no la facilito,
Porque aumentan el fandango
Los que están, como el chimango,
Sobre el cuero y dando gritos.

Mas Dios ha de permitir
Que esto llegue a mejorar;
Pero se ha de recordar,
Para hacer bien el trabajo,
Que el fuego, pa calentar,
Debe ir siempre por abajo.

En su ley está el de arriba
Si hace lo que le aproveche.
De sus favores sospeche,
Hasta el mismo que le nombra,
Siempre es dañosa la sombra
Del árbol que tiene leche.

Al pobre, al menor descuido
Lo levantan de un sogazo.
Pero yo comprendo el caso
Y esta consecuencia saco.
El gaucho es el cuero flaco,
Da los lentos para el lazo.

Y [illegible]
[illegible]
Así, pues, entiendanmé,
Con coleras no me mancho
No se ha de llover el rancho
En donde este libro esté.

Permitanmé descansar,
¡Pues he trabajado tanto!
En este punto me planto
Y a continuar no resisto.
Estos son treinta y tres cantos,
Que es la mesma edá de Cristo.

Y guarden estas palabras
Que les digo al terminar:
En mi obra he de continuar
Hasta darsela concluida,
Si el ingenio o si la vida
No me llegan a faltar

Y si la vida me falta,
Tengaslé todos por cierto
Que el gaucho hasta en el de-
[sierto,
Sentirá en tal ocasión,
Tristeza en el corazón
Al saber que yo estoy muerto.

Pues son mis dichas desdichas,
[illegible] todos mis hermanos
Ellos guardarán ufanos
En su corazón mi historia,
Me tendrán en su memoria
Para siempre mis paisanos.

Es la memoria un gran don,
Calidá muy meritoria;
Y aquellos que en esta historia
Sospechen que les doy palo,
Sepan que olvidar lo malo
También es tener memoria.

Mas naides se crea ofendido,
Pues a ninguno incomodo;
Y si canto de este modo,
Por encontrarlo oportuno,
No es para mal de ninguno,
Sino para bien de todos.

FIN

JOSÉ HERNANDEZ

Flora uruguaya. Plantas medicinales

(Por el Dr. [illegible])

[illegible] pueden encontrar esos [illegible] que [illegible] mente, con [illegible] que [illegible] de las plantas. — Paramitos de [illegible].

AMYGDALUS COMMUNIS

Nombre vulgar: Almendro.

Hay en el país dos clases de almendros, uno que da las [illegible] se ha propagado mucho [illegible] piel, sobre todo en los niños, [illegible]

CHORDUM INTYBUS

Nombre vulgar: Achicoria.

[illegible]

su amargor lo debe a la chicorina.

del ruibarbo compuesto

[illegible] BASILICUM

Nombre vulgar: Albahaca

Yerba aromática de Africa, se cultiva en algunas chacras. Es muy aromática, la [illegible] se usa como condimento [illegible] etc.

LAVANDULA SPICA

Nombre vulgar: Alhucema

técnica.

tra extranjera

fabricación de perfumes.

APIUM AUSTRALE PET.

Nombre vulgar: Apio Cimarrón

[illegible]

FENICULUM VULGARE

Nombre vulgar: Hinojo

[illegible] dispepsia flatulenta.

[illegible] la de anís en muchas preparaciones.

CITRUS LIMONUM

Nombre vulgar: Limón

[illegible]

[illegible] con agua caliente y azúcar.

ARGEMONE MEXICANA L.

Nombre vulgar: Cardo santo

Argemone mexicana L. (Cardo Santo

oblongas, spinosas.

Erythrina crista-galli L. Celbo

[illegible]

[illegible]

Nombre vulgar: Ceiba

[illegible]

[illegible]

sando como combustible.

[illegible]

los animales

CITRUS AURANTIUM

Nombre vulgar: Naranja

[illegible]

[illegible] muy estornacal.

[illegible] medes.

RICINUS COMMUNIS

Nombre vulgar: Tártago

[illegible]

PUNICA GRANATUM

Nombre vulgar: Granado

[illegible] años, por su fruta agradable y dulce.

[illegible] se usa en gargarismos.

MIKANIA SCANDENS

Nombre vulgar: Guaco

[illegible] estornudos.

[illegible]

NICOTIANA GLAUCA

Nombre vulgar: Palán - Polán

de viejas paredes y en terrenos baldíos.

que contiene

reumáticos.

HELIANTHUS ANNUS

Nombre vulgar: Girasol o Mirasol

muy propio para la fabricación de jabón.

dicho consejo.

ha sido más eficaz que la quinina

PLANTAGO MACROSTACHYS

Nombre vulgar: Llantén

nos resultados

PSIDIUM VARIABILE

Nombre vulgar: Arazá

nos

y estomacal.

EUCALIPTUS GLOBULUS

Nombre vulgar: Eucaliptus

en aroma bajo las ramas.

caramelos y pastillas.

pié de cada comida.

RANUNCULUS APIFOLIUS

Nombre vulgar: Apio del diablo

que las comen

Nombre vulgar: Poaya.

en el centro y sur de la República.

Nombre vulgar: Yerba de San Juan

N. V. Apio del Diablo. Ranunculus apiifolius. Pers.

Richardsonia rosea A. St. Hil (Posya)

[illegible]

[illegible]

pobiados, canamos, tainas, etc.

[illegible]

[illegible]

tabaco, para el asma.

IODINA RHOMBIFOLIA HOOK. ARN.

Nombre vulgar: Sombra de toro

[illegible]

dantes.

Iodina rhombifolia Hook. A. D. — Sombra de toro

[illegible]
[illegible]
[illegible]
corteza en los casos de diarrea.

ASPIDOSPERMA QUEBRACHO

Nombre vulgar: Quebracho blanco

[illegible]
lidades de la quina.
[illegible]
cuyo uso se hace en forma de infusión o decocción.
[illegible]
eso bastante resultado.

SCHINUS MOLLE L.

Aguaribay

[illegible]
Río Negro y Paysandú.
[illegible]

[illegible]

Schizaea fistulosa L. Aguacibay

[illegible]

cahuala.

COMMELINA SULCATA HOFFMANNSEGG

Nombre vulgar: Yerba de Santa Lucía

Planta muy general de los altos Andes, se emplea para remediar la irritación de la vista, en fomentos o baños. Se usa su cocimiento cuando hay repletas de sangre. El zumo que da en las afecciones de la vista.

OXALIS MACACHÍN ARECH

Macachín

[illegible]

Oxalis macachín Arech. Macachín

[illegible]

en el centro y [illegible]

DIOSCOREA BONARIENSIS TENORE

Nombre vulgar: Carapé

[illegible]

Dioscorea bonariensis Tenore Carapé

[illegible]

[illegible]

pecina y en los de la mesopotámica.

ARAUJIA HORTORUM FOURN

Nombre vulgar: Tasi

[illegible]

[illegible]

Nombre vulgar: Sombrerillo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Artemisia vulgaris Fourn. Tab. 9

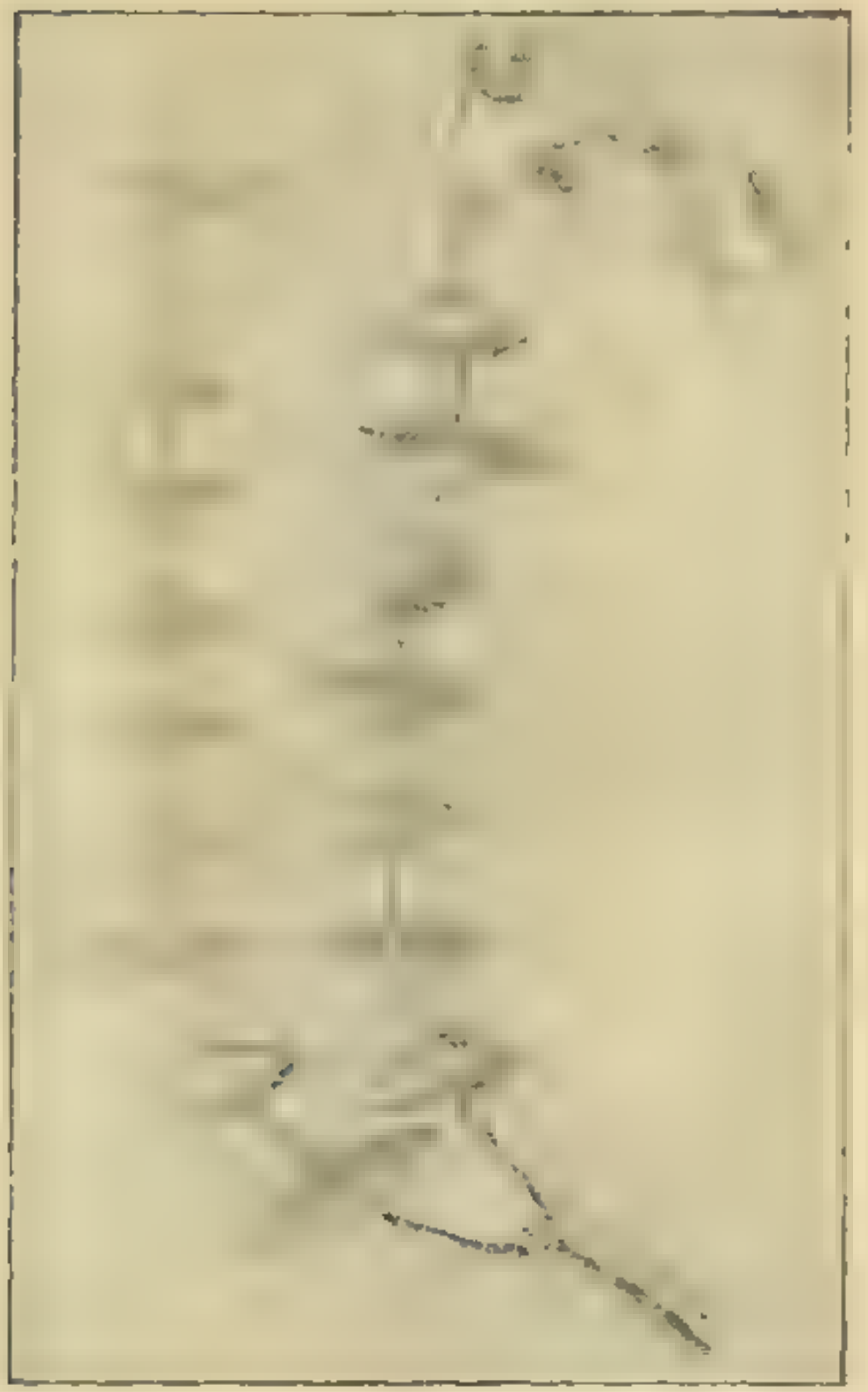

Hypericum connatum Lam. Sombre 10

Nothoscordum Se owianum Kunth (Lágrima de la Virgen)

DORSTENIA BRASILIENSIS LAM

Dorstenia brasiliensis Lam. Contrayerba del Perú

cierto modo a un pequeño higo, por lo que la planta suele llamarse higuerilla

[illegible]

PHYSICS [illegible]

[illegible]

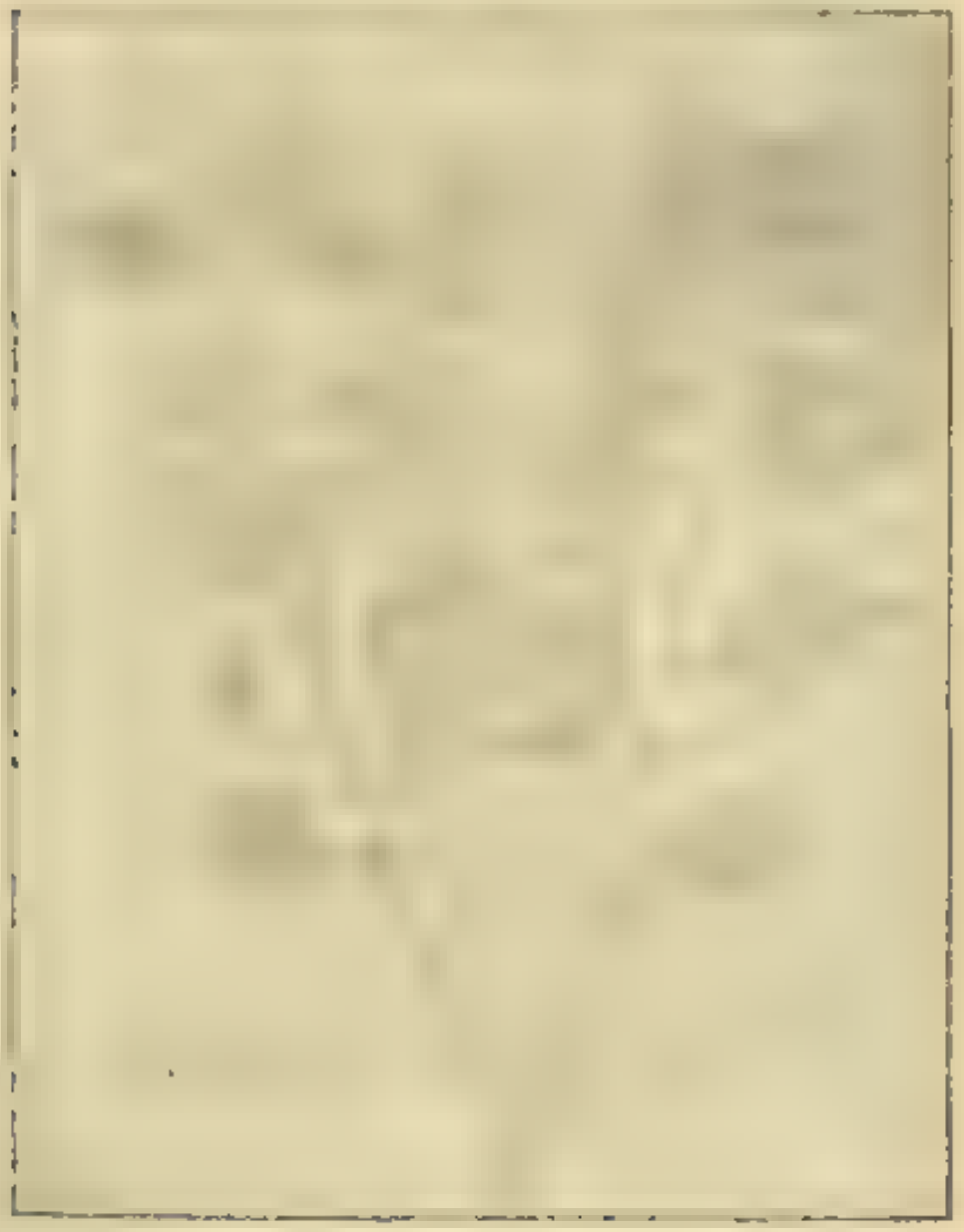

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Nombre vulgar: Siete sangrías

[illegible] tamento de Montevideo.

[illegible]

Nombre vulgar: Coca) del país

[illegible] obscuro.

[illegible]

[illegible] BRASILIENSIS [illegible]

Nombre vulgar: Aruera

[illegible]

CONTRIBUYA AL ENGRANDECIMIENTO
MORAL Y ECONÓMICO DE LA REPÚBLICA
EFECTUANDO SUS DEPÓSITOS EN LA

Caja Nacional de Ahorro Postal

Ley de 26 de Febrero de 19 [illegible]

[illegible] DEL ESTADO
[illegible]
[illegible]

[illegible] de los depósitos [illegible] a la [illegible] y [illegible]

Pueden efectuarse depósitos y reintegros en cualquier Oficina de Correos, habilitadas oficialmente

[illegible]

MISIONES, [illegible]
MONTEVIDEO

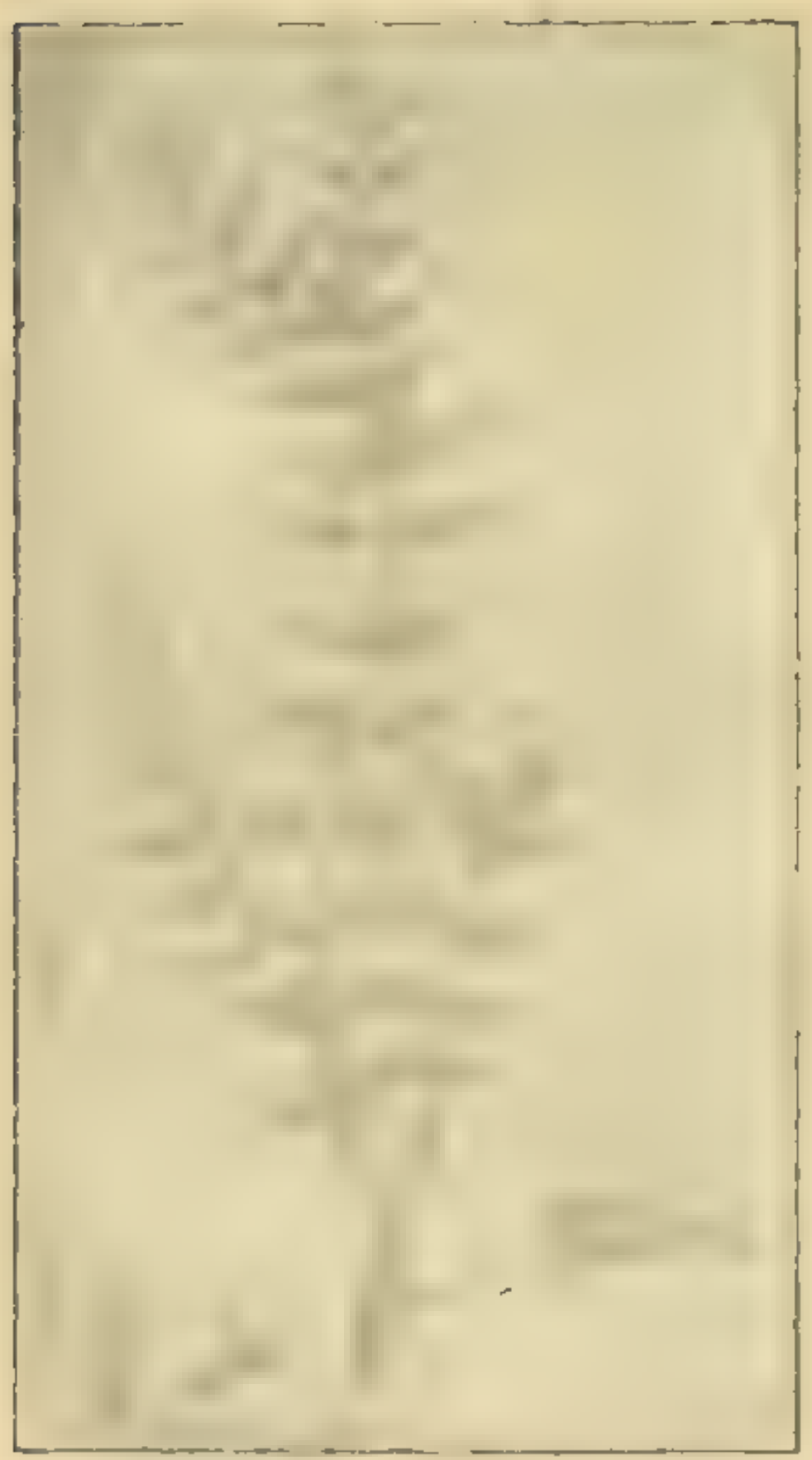

Erythroxylon ovatum Cav. Coca

[illegible] que se [illegible] en los [illegible] de Río Negro, Tacuarembó y Maldonado [illegible] otros [illegible] Sierra [illegible] Chile [illegible] los que no conocen sus propiedades [illegible] pues [illegible] superior

Lithraea brasiliensis Aruera

[illegible] y [illegible] vegetal [illegible] Malo [illegible] de la Llama.

[illegible] de cataplasmas, para los forúnculos

Relación chaqueña

Por Dardo R. Clare

RUMBO AL CHACO. — LA ESTANCIA DE DON ALEJO DELFINO — EL INDIO MOCOVÍ, JUAN MANUEL

[illegible]

[illegible] atrás.

Buscamos [illegible]

[illegible] pupilas.

[illegible] de once años.

[illegible]

El auriga, mientras [illegible] [illegible] las [illegible] [illegible] [illegible]

—El patrón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que no [illegible] [illegible], entiéndete en el [illegible] [illegible] [illegible] que no me [illegible] la [illegible]

Obramos de acuerdo.

En [illegible] y desconsolado patio [illegible] [illegible], al [illegible] un cerco y la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], los galpones [illegible] [illegible] [illegible] de teja con alero [illegible] en su parte [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y traje de [illegible] rayado [illegible] [illegible] [illegible] cuya [illegible] [illegible] [illegible] en toda aquella [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] aquel [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] su esposa, enferma de [illegible] [illegible] [illegible] rostro. Los [illegible] [illegible], salvo [illegible] [illegible] [illegible] varón y una [illegible] Nos sentamos a cenar. Los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sus tareas, se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] grande [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hasta las mujeres, son [illegible] por costumbre inveterada.

En ocasión en que don Alejo desempeñaba la Jefatura de [illegible] Departamento, [illegible] un [illegible] mocoví [illegible] [illegible] en [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] compañero. El mocoví se llamaba [illegible] Manuel [illegible] en el [illegible] pero, aunque [illegible] se [illegible] los [illegible] [illegible] no le [illegible] [illegible] Don Alejo [illegible] mostraba [illegible] [illegible] que se [illegible] marchaba [illegible] [illegible] vez al [illegible] gobernador [illegible] [illegible] El [illegible] [illegible] Alejo [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] Don Alejo [illegible] mocoví. Dialogaron:

—¿[illegible]

[illegible]

—La sé desde chico

—¿Y por qué lo disimulabas?

[illegible]

[illegible] era malo de más

A los pocos meses don Manuel pidió licencia para [illegible]. Al inquirir la causa, respondió:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que llaga el nombre del **infortunado alférez**.

[illegible] a una toldería de [illegible] Río Negro [illegible] del [illegible]

TRAS LOS ESTEROS «ACOLLARADOS» — INSTALADOS EN EL LOTE 53

[illegible]

[illegible] Río Negro [illegible] **taba de jornada**.

[illegible]

[illegible]

[illegible] visaban carnes culebras y apereamos.

[illegible]

«mitad» la [illegible] que [illegible] a [illegible] [illegible] de las palmeras [illegible] y se [illegible] sufrendo la influencia de la luna

EL AMBIENTE DEL CHACO Y SUS TIPOS

[illegible]

[illegible]

tronco para aprovecharlo de pórtico

[illegible]

menos lo malician.

[illegible]

será trastornos.

[illegible]

comentando las jugadas y anunciando las suertes con refranes y versos [illegible] [illegible] [illegible]. Los jugadores olvidaban reposo y alimento. Revelaban una resistencia pasmosa para eso.

Muchas veces, en las noches [illegible] [illegible] de las [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] de un diamante de Brasil [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los jugadores [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] infantiles.

[illegible] de las inmediaciones.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

los presumidos de la región.

[illegible] Mayo Negro.

[illegible]

[illegible] su casa por espacio de media.

[illegible] tos, prendiéndolo en el acto.

BOLICHEROS

[illegible] pendiendo a ello

[illegible]

[illegible]

[illegible]

esa bebida amarga para endulzarla y exigendola con tal terquedad que tuvimos poco en compromisos.

Nos consumían [illegible] caí por nuevos dos buscones ambulantes que se instalaban a cuidar [illegible] nombrada caña, tortas de mandioca, masato de maní y cerezas si [illegible] en el [illegible] mismo. Una de cuyo nombre [illegible] la fortuna de [illegible] se pagaba suegra y [illegible] de Valego y quavera del [illegible] Tuni. [illegible] obscuras [illegible] y carguos de [illegible] [illegible] al [illegible] [illegible] a cabeza de [illegible] [illegible] vertidos.

La Cruz [illegible] San Borja [illegible] Moxos [illegible] Bolivia [illegible] Amazonas [illegible] Tuni [illegible] Sucre [illegible]

[illegible]

[illegible] «muyinga» como hay pocos.

[illegible]

[illegible]

la prófuga. Vegetaban en samete.

[illegible]

LA FLORA Y LA FAUNA

[illegible]

salubles.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de cauterio.

[illegible]

[illegible] **o winchester, por más que exista.**

[illegible]

heroica.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

«ACHITA-TERE», EL DIABLO GUARANÍ. — UN INGLÉS ROMÁNTICO

Nuestras [illegible] pero nos [illegible] a [illegible] vistas [illegible] de plácido esparcimiento.

Agüero [illegible] paraguayo [illegible] una [illegible] padre de [illegible] niños [illegible] Según [illegible] [illegible] Estaba [illegible] de [illegible] Aires y [illegible] [illegible]

[illegible] juntan [illegible] ganado [illegible] y [illegible] Es [illegible]

humilde y tan pronto se le ve despachando bebidas en los pueblos como manejando una canoa en los ríos apartados o [illegible] posar de los compañeros, con el poder del [illegible] ente [illegible] los brazos a los «recorridos» y [illegible] a trabajar [illegible] en el «galpón» por [illegible] de [illegible] y [illegible] apilados en las «canchas» [illegible] es despreciable [illegible] más [illegible] y los placeres más sensuales en verano cuando la [illegible]

[illegible]

Venta de Productos de Granja

Señor Granjero:

Sabemos que usted no obtiene un precio justo en la venta de los productos de su chacra.

El acaparador o el intermediario le entregan una cantidad reducida por sus quesos, manteca, miel, huevos, frutas, aves y productos de cerdo, que luego venden al público a un precio excesivo.

Defienda su labor del año y procúrese la justa retribución de su trabajo. Para defender sus intereses, los de su vecino y los de todos los trabajadores rurales que es defender, en suma, la producción nacional, se ha instalado la

OFICINA DE GRANJA

Sarandí, 472 **CORREO**

Dependencia de la Dirección General de Comunicaciones

Mándenos por intermedio postal los productos que desee vender, fijando el precio de los mismos. Serán instalados en la Oficina de Granja, conservados en cámaras frigoríficas, y vendidos al detalle al público consumidor.

NO OLVIDE:

OFICINA DE GRANJA

Sarandí, 472 **CORREO**

[illegible] al perpetrarlo [illegible] su [illegible] es el [illegible] la fritura de pasteles.

[illegible]

[illegible] [illegible]mente [illegible] y costumbres de tales indios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el interlocutor una [illegible] de [illegible] la raza, compleja.

[illegible] hombre de Jujuy, campesino de traje de montar [illegible] oportunas finezas.

[illegible]

Herrera y Reissig.

tando que Oquendo era un romántico

rumiento

Por la E. Clara

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Servicio Otros Postales

Insértese en las revistas, periódicos y particulares de [illegible] la Sección de Otros postales (MISIONES 1912 1920) para enterar sus clientes al interior del país. Utilice usted ese mismo servicio y quedará satisfecho

La Vida en la Patagonia

La cría de ovejas

Conocedor de la existencia de una carta [illegible] dos [illegible] sobre [illegible] se refiere. Al editar de la [illegible] por persona que desde la fundación de esta Ban[illegible] parte de su personal [illegible] su autorización para [illegible] de [illegible] de aquella región. *N. de la R.*

Estancia [illegible]

[illegible]

[illegible]

GEOGRAFÍA Y CALIDAD DE LOS CAMPOS

La República Argentina, [illegible] a extensión de su territorio [illegible] a las actividades del hombre de campo [illegible] una amplia [illegible] los territorios del Chubut y Santa Cruz [illegible] [illegible] su clima y la calidad de su suelo [illegible] en absoluto [illegible] en la diversidad de condiciones de trabajo y de vida. [illegible] [illegible] los [illegible] y luego que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de las zonas [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

ficio

[illegible]

impresión.

[illegible]

nutritivo.

[illegible]

[illegible] sacrificio de vidas.

CAMPO ABIERTO

[illegible]

CÓMO SE CUIDA EN CAMPO ABIERTO

[illegible] de nombre.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mostrar en la [illegible]

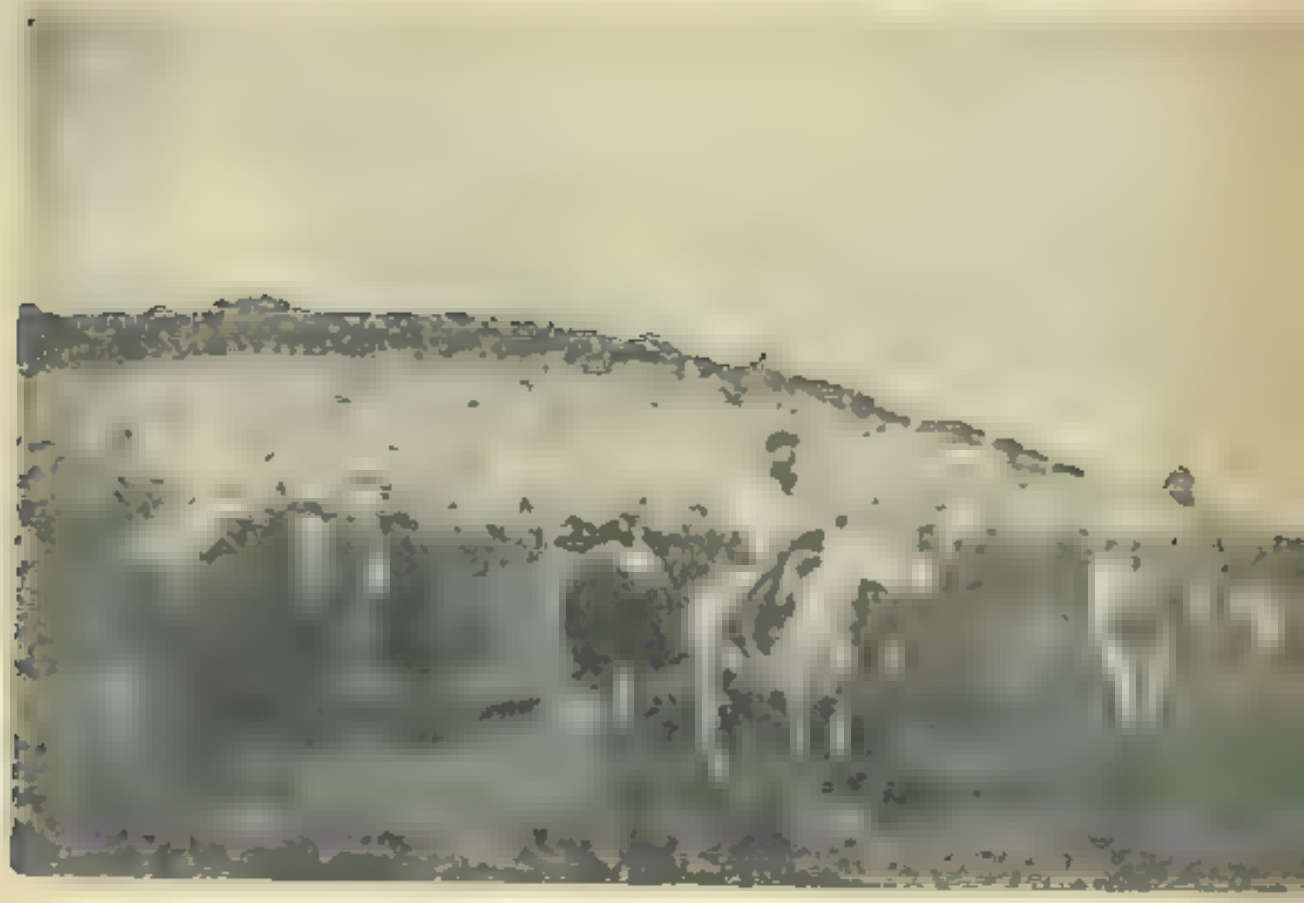

Una mañana. Estancia de don Juan Cúneo h. – Camarones

Estancia Sa[illegible] Aguada Podrosa, propiedad de don Jorge Keen. Bahía Camarones

Oficina telégrafo. Pico Salamanca

[illegible]

[illegible]

pistoleado por la banqueta?

[illegible]

[illegible]

el cupón más grande para entrar.

Tratando al actuar por la tarde diaria. Llegar la mayoría en la dirección [illegible] Si éste [illegible] pado entonces hay que rastrearla.

Conocido el lugar del robo se da a éste [illegible]

la circunferencia.

En la recorrida ha de encontrarse la rastrillada que entra y la que sale, o sea, [illegible] el rastro del grueso de la

[illegible] tro de una pista que sale, pues para vez se aparta solo un

[illegible] «se [illegible]» dejando [illegible] de la circunferencia para seguir el rastro encontrado. Hasta donde los [illegible].

En este como en todos los rastreos el perro viejo es [illegible] [illegible]. Sin él, sin buenos perros no es posible cazar en campo abierto.

Encontrada la «puerta» se repunta «para adentro», haciendo que el perro la siga a acercarse lo más posible al centro de la circunferencia o puntaviejo a la majada si ya se ha sido encontrado. Aun así se sigue la recorrida hasta cerrar el círculo.

No siempre se tiene éxito en el rastreo, pues puede haberse [illegible] el rastro [illegible] en [illegible] en los lugares peligrosos razonablemente [illegible] el desalojo. Hecho el recorrido se [illegible] a la majada, [illegible] de la tropilla para cambiar caballo.

[illegible] servicio de tres hombres.

CAMPEAR A LOS PERDIDOS

[illegible] perdidos.

[illegible] ovejero.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de donde parte el llamado de socorro.

[illegible]

jando [illegible] a su jinete

[illegible]

de su agrado y desistirá de este manjar

[illegible]

del puma.

NUESTRO LEÓN AMERICANO

[illegible]

del perro

[illegible]

[illegible]

Si el león ve la persona trata de huir, y [illegible] corre ligeramente unos pequeños cien metros, y luego se [illegible] a la defensa [illegible] cuando está herido [illegible], [illegible] de [illegible].

[illegible] el [illegible] de un [illegible] [illegible].

Los paisanos que se acercan a un árbol [illegible] tener, [illegible] para [illegible] el [illegible] de la [illegible].

E[illegible] y otros [illegible] relatar, no son la forma [illegible] de [illegible]. En [illegible] muere [illegible] con [illegible].

El león [illegible], mata [illegible]. Después de saciar su apetito esconde los restos de su [illegible] entre las ramas de una mata, para más tarde volver a terminar el festín, o bien [illegible] deja los restos en el campo [illegible] a [illegible] dejar. Este es el caso de [illegible] que [illegible] mayores víctimas y que [illegible] por el verano.

Cuando se recorre el campo y se encuentra [illegible]

[illegible] del animal muerto.

Al ovejero no le faltará en su [illegible] el [illegible] de [illegible]

[illegible] de trabajo

[illegible]

animal, y queda así terminado el trabajo.

[illegible]

LA NIEVE

[illegible]

mientras realiza sus tareas en el campo.

[illegible]

de la tarde presenció la primera nevazon

[illegible]

en su destino y procedí

[illegible] Llegara al rodeo.

[illegible] que mi buena madre me dedicaba

[illegible]

ASISTENCIA MÉDICA

[illegible] vientos y la vida de rodeo

[illegible] vidas

[illegible] gia es un problema grave.

UN PARTO

terveniéndose médico,

tan crítica situación.

en la casa del dolor

estaba la estudiante, y tan pronto llegó el «dotor»,

practicante habia sido enfermero

operaba.

interés»

[illegible] fue el [illegible] pasó [illegible] se tomó un arrojo [illegible] conjugándose con el dolor [illegible] ciaba su amor a la humanidad.

[illegible] sus preparativos, su primer acto [illegible] a la luz [illegible] de un abuelo. He [illegible] repetidas veces [illegible] de sobre para [illegible] la [illegible]

Agregó [illegible] de abuelo, [illegible] le distraía [illegible] Dos [illegible] os preparaban [illegible] cuerpo local Lyser y [illegible] Hermanos [illegible] altitudes.

[illegible] especialidad de [illegible] varias por [illegible] partida de Montevideo [illegible] en [illegible] o [illegible] todo [illegible] de [illegible] de [illegible] humanidad [illegible] Montevideo [illegible] con [illegible] Vieira, Cazeda, [illegible] Ferreira y [illegible] Alloyo, Traibel y Cambiasso.

[illegible] La [illegible] que [illegible] pronto [illegible] nidad de bisturí.

[illegible] y [illegible] los [illegible] El espacio [illegible] a la [illegible] que, [illegible] en el dolor.

[illegible] y desgarradores que [illegible] hallaron [illegible] tos quirúrgicos.

[illegible] vez conocía la luz del día.

[illegible] obra.

[illegible] Buenos Aires.

Ingresó en un Sanatorio [illegible] y, como consecuencia de esa verdad [illegible] esposo, leímos [illegible] que [illegible] del puesto.

Recuerdo que esta nueva referencia se [illegible] a un distinguido médico [illegible] y después de [illegible] atentamente, me dijo: «No me extraña, es primer hombre que hizo la pesadilla de un [illegible], que desesperado [illegible] a abrir [illegible]».

No es del caso que te [illegible] otros [illegible]. Comprenderás que nuestro medio es la naturaleza.

No en todos los [illegible] de [illegible] la situación es la misma.

Quienes viven cerca de [illegible] Roosevelt, Trelew y Rawson tienen verdaderos recursos.

[illegible]

Con invariable afecto; te abraza

A. F.

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Giros Postales

El más celoso guardián de su dinero *es la Sección Giros Postales, haga uso del servicio que ésta pone a su disposición, sea previsor.*

Repro-

| | | |

dueriod

LA LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

[illegible]

Medidas y pesos legales de la República

[illegible] 1891 [illegible] rencia a peso o medida.

[illegible]

[illegible]

[illegible] cabida, y de numerario o moneda.

[illegible] estéreo, el litro, el gramo y el peso.

[illegible] tidades lineales o de longitud.

L [illegible]

denomina también «medida agraria».

os objetos.

mplea para valorar el volumen de las maderas

La «*estéreo*» es la millonésima parte del metro cúbico y se

y los

hechos grandes de número

	10
	100
mil	1 000
cien mil	10 000

cien mil y diez mil veces mayor

diminutivo de	diez
»	» cien
»	» mil

veces menores,

o en extremo disminuta,

Unidades de longitud

METRO

Unidades de superficie

AREA

Multiplos

100 áreas.

Submultiplos

Lo centiárea o sean 00m01c²

METRO CUADRADO

Múltiplos

El miriametro cuadrado.

Submúltiplos

[illegible]

El decímetro cuadrado [illegible]

El centímetro cuadrado [illegible]

El [illegible] que se [illegible] para medir grandes [illegible] como las de un [illegible] una provincia o un estado.

Unidades de volumen

METRO CÚBICO

Múltiplos

[illegible]

Submúltiplos

El decímetro cúbico [illegible]

El centímetro cúbico [illegible]

El milímetro cúbico [illegible]

Unidades de capacidad

EL LITRO

Múltiplos

El kilolitro	o mega	1 000 litros
» hectolitro	» »	100 »
» decalitro	» »	10 »

Submultiplos

El decilitro	o sea	0,1 lt.
» centilitro	» »	0,001
» mililitro	» »	0,0001

La denominación de kilolitro no se usa, pero como esta medida es igual a un metro cúbico, se conoce y expresa hoy por todo el mundo bajo el nombre de *tonelada de arqueo*.

Unidades de pesos

EL GRAMO

Multiplos

El decagramo	o sea	10 000 gramos
» hectogramo	» »	1 000 »
» kilogramo	» »	100 »
» dicagramo	» »	10 »

Submultiplos

El decigramo	sea	0,1	gramo
» centigramo	» »	0,01	»
» miligramo	» »	0,001	»

[illegible] es como sigue.

Medidas lineales

1 [illegible] metros.

1 [illegible] metros.

1 [illegible]

1 [illegible]

1 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Medidas agrarias o de superficie

[illegible]

tinexas o metros cuadrados.

[illegible]

Lanas o metros cuadrados.

[illegible]

tros cuadrados.

1 Vara cuadrada es igual a 0.73 78.81 mil más mas.

[illegible]

Medidas de capacidad

[illegible]

1 Barril, 32 frascos, es igual a 75 litros 904.

[illegible]

1 Frasco, 4 cuartas, es igual a 2 litros 527

1 Cuarta, es igual a 0 litro 59[illegible]

1 Octava, es igual a 0 litro 295

274 litros 544

[illegible]

tros 272

1 Cuartilla, es igual a 34 litros 318

1 Galón, es igual a 3 litros 805

Medidas cúbicas de volumen

[illegible]

metro cúbico

de un metro cúbico

tro cúbico.

Medidas ponderales

1 [illegible]

1 Libra o 16 onzas, es igual a 0 kilo [illegible] 000 000

1 Grano, es igual a 0 kilo, 00.049 800

Medidas ponderales para metálicos

1 Libra, es igual a 0 kilo 292 700 000.
1 Onza, es igual a 0 kilo 111.867
1 [illegible] es igual a 0 kilo [illegible]
1 [illegible] es igual a 0 kilo [illegible]
1 Escrupulo es igual a 0 kilo 064 196 000
1 Grano, es igual a 0 kilo 000 [illegible] 000

DIRECCION GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Cartas Postales

[illegible]
Mis[illegible] 1312 1320

Ley de Timbres

para

DOCUMENTOS DE COMERCIO

[illegible]		VALOR DE TIMBRE	
Pesos	a pesos	Por más de 3 meses	Por más de 3 meses
1	50	$ [illegible]	$ [illegible]
50	100	» [illegible]	» [illegible]
100	200	» [illegible]	» [illegible]
200	300	» [illegible]	» [illegible]
300	750	» 1 00	» 1 50
750	1000	» 1 50	» 2 [illegible]

De 1000 pesos para arriba el valor de timbre se regulará a razón del 1 [illegible] por mil si el plazo del documento no excede de [illegible] meses y de [illegible] si excediese de ese plazo.

Para el cálculo de que [illegible] el uso anterior, las fracciones menores de 100 pesos inclusive se tendrán por medio millar y las mayores por millar entero.

ALQUILERES E INTERESES DE HIPOTECAS

Para los recibos por alquileres o arrendamientos y por intereses de hipotecas se usará el timbre con arreglo a la escala y prescripciones que se establecen a continuación

Por más de $	1	a	$	5	timbre de	$	0 02
» » »	[illegible]	»	»	10	»	»	»	0.05
» » » »	[illegible]	»	»	25	»	»	»	0 10
» » » »	25	»	»	50	»	»	»	0.15
» » » »	50	»	»	75	»	»	»	0.25
» » » »	75	»	»	100	»	»	»	0 40

Además de 100 pesos por cada 50 pesos o fracción, $ 0.15.

Por más de 1000 pesos se empleará timbre de $ [illegible] por cada 500 pesos y por las fracciones menores de 500 un Par se usará el comprobante de acuerdo con la escala que antecede

OPERACIONES O VENTAS AL CONTADO

Para recibos por operaciones o ventas al contado

	De	$	3	hasta	$	50	timbre	de	$	0	02
De más	de	»	50	»	»	100		»	»	»	[illegible]
»	»	»	100	»	»	500	»	»	»	»	15
»	»	»	500	»	»	1000	»	»	»	»	30
»	»	»	1000	sin limitación			»	»	»	»	60

Los recibos duplicados deben llevar el timbre correspondiente, siendo éste abonado por el interesado que lo exija (Ley 13 de Octubre de 1922.)

LEY DE PAPEL SELLADO

CREDITOS		VALOR DE LOS SELLOS	
Pesos	a pesos	Hasta 6 meses	Por más de 6 meses
25	100	$ 15	$ 0 15
100	250	» 0 35	» 0 35
250	500	» 0 75	» 0 75
500	750	» 1 00	» 1 00
750	1000	» 1 50	» 2 00

De 1000 pesos para arriba el valor del sello se regulará a razón de 1 [illegible] por mil si el plazo del documento no excede de 6 meses y de 2 si excediese de ese plazo.

Para el cómputo de que habla el inciso anterior, las fracciones menores de 500 pesos inclusive se tendrán por medio millar y las mayores por millar entero.

LETRAS DE CAMBIO

Las letras de cambio, cartas-órdenes o de crédito, traspaso de fondos o recibos de órdenes por carta, pagarán el impuesto de timbres con arreglo a lo siguiente

ESCALA

[illegible]	[illegible]
[illegible]	» 0.02
[illegible]	» 0.05
[illegible]	0.10
[illegible]	» 0.20
[illegible]	0.40
[illegible]	0.50

[illegible] razón del medio por mil.

[illegible] terminó la escala anterior.

[illegible]

[illegible]

Salto [illegible]

Paysandú [illegible]

TARIFAS POSTALES

A regir desde el 1.º de Febrero de 1932

CATEGORÍA DE LOS ENVÍOS Y UNIDAD DE PESO	SERVICIOS 1 Urbano	2 Interior	3 Extranjero directo	4 Universal	LÍMITE DE PESO Y DIMENSIONES Kilos	Dimensiones
Cartas, por los primeros 20 gramos	$ 0,08	$ 0,07	$ 0,07	$ 0,12		45 centímetros en cada sentido
y por cada 20 gramos o fracción siguiente	» 0,02	» 0,06	» 0,05	» 0,06	2	en rollos 0,75 x 0,15 de diámetro máx. 0,45 x 0,35, min. 0,10 x 0,07
Tarjetas postales	» 0,02	» 0,05	» 0,05	» 0,08		0,45 en cada sentido
Impresos por cada 5 gramos	» 0,01	» 0,015	» 0,015	» 0,03		en rollos 0,75 x 0,15 de diámetro
y por cada 50 gramos o fracción siguiente	» 0,015	» 0,015	» 0,015	» 0,03	2	
Obras impresas en un solo volumen						
Por cada 50 gramos o fracción	» 0,015	» 0,015	» 0,015	» 0,03	3	11 id. id.
Diarios, revistas y public. periódicas						
Impresos para el público por cada 100 gramos o fracción	» 0,005	» 0,005	» 0,005	ver impreso	2	id id. id.
Diarios, revistas y public. periódicas						
Expedidos por sus editores o agentes por cada 100 gramos o fracción				» 0,03	2	id id. id.
Impresos en relieve para ciegos						
Por cada 100 gramos o fracción	» 0,01	» 0,01	» 0,01	» 0,02	3	0,45 en cada sentido

Papeles de negocio, por los primeros 50 gre	$ 0.1[illegible]	$ 0.1[illegible]	$ 0.1[illegible]	$ 0.1[illegible]	0.45 en cada sentido
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]	» 0.02	» [illegible]	2 en rollos 0.[illegible] x [illegible] de diámetro
Muestras [illegible] 100 gre	» 0.02	» [illegible]	» [illegible]	» 0.06	5 » 0.45 x 0.[illegible] y 0.1
[illegible]	0.1	0.01	» 0.01	» [illegible]	gramos en rollos 0.45x 0.45 de diámetro

DOCUMENTOS ESPECIALES

Por [illegible]	» [illegible]	» 0.05	» 0.05	» 0.12
Por [illegible]	» 0.[illegible]	» 0.05	» 0.[illegible]	» 0.13
Por [illegible] los pagarés [illegible]	» 0.15	» 0.15	0.15	» 0.30
Por [illegible]		» 0.07	» 0.07	» 0.12
Por [illegible] Postal Telegráfica [illegible]	[illegible]	» [illegible]	» 0.0[illegible]	» [illegible]

Abono a Casilla de Correo

[illegible]	» 3.50
[illegible]	»
[illegible]	» 1.[illegible]

Puede que adolecen impresos con tasa reducida [illegible] Atacama Antofagasta delegación Valparaíso [illegible] Tarapacá Coquimbo Aysén y Magallanes Iquique, Director [illegible]

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 [illegible] franqueadas siempre [illegible] del palacio [illegible]

Tarifa 2 [illegible]

Tarifa 3 [illegible] Costa Rica [illegible] Ecuador [illegible] Paraguay [illegible]

Tarifa 4 [illegible] Africa [illegible] Colombia [illegible] de [illegible]

[illegible]
[illegible] por cobrar agregarse a los que [illegible] en [illegible]

SERVICIO AEROPOSTAL

Sobretasas aéreas

Nombre de las empresas de transporte aéreo	PAISES SERVIDOS	SOBRETASAS: Cartas y tarjetas postales — Unidad de peso en gramos	$ m/n	Impresos, muestras, papeles de negocios — Unidad de peso en gramos	$ m/n
COMPAÑIA GENERAL AEROPOSTAL	República Argentina	5	0.10	50	0.20
	Chile, Brasil y alcance a aeropuertos no, cuestos brasileros	5	0.15	50	0.30
	Perú	5	0.30	50	0.60
	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoeslovaquia, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía, Territorio Europeo, U. R. S. S. y Yugoeslavia	5	0.50	50	1.00
	Africa Ecuatorial Francesa, Colonia de Río de Oro y Marruecos	5	0.50	50	1.00
	Siria, República Libanesa, Egipto, Irak, Palestina y Persia	5	55	50	1.10

Indice Bursátil	5	0.57	50	1.00
[illegible]	5	[illegible]	50	1.00
[illegible] gallinaceo	1	[illegible]	1	0.20
[illegible]	1	[illegible]		No [illegible]
[illegible]	2	1.04		
[illegible]	2	0.18		[illegible]
[illegible]	2	0.20		[illegible]

[illegible] Transandino

NOTA La correspondencia epistolar sigue totalmente a destino por vía aérea
Los impresos, muestras y papeles de negocios para los países Europeos, son transportados por vía aérea hasta PARIS donde donde son reencaminados por vía ordinaria a destino

Tabla para calcular sueldos o alquileres

A TANTO POR DÍA

Tabla para calcular sueldos o alquileres

Cantidad por día	A TANTO POR MES															
	$ 1	$ 2	$ 3	$ 4	$ 5	$ 6	$ 7	$ 8	$ 9	$ 10	$ 20	$ 25	$ 30	$ 40	$ 50
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															

Reducción de cuadras cuadradas a hectáreas

Cuadras	H A C D	Cuadras	H A C D	Cuadras	H A C D
1	[illegible]	41	[illegible]	81	50 76 93 61
2	[illegible]	42	[illegible]	82	50 50 82 43
3	[illegible]	43	51 72 68 83	83	61 24 41 23
4	[illegible]	44	52 46 67 64	84	61 98 30 04
5	[illegible]	45	53 20 46 45	85	62 71 98 85
6	[illegible]	46	53 94 25 26	86	63 45 77 66
7	5 16 51 87	47	54 68 04 07	87	64 19 56 47
8	5 90 30 48	48	55 41 82 88	88	64 93 35 28
9	6 64 09 29	49	56 15 61 69	89	65 67 14 09
10	[illegible]	50	[illegible]	90	[illegible]
11	6 11 06 91	51	57 62 19 31	91	67 14 7. 71
12	[illegible]	52	[illegible]	92	[illegible]
13	[illegible]	53	[illegible]	93	[illegible]
14	10 33.03 34	54	59.84.55.74	94	[illegible]
15	11 06 22.15	55	60.58 34 55	95	[illegible]
16	[illegible]	56	[illegible]	96	[illegible]
17	[illegible]	57	[illegible]	97	[illegible]
18	[illegible]	58	[illegible]	98	[illegible]
19	14 03 97 30	59	63.53 50 79	99	
20		60	[illegible]	100	[illegible]
21	15 49 85 0.	61	65 03 07 41	110	[illegible]
22		62	[illegible]	120	[illegible]
23	18 97 12 45	63	66 46 45 03	130	93 92 45 30
24	19 70 9. 64	64	67 22 43.84	140	103 30 93 40
25	20 44 70 25	65	67 96 23 65	150	113 68 .1 30
26	19 15 49 08	66	68 70 01 40	160	118.06 09 00
27	19 82 27 57	67	69 43 80 27	170	125 43 07 70
28	[illegible]	68	[illegible]	180	[illegible]
29	21 99 85 40	69	70 9. 37 69	190	140 10 73 30
30	22.13 84.30	70	71 65 16 79	200	147 50 62 00
31	[illegible]	71	[illegible]	210	[illegible]
32	23 01 21 93	72	73 12 74 32	220	162 33 38 20
33	24.35 00.73	73	73 86 33 43	230	169 7. 20 31
34	25 06 79 34	74	74.00 31 94	240	177 00 14 40
35	25 82 58 35	75	75 24 10 75	250	184 47 02 50
36	26 56 37 16	76	76 07 69.56	260	19 84 48 60
37	27 30 15 97	77	76.81 08 37	270	199 22 78 70
38	28 03 94 78	78	77 55.47 18	280	206 60 06 80
39	[illegible]	79	[illegible]	290	[illegible]
40	[illegible]	80	[illegible]	300	[illegible]

Para [illegible] cuadras cuadradas a hectáreas es necesario multiplicar [illegible] de cuadras dada [illegible]

Abreviaturas H hectáreas — A, áreas — C centáreas — D decímetros.

Reducción de cuadras cuadradas a hectáreas

(Continuación)

Cuadras	H	A	C	D	Cuadras	H	A	C	D	Cuadras	H	A	C	D
310	[illegible]	[illegible]	31	0	690	50	75	70	90	3 500	[illegible]	[illegible]	56	15
320	[illegible]	2	19	20	700	57	[illegible]	78	0	4 000	[illegible]	[illegible]	52	40
330	[illegible]	50	07	40	710	5 6	[illegible]	[illegible]	10	4 500	[illegible]	[illegible]	46	45
340	[illegible]	[illegible]	15	40	720	52	80	[illegible]	0	5 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
350	[illegible]	[illegible]	[illegible]	50	730	53	27	43	20	5 500	4	[illegible]	34	55
360	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	740	539	65	[illegible]	0	6 000	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
370	[illegible]	[illegible]	[illegible]	70	750	546	03	19	40	6 500	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
380	[illegible]	[illegible]	47	60	760	552	[illegible]	[illegible]	50	7 000	5	465	8	[illegible]
390	[illegible]	[illegible]	35	90	770	560	[illegible]	[illegible]	40	7 500	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
400	285	5	24	00	780	569	16	83	70	8 000	5	[illegible]	[illegible]	60
410	292	53	12	10	790	575	54	71	60	8 500	6	27	[illegible]	85
420	300	91	00	70	800	582	92	59	90	9 000	6	640	53	50
430	307	30	00	30	810	590	30	48	00	9 500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
440	314	68	18	40	820	597	68	36	10	10 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
450	322	[illegible]	4	50	830	605	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 000	8	[illegible]	[illegible]	
460	329	42	52	60	840	612	44	3	50	12 000	8	854		
470	346	80	40	70	850	619	82	0	40	13 000	9	592	[illegible]	[illegible]
480	354	18	28	80	860	627	19	88	30	14 000	10,330	33	40	—
490	361	56	16	90	870	634	57	76	60	15 000	[illegible]	068	35	50	—
500	368	94	05	00	880	641	95	64	70	16 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
510	376	31	03	0	890	649	[illegible]	52	80	17 000	12	34	[illegible]	[illegible]
520	383	69	81	20	900	656	[illegible]	40	90	18 000	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
530	391	07	69	30	910	664	09	29	00	19 000	14	[illegible]	[illegible]	90
540	398	45	57	40	920	671	47	17	10	20 000	14	257	[illegible]	00
550	405	83	45	50	930	678	85	05	20	30 000	22	136	43	00
560	413	21	33	60	940	686	22	93	[illegible]	40 000	29	[illegible]	[illegible]	[illegible]
570	420	59	2	70	950	693	60	81	40	50 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00
580	427	97	49	80	960	[illegible]	98	[illegible]	30	60 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30
590	435	34	37	90	970	708	[illegible]	[illegible]	50	70 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30
600	442	72	86	00	980	[illegible]	[illegible]	[illegible]	70	80 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	70
610	450	10	74	10	990	[illegible]	[illegible]	[illegible]	80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30
620	457	48	62	0	999	[illegible]	[illegible]	[illegible]	82	100 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
630	464	80	50	30	1 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	200 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00
640	[illegible]	24	38	40	1 500	[illegible]	[illegible]	5		300 000	221	[illegible]	[illegible]	30
650	479	62	26	50	2,000	1	475	36	21	400 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00
660	487	00	14	60	2 500	1	844	[illegible]	22	500 000	368	340	[illegible]	00
670	494	38	02	70	3,000	2,213	64	30	—					

Para reducir cuadras cuadradas a hectáreas es necesario multiplicar el número de cuadras dado por 73 78 81

Abreviaturas H hectáreas — A áreas — C, centiáreas D decímetros

Lista de Médicos del Banco

Consultorio Central

Dr. Juan Dolger, Jefe Sección Médica

Servicio permanente

[illegible] Jaime Nunez Silva, Alfred. Jimenez de Arechaga, Hector Rossi, Vicente [illegible], [illegible] Iraggi Castro, [illegible] Jose [illegible] Dewer Barbato, Luis Dotta, [illegible] Mendez [illegible] Jaime [illegible] (Odo. [illegible] Dispensario de [illegible] Jose [illegible] Hector Bestl del Marco.

Médicos de Radio

[illegible] Mendez [illegible] Rodríguez [illegible]

ARTIGAS

Amestoy Félix	Artigas
Crimello Angel M.	"
Gómez Gil Juan	"
Molina Muñoz Juan	"
Pellegamba Angel	Bella Unión
Bianchi Romeo	

CANELONES

[illegible]	[illegible]
[illegible] Mario	"
[illegible]	"
[illegible]	
[illegible] Juan Tarentino	Colinos
[illegible]	"
[illegible]	Las Piedras
[illegible]	"
[illegible]	"
[illegible]	[illegible]
[illegible]	"
[illegible]	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	[illegible]
Bové Arteaga José	[illegible]
Calviño Basso Enrique ..	
Andreón Emilio E.	La Paz
Lagomarsino Alfonso ..	"
Ramusso Emilio ..	
Lieut er Héctor X.	[illegible]
Paradeda Arturo	
Repetto Pedro ,	
[illegible]	Tala
[illegible]	"
Rubal José Valentín	"
Gagliardini Nicolás L. . .	San Jacinto
Piovenne Alejandro	
Jaume y Bernat Juan T .	Pueblo Soca
Magnone Prevost Pedro . .	" "
Llambías de Olivar Ramón .	Santa Rosa
Peirano Armando	"

CERRO LARGO

Alvarez Silva Ramón	Melo

[illegible]	Me[illegible]
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	"
[illegible] Morató José L	Río Branco
[illegible]	"
[illegible]	Acegua
[illegible]	Cerro Sauces
[illegible]	Caraguatá
[illegible]	Fraile Muerto
[illegible]	Tupambaé

COLONIA

[illegible]	Colonia
[illegible]	
[illegible]	"
[illegible]	
[illegible]	Carmelo
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible] A	Rosario
[illegible] Maximiliano	"
[illegible] Dante	Nueva Helvecia
[illegible]	"
[illegible] A	Nueva Palmira
[illegible]	" "
[illegible]	" "
[illegible]	Juan L. Lacaze
Pontet Juan C.	" " "
Carnelli Horacio	Ombúes de Lavalle
Fortunato Angel	" " "
Muchada Juan Angel	Conchillas
[illegible]	"
Ipharraguerre I	Tarariras
[illegible] Felipe A	"

DURAZNO

[illegible]	Durazno
[illegible]	"
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	[illegible]
Astiazarán Pantaleón L.	[illegible]
Gastaldi Manfredi Luis	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] del Carmen
[illegible]	[illegible]
[illegible]	La Paloma
[illegible]	Estación Mones

FLORES

[illegible]	Trinidad
[illegible]	"
[illegible]	"
[illegible]	"
Pino Alberto del ...	"

FLORIDA

Abente Haedo Fernando	Florida
Gilmet Francisco A.	"
González Oscar R.	"
Guerra Felipe	"
Guglielmetti Juan	"
Reynés Juan Carlos	"
Abad Antonio A.	Villa Sarandí
Aragunde Enrique	"
[illegible]	"
[illegible]	"
[illegible]	Estación Casupá
Cambruno Cyro	Fray Marcos

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	José Pedro Varela
[illegible]	José Batlle y Ordóñez
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	Mariscala
[illegible]	Picaraá
[illegible]	Solís de Mataojo
[illegible]	" " "
[illegible]	Zapicán

MALDONADO

[illegible]	Maldonado
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	San Carlos
[illegible]	
[illegible]	"
[illegible]	Aguas
[illegible]	[illegible] Azucar
[illegible] Rocha	[illegible]
[illegible]	[illegible]

PAYSANDU

[illegible] Mártires	Paysandú
[illegible]	"

[illegible] Lorenzo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Gutchón
Parrillo Nicolás .....
Pazos Rafael [illegible]
Regules Zapicán . Estación Piñera

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

RIVERA

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] M [illegible]
[illegible] Juan B [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Ipharraguerre Enrique H. . "
Alvarez Caumi Aurelio . . Casablanca
Tabregat Luis M . "
Ferrer Pedro E. . . "

[illegible] Mario	Pueblo Velazquez
Manzur Jorge S.	Cebollatí
[illegible] Ponce de León [illegible]	Pueblo 18 de Julio

SALTO

Campos Theodoro	Salto
Derregibus Adán	"
Fonticiella Bernardino	"
Invernizzi Orestes	"
Maldini Carlos M. (Oculista)	"
Orihuela Jacinto	"
Roig Enrique M.	"
Valdez Raúl F.	"
Canzani Serafín	Colonia Lavalleja
Di Carlo Dinotre	Pueblo Belen

SAN JOSÉ

Chiaza Andres	San Jose
Pol Zaisar Juan [illegible]	" "
Segatra Rogelio	" "
Valdez Olascoaga Heriberto	" "
Rivas Costa Gustavo	Libertad
Triay Florit Juan Antonio	"
Rodriguez Benavita Cesar	Ecilda Paullier
Agero Juan A.	Estación Rodriguez
Pereira Granotich Luciano L.	" "

SORIANO

Braceras Juan J.	Mercedes
Cima Juan B.	"
Castelamendi Carlos D.	"
Milans Salvador H.	
Legules Uruguay (Oculista)	"
Sanjurgo Rodolfo	Cardona
Zavalla Julio A.	"

[illegible]	[illegible]
[illegible]	"
[illegible] M	"
[illegible]	"
[illegible]	Villa Soriano
[illegible]	Estación Drabble
Perrone Luis H.	" "
Sosa Julio M.ª	" "
[illegible]	[illegible]
Chelli Zoilo E.	Palmitas
[illegible]	[illegible]

TACUAREMBÓ

[illegible]	San Fructuoso
[illegible] Luis	"
Menéndez Justino	" "
[illegible]	San Gregorio del [illegible]
Dentone Luis J.	" " " "
Alvarez Menéndez Víctor	[illegible] los [illegible]
López Eduardo	" " "
Otazo Toribio	" " "
Aviles Baldriz Manuel	" "
Abellá y Jourdán Héctor M. ..	[illegible] Arbar
Martínez Borges Ignacio	"
Balcells Luis	Pueblo Curtina

TREINTA Y TRES

Dañales Miguel ..	Treinta y [illegible]
Bulgarelli Licurgo	" "
Pereira Rodríguez Antonio ..	" " "
Perovich José Oscar ..	"
Garnio Luis F.	Pueblo Olimar
Guasque Longino	" "
Gutiérrez Reyes Manuel	"
Gorosito Tanco José	Vergara
Fisano Antonio C. ..	"

Agentes Generales del Banco en 1933

ARTIGAS

[illegible] Jerdea, Artigas — [illegible] Sosa, Santa Rosa del Cuareim.

CANELONES

J. [illegible] Regueiro, Montes — [illegible] A. Mel[illegible] Canelones — [illegible] Raimundi, [illegible] — [illegible] A. Pes[illegible] Santa [illegible] Domingo [illegible] — [illegible] J. Rodríguez, San R[illegible] [illegible] Los Cerrillos, Las Piedras — [illegible] Rosa[illegible] Migues — [illegible] Domínguez Lopez, [illegible] Vera y Cattaneo, Santa Rosa — [illegible] Barrios Garcia, La P[illegible] — [illegible] Marchante, San [illegible] — [illegible] Bergnon, San Antonio — [illegible] J. R. [illegible] Pueblo Soca.

COLONIA

M[illegible] — [illegible] — [illegible] Rosario — [illegible] Nueva P[illegible] — [illegible] Lopez — [illegible] Nueva Helvecia — [illegible] Helvecia, [illegible] — [illegible] J. E. Long, Colonia Lavalle y Colonia Sarandí.

CERRO LARGO

J. [illegible] Paso Mel[illegible] — R[illegible] Fraile Muerto.

DURAZNO

[illegible] R. N[illegible] — [illegible] Diaz Lozano

[illegible]

FLORIDA

[illegible] Florida. — Freire y Molina, [illegible] — [illegible] — [illegible] Estación La Cruz — [illegible] 25 de Agosto — Eduardo Tornaría, Estación Goñi.

FLORES

Eustaquio J. Perera, Trinidad.

LAVALLEJA

[illegible]

MALDONADO

[illegible] Juan Blois, Pan de Azúcar y Piriápolis.

MONTEVIDEO

[illegible]

PAYSANDU

[illegible] Guichón.

RIVERA

[illegible]

ROCHA

[illegible] — [illegible] y Cía. Cristal [illegible] ña Lascano.

RIO NEGRO

[illegible] Bentos — [illegible], Augusto y [illegible] Mercedes Es. [illegible].

SALTO

[illegible] Sta. [illegible] Moreno y Rodolfo Gonçalvez, Pueblo Belén.

SORIANO

[illegible] Mercedes — [illegible] Casassa. [illegible] Estación M. [illegible] Palmitas.

SAN JOSÉ

[illegible] San José — [illegible] Estación Rodríguez [illegible] Tres Encantos, Libertad — Tomás Harbo [illegible] Capurro.

TREINTA Y TRES

[illegible] Tres — R. Fernández [illegible] G. Martínez Alvarez, Estanislao [illegible] Rebecca Vergara.

TACUAREMBÓ

[illegible] Tacuarembó — Manuel E. Arsecularena Santa [illegible] Mercedes Aguas — [illegible] Río Negro (San Gregorio).

Agentes de Seguros Rurales en 1933

CANELONES

Luis A. Mathón, Canelones — Eduardo Rosso, Tala — Gabino Hernández hijo, Toledo del Sauce — Vera y Curbelo, Santa Rosa — Juan J. Rodríguez, San Ramón — Juan Barreto, Paso de Paula — Domingo Fernández y Cía., Tala — Juan A. Rosa, Santa Lucía — Pichuaga y Basastegui, Migues — José L. Brignoni, San Antonio — Figueredo Hnos., Tapia — Santiago Dopazo López, Sauce — S. Martínez Costa, Castelanos — Juan Alsina, Paso de Paula — Alberto M. Barrientos, San Ramón — Gregorio Perdomo, Santa Lucía — Campi y Garaggiotti, Piedras de Afilar — Carlos Dotta, Canelones — Alberto L. Freyre, Canelones — Pedro Marabotto, San Bautista — Mehrari y Cía., Pando — Carlos de los Campos, Las Piedras — Nicolás González, Canelones — Pedro Vizoso, San Antonio.

COLONIA

Alfredo Seutz, Nueva Helvecia — Sindicato Agrícola Ideal, Carmelo — Montaverna Hnos., Carmelo — Clodomiro Castillos e hijos, Nueva Palmira — M. de Castro e hijos, Nueva Palmira — Menéndez, Ciara y Cía., Cufré — Juan P. Joaquín, Nueva Palmira — Brandi, Pérez, Colonia Miguelete — Loyo y Cía., Rosario — Antonio Lanfechea, San Juan — Pascual Hospital, Arsenio Leal e hijos, Puntas del Colorado — E. Cordón Urtubey, Rosario — Evans y Cía., Carmelo — [illegible] Lázaro, Juan [illegible] de Lavalle — Solari, Larrey y Colina, Rosario — Hnos. Rodríguez, Mariscala y Arrocar, Conchillas — Amos, Moreno y Orsi, Colonia —

[illegible]

[illegible]

DURAZNO

[illegible]

[illegible]

[illegible] Gregorio

FLORIDA

[illegible]

LAVALLEJA

[illegible] Lopez de Leon, Jose [illegible] Corrales.

MALDONADO

[illegible]

MONTEVIDEO

[illegible] Edio C. Darrulat, Paso Calpino.

PAYSANDÚ

[illegible] Pereira [illegible] Brazil.

RIVERA

Serafin A. Icardi, Rivera.

RIO NEGRO

Marroni, Zugasti y Cía. Estación Young. — Manuel F. Zeballos, Fray Bentos. — Banco Hipotecario, Belisario. — Banco Hipotecario, Parada Liebigs.

ROCHA

Cavallo, Terreno y Cía. — Rocha.

SALTO

Banco Hipotecario, Colonia Osimani Llerena. — Enrique Martínez Vázquez, Salto.

SAN JOSÉ

José Catepón, Cerro de San José. — Paseua, Rivero, Valdez. — Abel R. Pérez. — R. del Pino. — Tomás A. Haller, M. Paullier. — Atilio Zugasti, San José. — Andrés Ruiz (hijo), San José. — Enrique F. Laguardia, Sauce (6.ª sección). — Ricardo Cuadrado, Ragon. — Costa Hermanos, San José. — Juan Gutiérrez, Colonia La America. — Aguerre Hnos., Chamizo. — Besio y Cía., Caparro. — Banco Hipotecario, Libertad. — Ricardo Gonzalez, Arroyo Llano. — Conrado Sánchez y Cía., P. de Gregorio. — Velazco y Pintaluna, Chamizo. — Claro Ramos, B. Vista. — José M. Ordeig, Corralos, Rincón de Mauricio. — Pedro Pablo Rapetti, Rincón del Pino. — Jorge Bove, Tribal, Carreta Quemada. — Tomás Marquez Barraz, Colonia Barraz.

SORIANO

[illegible] Estanislao Egaña Manuel S. [illegible] — José I. Galo Cardona — Lorenzo Torres M. [illegible] Suárez Lotas, San Salvador — José de [illegible] Paraguay — Santiago Turienzo Agra [illegible] — A. [illegible] Olivera Mercedes — Juan [illegible] Quintela y Cía. Carlos [illegible] Rosa — Liga Agraria, Dolores [illegible] Gabriel A. Montes [illegible] Francisco L. Mighetto, Dolores. Francisco [illegible] Angel Ferrario San Salvador — [illegible] Palmitas — Banco Hipotecario, Dolores Salvador II, Viola, Santa Catalina.

TREINTA Y TRES

[illegible] Torres Espora Treinta y Tres

Índice general

A

B

C

Indice general

Continuación

D

E

F

H

I

Índice general
(Continuación)

Índice general

(Continuación)

Indice general

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIONES

Sección Correo Postales

CIENTO CINCUENTA (150) *Sucursales habilitadas para el servicio de Giros Postales, dan a así idea de la magnitud e importancia que este tiene y que aseguran su eficiente servicio entre ellas.*

INDICE DE AVISOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

FUNDADO EN EL AÑO 1912

Capital	$	3.000.000,00
Reservas	"	16.773.059,86
Capitales asegurados	"	650.000.000,00 aprox.

Sumas pagadas por Seguros a los clientes directos de la Institución hasta el 31/10/933: $ 17.593.991.40

El Capital y las Reservas del Banco están colocados en el país. Son, por lo tanto, una garantía efectiva de sus obligaciones.

Las operaciones del Banco cuentan, además, con la responsabilidad solidaria del Estado. No hay, pues, seguros mejor garantidos que los del Banco.

Industrial, comerciante, ciudadano: *todas las sumas que ingresan al Banco por premios de seguros, quedan en el país: sea colocadas como reservas; sea devueltas a la circulación por concepto de comisiones, sueldos, indemnizaciones, etc.*

El Banco no ha costado un centésimo al Estado. En cambio, le ha proporcionado y proporciona sumas millonarias por colocación de sus reservas en fondos públicos y por la parte que a aquél corresponde en sus utilidades. Esos aportes constituyen un alivio para los contribuyentes nacionales.

Por patriotismo y por propia conveniencia, tome sus seguros en el

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO


ROJO CARDENAL
PATENTE
PINTURA
ESPECIAL
para TECHOS
Fabricantes:
RAMON BARREIRA e HIJOS
Montevideo